



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL

Curso 2023/2024

INDICE

1	Introducción.....	3
1.1	Marco legislativo.....	3
1.1.1	Legislación general.....	3
1.1.2	Organización y funcionamiento.....	3
1.1.3	Currículums.....	4
1.1.4	Evaluación.....	4
1.2	Justificación de la programación.....	5
1.2.1	Contextualización.....	5
1.2.2	Contexto de aprendizaje.....	7
2	Currículum de los diferentes niveles.....	7
2.1	Aspectos comunes del currículo.....	7
2.1.1	NIVEL BÁSICO 1A2.....	8
2.1.2	NIVEL BÁSICO 2A2.....	29
2.1.3	NIVEL INTERMEDIO B1.....	58
2.1.4	NIVEL INTERMEDIO B2.....	92
2.1.5	NIVEL AVANZADO C1.....	130
3	Distribución temporal de las unidades didácticas.....	164
4	Metodología. Orientaciones didácticas.....	185
4.1	Metodología general y específica del idioma.....	185
4.2	Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje.....	188
4.3	Autoevaluación del alumnado.....	190
5	Criterios de evaluación.....	191
5.1	En cursos no conducentes a prueba de certificación.....	192
5.2	En prueba de certificación.....	193
5.3	Test de clasificación (Prueba de nivel).....	195
5.4	Criterios de corrección.....	195
5.5	Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.....	196
6	Medidas de atención al alumnado con necesidades educativas especiales.....	197
7	Fomento de la utilización de la biblioteca o mediateca lingüística.....	198
8	Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.....	200
9	Recursos didácticos y organizativos.....	201

10	Pruebas de certificación	201
10.1	Nivel A2.....	203
11	Pruebas de los cursos no conducentes a la prueba de certificación	203
12	Cursos de formación complementaria	205
13	Programación de los cursos formativos de formación continua.....	211
14	Actividades complementarias	211
15	Plan de mejora del profesorado	214
16	Plan digital de centro.....	208

1 Introducción

Adquirir una lengua es un proceso que lleva a la integración de la lengua y de la cultura objeto de estudio. Esto conlleva una progresión en la que las destrezas activas y pasivas, orales y escritas, así como de mediación, están integradas en esta programación de manera que se contemplan objetivos, competencias, contenidos, metodología y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.

Un enfoque global comunicativo nos conduce a la adquisición de las competencias ampliamente descritas por el Marco Europeo Común de Referencia (2001).

1.1 Marco legislativo

Las enseñanzas de idiomas tienen por objeto capacitar al alumnado para el uso adecuado de los diferentes idiomas, fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo. Estas enseñanzas se organizan en los niveles siguientes: básico (A1-A2), intermedio (B1-B2) y avanzado (C1-C2).

1.1.1 Legislación general

- [Ley Orgánica](#) 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (artículos 59-62), texto consolidado.
- [Real Decreto](#) 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- [Orden](#) 3/2019, de 2 de julio, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece la distribución geográfica de las escuelas oficiales de idiomas y se regulan las secciones y otras ubicaciones para sus enseñanzas.
- [Resolución](#) de 25 de agosto de 2020, del conseller de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regulan las secciones de las escuelas oficiales de idiomas.
- [Corrección de errores de la resolución](#) de julio de 2021, del conseller de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regulan las secciones y otras ubicaciones de las escuelas oficiales de idiomas.

1.1.2 Organización y funcionamiento

- [Resolución](#), de 18 de julio de 2023, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones en términos de ordenación académica y organización de las escuelas oficiales de idiomas valencianas durante el curso 2023-2024.

- [Decreto](#) 167/2017 de 3 de noviembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de las escuelas oficiales de idiomas.
- [Orden](#) 87/2013, de 20 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la organización y funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas de la Comunitat Valenciana.

1.1.3 Currículums

- [Decreto](#) 242/2019, de 25 de octubre, de establecimiento de las enseñanzas y del currículum de idiomas de régimen especial en la Comunitat Valenciana.
- [Real Decreto](#) 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.

1.1.4 Evaluación

- [Orden](#) 34/2022, de 14 de junio, por la que se regulan la evaluación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y las pruebas de certificación de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas en la Comunitat Valenciana.
- [Real Decreto](#) 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- [Orden](#) 32/2011, de 20 de diciembre, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el derecho del alumnado a la objetividad en la evaluación, y se establece el procedimiento de reclamación de calificaciones obtenidas y de las decisiones de promoción, de certificación o de obtención del título académico que corresponda.

1.2 Justificación de la programación

Esta programación se redacta con la finalidad de servir como instrumento de planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, servirá de guía tanto para los profesores en su práctica docente como para el alumnado, ya que incluye el currículo de los diferentes niveles impartidos, establecido en el artículo 4 del **Real Decreto 1041/2017**.

1.2.1 Contextualización

El departamento de español consta de una sede en Dénia, sita C/ Híades, 10. La Escuela Oficial de Idiomas de Denia se emplaza junto al mar, en una región donde se vive principalmente del turismo, siendo una ciudad muy rica a nivel sociocultural y muy activa en cuanto a convivencia y diversidad.

En cuanto al alumnado, en la escuela oficial de idiomas existe bastante heterogeneidad, sobre todo respecto a los siguientes factores:

- a) **Nacionalidad y lengua materna:** Predomina el alumnado rusófono, francófono y anglófono. En menor medida, también hay alumnado kazajo, polaco, alemán, italiano, magrebí, canadiense y estadounidense. El número de alumnado ucraniano se ha visto incrementado considerablemente en los últimos cursos debido a la migración de la población ucraniana por el conflicto bélico que se vive en estos momentos. Esta diversidad lingüística produce una gran variedad de necesidades específicas de apoyo y refuerzo, que se detallarán en el apartado correspondiente.
- b) **Formación académica:** La mayoría de estudiantes está alfabetizada. El alumnado de origen europeo tiene estudios superiores y muchos tienen conocimientos de más de una lengua. El resto de alumnado, aunque no tiene formación superior, sí está alfabetizado. Pese a ello, tenemos en consideración al alumnado cuya lengua materna no tiene alfabeto latino.

- c) **Edad e intereses:** Nuestra práctica docente intenta dar respuesta a la gran variedad del alumnado (trabajadores, jubilados que han decidido vivir en España tras su retiro, jóvenes estudiantes, amas de casa, etc.). Lejos de interpretar tal riqueza de intereses y experiencias vitales como un inconveniente, es aprovechada por los profesores del departamento para estimular la curiosidad, la comunicación y la empatía entre el alumnado, dinamizando las clases e intensificando la interacción.

Durante este curso, el Departamento de español está compuesto por dos plazas en Dénia. Se imparten los siguientes niveles: 1A2, 2A2, B1, B2 y C1. Las clases de la mañana se imparten en la EPA (C/Ramón Ortega, 3) de Denia.

La distribución horaria es la siguiente:

	Horario 1 (Carlos R.)		Horario 2 (Sandra S.)	
	LX	MJ	LX	MJ
9h-11h	1A2		B1	
11h-13h	B2		2A2	
13h-14h			D.O. 2A2	
16h-18h		1A2		2A2
18h-20h		C1		B1

Los cargos y coordinaciones quedan distribuidos de la siguiente manera:

Carlos Roberto Morales.

- Jefatura de Departamento + dos grupos del nivel 1A2: lunes y miércoles por la mañana y martes y jueves por las tardes, un grupo del nivel B2: lunes y miércoles por la mañana y un grupo de nivel C1: martes y jueves por la tarde.

Sandra Soriano Fernández

- Dos grupos del nivel 2A2: lunes y miércoles por la mañana y martes y jueves por la tarde y dos grupos de B1: lunes y miércoles por la mañana y martes y jueves por la tarde. Además, un grupo de Destrezas Orales (D.O.) de nivel 2A2: lunes y miércoles por la mañana.

Atención al alumnado:

GRUPO	DIA Y HORA
Carlos R.	Lunes 13:00h a 13:30h (FPA C/Ramón Ortega, 3) Martes 15:30h a 16:00h
Sandra S.	Martes y jueves 15:30h a 16:00h

1.2.2 Contexto de aprendizaje

Se produce en situación de inmersión lingüística (más o menos intensa, dependiendo de la integración social del alumnado). Esta situación favorece indudablemente la adquisición de la lengua. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en determinados casos puede favorecer también la fosilización de errores, sobre todo en el alumnado que durante algunos años se ha visto obligado a comunicarse por razones laborales o sociales sin recibir paralelamente una enseñanza formal. El profesorado del departamento atiende especialmente a estas necesidades específicas de apoyo, como se detallará en el apartado correspondiente.

2 Currículum de los diferentes niveles

Los diferentes currículos son el conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de las enseñanzas de idiomas. En ellos se incluyen todas las actividades de lengua: actividades de comprensión de textos orales y escritos, producción y coproducción de textos orales y escritos y mediación lingüística.

2.1 Aspectos comunes del currículo

A lo largo de esta programación se hará referencia a los decretos o leyes orgánicas por los que se regula la enseñanza de escuelas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Valenciana. En el currículum se especifican los **objetivos generales, objetivos específicos, las competencias, las estrategias y los criterios de evaluación** por destrezas.

2.1.1 NIVEL BÁSICO 1A2

El Nivel Básico presentará las características del nivel de competencia A2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas.

Este Nivel Básico tiene como finalidad principal capacitar al alumnado para usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productiva, tanto en forma hablada como escrita, en situaciones cotidianas de inmediata necesidad, que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.

2.1.1.1 ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

2.1.1.1.1 Objetivos

- Entender algunas palabras y expresiones cuando se habla sobre aspectos personales, familia, formación, aficiones o el entorno, siempre que se hable de forma lenta y clara.
- Comprender palabras y expresiones cortas de una conversación simple (por ejemplo, entre un cliente y un vendedor a una tienda), siempre que se hable de manera muy lenta y muy clara.
- Comprender los rasgos principales de una información muy sencilla que se explica en una situación que se puede predecir como una visita guiada, siempre que el discurso sea muy lento y claro y en el cual, de vez en cuando, haya pausas extensas.
- Entender y seguir las instrucciones breves y simples que se reciban formuladas con cuidado y despacio.
- Entender las indicaciones lentas y claras de la ubicación de un lugar u objeto, siempre que sean del entorno inmediato.
- Comprender cifras, precios y horas que se expresan de manera lenta y clara por megafonía en un anuncio, p. ej. en una estación de ferrocarril o en una tienda.

- Seleccionar información concreta (p. ej., lugares y horas) a partir de grabaciones de audio cortas sobre temas cotidianos conocidos familiares, siempre que se transmiten muy lentamente y con claridad.
- Reconocer palabras y expresiones cotidianas e identificar los temas de los resúmenes de los titulares de las noticias y muchos de los productos de los anuncios publicitarios, explotando la información visual y el conocimiento general.

2.1.1.1.2 Competencias y contenidos

2.1.1.1.2.1 Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos relativos a:

- Vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, ocio, fiestas, horarios).
- Condiciones de vida (vivienda, entorno).
- Relaciones interpersonales (familiares, amistosas, entre conocidos y desconocidos).
- Cinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico).
- Cultura y costumbres (celebraciones).
- Convenciones sociales (fórmulas más comunes de cortesía y tratamiento).

2.1.1.1.2.2 Competencias y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias más básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales cortos y sencillos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.
- Distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos en textos y enunciados de extensión muy reducida sobre temas cotidianos o de necesidad inmediata.
- Hipótesis sobre el significado de palabras clave a partir del sentido general del texto.
- Reinterpretación del texto a partir de la comprensión de elementos nuevos y del lenguaje no verbal.

2.1.1.1.2.3 Competencias y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar alguien, saludar, dar la bienvenida, despedir, invitar, aceptar y rechazar una invitación, agradecer, felicitar, interesarse por alguien o algo, asentir y negar y pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Comprensión de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (procedencia, residencia, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar de nacimiento).
- Narración de acontecimientos pasados recientes, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros en presente.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, del interés y del desinterés, de la sorpresa, de la alegría o de la felicidad, de la satisfacción, del aprecio o la simpatía, de la aprobación y la desaprobación, del dolor y la tristeza.

2.1.1.1.2.4 Competencias y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales más elementales propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales, variedad de lengua y registro, tema y contenido, patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, conversación informal);(macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y contextuales y por referencia al contexto).

2.1.1.1.2.5 Competencias y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas muy simples propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativo, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia), calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad y posterioridad).
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deontológica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y orientación (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste y causa.

2.1.1.1.2.6 Competencias y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral de uso más común relativo a la identificación personal; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras; alimentación y restauración; transporte; clima y tecnologías de la información y la comunicación.

2.1.1.1.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Reconocimiento de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más elemental y comprensión general de los significados e intenciones comunicativas generales que están asociados, siempre que se pronuncie el texto de forma clara, inteligible, en un registro neutro y una variedad estándar, aunque a veces las inferencias sean erróneas.

2.1.1.1.3 Criterios de evaluación

- Conoce y aplica de forma básica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales de las culturas en que se utiliza el idioma.
- Emplea las estrategias elementales para la comprensión del sentido general, la información esencial y las ideas principales.
- Distingue las funciones comunicativas más relevantes del texto, así como patrones discursivos muy básicos relativos a la organización textual.
- Reconoce el léxico oral de uso más frecuente relacionado con el entorno cotidiano, de carácter general.
- Infiere del contexto y cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce algunos patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, así como algunas intenciones comunicativas y los significados generales que se asocian.

2.1.1.2 ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES.

2.1.1.2.1 Objetivos

- Describir aspectos sencillos de su vida cotidiana con oraciones sencillas, utilizando palabras simples y expresiones básicas, siempre que pueda prepararse con antelación.
- Leer una declaración muy breve y ensayada, p. ej. para presentar un orador o proponer un brindis.
- Participar en una conversación simple de tipo básico sobre un tema predecible, p. ej. su casa, su país, su familia, la escuela.
- Hacer una presentación y usar expresiones básicas de saludo y despedida.
- Preguntar cómo son las personas y reaccionar.
- Intercambiar información sobre gustos (qué gusta y qué no) en cuanto a deportes, alimentos, etc., utilizando un repertorio limitado de expresiones, cuando se dirigen de forma clara, lenta y directa.
- Actuar de acuerdo con instrucciones básicas que implican horas, ubicaciones, números, etc.
- Pedir con expresiones básicas objetos a los otros y dárselos.
- Expresar de forma limitada cantidades, precios y horas.
- Hacer preguntas sencillas e iniciar declaraciones simples y responder, en áreas de necesidad inmediata o temas muy familiares.
- Hacer preguntas sobre aspectos personales, como por ejemplo el lugar de residencia, los amigos, las pertenencias y responder.
- Indicar la ubicación temporal con expresiones como la semana que viene, el pasado viernes, en noviembre, a las tres en punto.
- Responder en una entrevista a preguntas sencillas directas sobre datos personales que se formulan muy lentamente y con claridad en directo en un registro estándar.
- Describir en un lenguaje sencillo la naturaleza de un problema a un profesional de la salud y responder a preguntas sencillas como qué le duele, a pesar de que haya que recurrir a los gestos y al lenguaje corporal para reforzar mensaje.

2.1.1.2.2 Competencias y contenidos

2.1.1.2.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción de textos orales de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos y habituales relativos a:

- Vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, ocio, fiestas, horarios)
- Condiciones de vida (vivienda, entorno).
- Relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos).
- Cinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico).
- Cultura y costumbres (celebraciones).
- Convenciones sociales (fórmulas más comunes de cortesía y tratamiento).

2.1.1.2.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales muy breves y sencillos:

- Activar esquemas mentales específicos sobre la estructura de la actividad y el texto (p. ej. presentación o transacción...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar el que puede sobreentenderse.
- Concebir el mensaje con cierta claridad y distinguir a menudo la idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando en general el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Aprovechar a menudo los conocimientos previos (utilizar lenguaje estereotipado, etc.).
- Expresar el mensaje con cierta claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (simplificándola) o el mensaje (generalizar el que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Compensar las claves lingüísticas mediante procedimientos, paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda); señalar objetos o usar deícticos; utilizar lenguaje corporal culturalmente pertinente (cinésica y proxémica) o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.1.1.2.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Expresión de las siguientes funciones comunicativas más elementales mediante sus exponentes más comunes de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativo:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar a alguien, saludar, dar la bienvenida, despedir, invitar, aceptar y rechazar una invitación, agradecer, felicitar, interesarse por alguien o algo, asentir y negar y pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Comprensión de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).
- Narración de acontecimientos pasados recientes, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros en presente.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.

- Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, del interés y del desinterés, de la sorpresa, de la alegría o de la felicidad, de la satisfacción, del aprecio o la simpatía, de la aprobación y la desaprobación, del dolor y la tristeza.

2.1.1.2.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales propios de la lengua oral en la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y contextuales y por referencia al contexto).

2.1.1.2.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y selección de los significados asociados a estructuras sintácticas muy elementales propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativo, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia), calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad y posterioridad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo durativo, progresivo y habitual.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).

- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y orientación (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste y causa.

2.1.1.2.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral mucho elemental relativo a: la identificación personal; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua; tiempo libre y ocio; viaje y vacaciones; salud y síntomas; compras; alimentación y restauración; transporte; clima y tecnologías de la información y la comunicación.

2.1.1.2.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Selección según la intención comunicativa y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más elemental, a pesar de que resulte evidente el acento extranjero y que este dificulte a veces la comprensión.

2.1.1.2.3 Criterios de evaluación

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos según la modalidad discursiva, en un registro neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar algunas estrategias para producir textos orales breves de estructura sencilla y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación.
- Realiza las funciones comunicativas principales, siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuentes en cada contexto.
- Posee un repertorio básico memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas frecuentes para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar el que ha dicho.

- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos sencillos para tomar o mantener el turno de palabra, aunque a veces tienda a concentrarse en la propia producción, dificultando la participación del interlocutor, o muestra alguna duda a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.
- Utiliza estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo y emplea los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio lexicológico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, en situaciones habituales y cotidianas, a pesar de que todavía comete errores importantes.
- Pronuncia y entona de manera inteligible, a pesar de que resulta evidente el acento extranjero o comete errores de pronunciación, siempre que no interrumpa la comunicación y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

2.1.1.3 ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

2.1.1.3.1 Objetivos

- Comprender mensajes cortos y simples enviados a través de correo ordinario o redes sociales (p. ej., proponer qué hacer, cuando y donde encontrarse).
- Reconocer nombres familiares, palabras y frases muy básicas en avisos sencillos en las situaciones más comunes (directorios de los grandes almacenes).
- Encontrar y comprender información sencilla e importante en publicidad, programas de acontecimientos especiales, folletos y libretos (p. ej., el que se propone, los precios, la fecha y el lugar del acontecimiento, los horarios de salida, etc.).
- Hacerse una idea del contenido del material informativo más sencillo y descripciones simples y breves, especialmente si hay apoyo visual.

- Comprender textos breves sobre temas de interés personal (por ejemplo, noticias sobre deportes, música, viajes o historias, etc.) escritas con palabras simples y apoyadas con ilustraciones e imágenes.
- Seguir indicaciones breves y sencillas por escrito (p. ej. ir de X a Y).
- Comprender narraciones breves ilustradas sobre actividades cotidianas escritas con palabras sencillas.
- Comprender textos breves de historias ilustradas, siempre que las imágenes contribuyan a adivinar buena parte del contenido.

2.1.1.3.2 Competencias y contenidos

2.1.1.3.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos y habituales relativos a:

- Vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, ocio, fiestas, horarios)
- Condiciones de vida (vivienda, entorno).
- Relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos).
- Cinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico).
- Cultura y costumbres (celebraciones).
- Convenciones sociales (fórmulas más comunes de cortesía y tratamiento).

2.1.1.3.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

- Movilización de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.
- Distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (ilustraciones, formato...).
- Comprobación de hipótesis: adaptación de las claves de inferencia a los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2.1.1.3.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Reconocimiento y comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua escrita:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar alguien, saludar, dar la bienvenida, despedir, invitar, aceptar y rechazar una invitación, agradecer, felicitar, interesarse por alguien o algo, asentir y negar y pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Comprensión de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).
- Narración de acontecimientos pasados recientes, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros en presente.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, del interés y del desinterés, de la sorpresa, de la alegría o de la felicidad, de la satisfacción, del aprecio o la simpatía, de la aprobación y la desaprobación, del dolor y la tristeza.

2.1.1.3.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, correo electrónico); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y contextuales y por referencia al contexto).

2.1.1.3.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas elementales propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativo, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia), calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad y posterioridad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y orientación (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste y causa.

2.1.1.3.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito elemental de uso común relativo a la identificación personal; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras; alimentación y restauración; transporte; clima y tecnologías de la información y la comunicación.

2.1.1.3.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión general de los significados e intenciones comunicativas más elementales asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

2.1.1.3.3 Criterios de evaluación

- Conoce y aplica los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita de forma básica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo.
- Conoce las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- Distingue las funciones comunicativas más relevantes del texto.
- Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.
- Comprende léxico escrito elemental de uso frecuente relativo a temas cotidianos generales e infiere del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

2.1.1.4 ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

2.1.1.4.1 Objetivos

- Escribir oraciones y sintagmas sencillos sobre sí mismo y otras personas, diciendo dónde viven y a qué se dedican.
- Describir lugares con un lenguaje muy sencillo.
- Utilizar palabras y oraciones sencillas para describir determinados objetos cotidianos (p. ej. color y tamaño).
- Escribir mensajes y publicaciones en línea con oraciones muy cortas sobre aficiones y preferencias, utilizando palabras simples y expresiones estereotipadas, haciendo uso de un diccionario.
- Escribir una postal corta y sencilla.
- Escribir un mensaje corto muy simple (p. ej. mensaje de texto) a los amigos para darles una información o hacerles una pregunta.
- Escribir números y fechas, nombres propios, nacionalidad, dirección, edad, fecha de nacimiento o llegada al país, etc. como por ejemplo en un formulario de registro de hotel.
- Dejar un mensaje sencillo dando información: por ejemplo, dónde ha ido, a qué hora volverá (p. ej. de compras: de vuelta a las 5 de la tarde).
- Escribir mensajes muy sencillos y publicaciones en línea personales con oraciones muy breves sobre aficiones, gustos, preferencias, etc., haciendo uso de una herramienta de traducción.
- Utilizar expresiones y combinaciones de palabras simples para publicar reacciones cortas positivas y negativas en publicaciones en línea sencillas y en sus enlaces y medios de comunicación incrustados y responder a otros comentarios con expresiones estándares de agradecimiento y disculpa.
- Completar una compra o aplicación en línea muy simple, proporcionando información personal básica (como por ejemplo nombre, dirección de correo electrónico o número de teléfono).

2.1.1.4.2 Competencias y contenidos

2.1.1.4.2.1 Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a:

- Vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, ocio, fiestas, horarios).
- Condiciones de vida (vivienda, entorno).
- Relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos).
- Cinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico).
- Cultura y costumbres (celebraciones).
- Convenciones sociales (fórmulas más comunes de cortesía y tratamiento).

2.1.1.4.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción textos escritos:

- Activar esquemas mentales específicos sobre la estructura de la actividad y el texto (p. ej. escribir una nota, un correo electrónico...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede sobreentenderse.
- Concebir el mensaje con cierta claridad y distinguir a veces la idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando en general el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Aprovechar a veces los conocimientos previos (utilizar lenguaje estereotipado, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o libro de texto, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con una cierta claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea (simplificándola) o el mensaje (generalizar el que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.1.1.4.2.3 Competencias y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua escrita:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar alguien, saludar, dar la bienvenida, despedir, invitar, aceptar y rechazar una invitación, agradecer, felicitar, interesarse por alguien o algo, asentir y negar y pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados recientes, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias, órdenes y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el dolor y la tristeza.

2.1.1.4.2.4 Competencias y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales muy elementales propios de la lengua escrita en la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según la estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) utilizando expresiones y enunciados muy breves y ensayados, unidos con conectores muy simples y lineales.

2.1.1.4.2.5 Competencias y contenidos sintácticos

Reconocimiento y selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas muy sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar de forma muy básica:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia), calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad y posterioridad).
- El aspecto.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste y causa.

2.1.1.4.2.6 Competencias y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso del léxico escrito de uso muy frecuente relativo a la identificación personal; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras; alimentación y restauración; transporte; clima y tecnologías de la información y la comunicación.

2.1.1.4.2.7 Competencias y contenidos ortotipográficos

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales: alfabeto/caracteres, puntuación, signos ortográficos (acento, apóstrofe, diéresis, guion).

2.1.1.4.3 Criterios de evaluación

La evaluación medirá el grado de desempeño de los objetivos de producción y coproducción de textos escritos y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

- Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos adquiridos, con mucha sencillez y respetando las normas de cortesía, en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua.
- Conoce y aplica de forma muy elemental estrategias básicas para producir textos escritos muy breves, sencillos y de estructura muy clara, utilizando una serie de procedimientos para adaptar o reformular el mensaje.
- Realiza las funciones comunicativas más relevantes demandadas por el objetivo comunicativo utilizando sus exponentes más elementales, así como los patrones discursivos de uso más frecuente relativos a la organización textual.
- Muestra un control muy básico de determinadas estructuras sintácticas elementales de uso habitual y emplea los mecanismos de cohesión más sencillos. Enlaza elementos muy breves para crear una secuencia cohesionada y lineal.

- Conoce y utiliza un lenguaje escrito limitado de uso muy frecuente relacionado con aspectos cotidianos de carácter general o relacionados con sus intereses personales, a pesar de que comete errores importantes y tenga que adaptar el mensaje recurriendo a circunloquios y repeticiones.
- Conoce y utiliza los signos de puntuación básicos y las reglas fundamentales ortográficas o de escritura, así como determinadas convenciones para la redacción de textos sencillos en cualquier apoyo.

2.1.1.5 ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

2.1.1.5.1 Objetivos

- Retransmitir (en lengua B) información sencilla y predecible sobre horas y lugares en oraciones breves y simples (en lengua A).
- Enumerar (en lengua B) nombres, números, precios e información muy sencilla de interés inmediato (lengua A), siempre que el hablante articule muy lentamente, con claridad y repetición.
- Transmitir (en lengua B) información sencilla y predecible que se proporcione en señales y avisos, pósteres y programas breves y simples (escritos en lengua A).
- Traducir, con la ayuda de un diccionario, a lengua B oraciones sencillas escritas en lengua A, aunque no siempre el significado sea el adecuado. Copiar palabras aisladas y textos breves presentados en formato impreso estándar.

2.1.1.5.2 Competencias y contenidos interculturales

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, escuchar, relacionar, respeto, en especial las del nivel A1:

- Reconocer diferentes maneras de numerar, medir la distancia, expresar el tiempo, etc. a pesar de algunas dificultades para aplicarlo, incluso, en transacciones diarias simples de tipo concreto.
- Reconocer internacionalismos y palabras comunes a diferentes idiomas (p. ej. ventana, fenêtre, Fenster) para:

- Deducir el significado de señales y avisos simples;
- Identificar el mensaje probable de un texto escrito breve y sencillo;
- Seguir los intercambios sociales breves y sencillos que se realizan muy lentamente y con claridad en su presencia;
- Deducir lo que tratan de decirle directamente, siempre que hablan muy lentamente con claridad y repetición, si hace falta;
- Utilizar un repertorio lingüístico muy limitado en diferentes idiomas para llevar a cabo una transacción muy básica, concreta y cotidiana con un interlocutor colaborador.

2.1.1.5.3 Criterios de evaluación

- Transmite información simple y predecible que se proporciona en textos cortos y sencillos, como por ejemplo señales, avisos, pósteres y programas.
- Invita a los interlocutores a hacer contribuciones, usando frases cortas y sencillas.
- Utiliza palabras y gestos sencillos para mostrar interés en una idea y confirmar que la entiende.
- Expresa una idea de forma sencilla y pregunta a otras personas si lo comprenden y qué piensan.
- Facilita la comunicación, dando la bienvenida y mostrando interés con palabras simples y señales no verbales, invitando a otras personas a hablar e indica si lo entiende.
- Comunica los datos personales e información muy sencilla y previsible a otras personas, siempre que lo ayuden con la formulación.

2.1.2 NIVEL BÁSICO 2A2

Las enseñanzas de Nivel Básico A2 tienen por objeto capacitar al alumnado para utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en clase, como en las situaciones cotidianas presenciales o virtuales. Con este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto de forma hablada como escrita. Además, el alumnado deberá poder intervenir entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de necesidad inmediata que requieran comprender

y producir textos breves en lengua estándar, que versan sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial e información específica clara de textos orales breves, muy estructurados, articulados claramente y con pausas suficientes para asimilar el significado. La lengua será estándar con una variación formal e informal. Las condiciones acústicas deberán ser óptimas y la comunicación, directa. Los textos versarán principalmente sobre el ámbito personal y temas cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado y podrán ser transmitidos frente a frente o por medios técnicos (teléfono, megafonía, televisión, etc.).
- Producir textos orales breves y básicos desde el punto de vista gramatical y léxico, en lengua estándar y en comunicación frente a frente; los textos tratarán sobre aspectos personales y cotidianos. Comunicarse de forma básica pero comprensible, aunque sea necesario utilizar muy a menudo medios no verbales para mantener la comunicación, así como muchas pausas para buscar expresiones, la repetición y la cooperación de los interlocutores.
- Comprender, siempre que se pueda releer cuando sea necesario, el sentido general, los puntos principales e información específica, de textos breves de estructura simple y muy clara. El vocabulario tendrá que ser de uso muy frecuente y la gramática, sencilla. Los textos irán preferiblemente acompañados de imágenes o ilustraciones y se referirán a la vida cotidiana.
- Escribir textos sencillos y breves, en lengua estándar y utilizando adecuadamente las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales, así como un repertorio limitado de recursos de cohesión, palabras y estructuras. Los textos se referirán principalmente a temas cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado.
- Retransmitir oralmente (en la lengua B) de una manera sencilla una serie de instrucciones cortas y sencillas que proporcione el discurso original (en la lengua A) articulado de forma clara y lenta. Transmitir (en lengua B) los aspectos principales contenidos en conversaciones cortas y simples o textos sobre temas cotidianos de interés inmediato (en lengua A), siempre que se expresen con claridad y en un lenguaje sencillo. Asumir un papel de apoyo en la interacción, siempre que otros interlocutores hablen lentamente y reciba ayuda para participar y expresar sus sugerencias.

- Enumerar por escrito (en lengua B) información específica contenida en textos sencillos (escritos en lengua A) sobre temas cotidianos de interés inmediato o necesidad. Transmitir datos relevantes contenidos en textos cortos, sencillos e informativos con estructuración clara, siempre que los textos sean concretos, los temas familiares y se formulen en un lenguaje cotidiano sencillo.

2.1.2.1 GRAMÁTICA

2.1.2.1.1 Oración

- Concordancias: sujeto+verbo, sujeto+atributo.
- Oraciones declarativas: afirmativas (*creo que sí*) y negativas. Oraciones negativas: posición de *no* y doble negación (*no viene nadie*). Orden de los elementos en cada tipo de oración y en oraciones con verbos pronominales (*gustar, doler...*).
- Oraciones interrogativas con partículas y sin ellas: *qué, cuál, quién/quiénes, cuándo, dónde, cómo, cuánto/s, porqué, para qué*.
- Oraciones exclamativas (*¡Qué bonito!*) e interjecciones más frecuentes: *jah!, ¡oh!*
- Introducción a las oraciones impersonales: con *hay* (*gente, una farmacia, muchas cosas*), *hace* (*viento, frío, calor*) y con verbos de fenómenos meteorológicos.
- Oraciones coordinadas con las conjunciones más frecuentes: copulativas (*y, también, tampoco*), disyuntiva(*o*), adversativas (*pero*) y causal (*porque*).
- Introducción a la oración condicional del primer tipo: *si* + presente en la oración subordinada + presente / futuro / imperativo en la oración principal.
- Subordinación sustantiva con verbo + infinitivo / verbo + *que* + indicativo.
- Subordinación adjetiva con antecedente conocido: *que* + indicativo.
- Subordinación adverbial y circunstancial más frecuente (causal, modal, temporal, concesiva y condicional con indicativo / infinitivo) y con las conjunciones más comunes: *cuando, antes de, después de, mientras, porque, como, es que, para, por eso, así que, para*.
- Oraciones impersonales con *hace* (*frío/calor*) y con verbos que designan fenómenos meteorológicos (*hay tormenta*).

2.1.2.1.2 Nombre

- Género de los nombres: nombres masculinos acabados en *-o*, en *-e* y en *-a* y nombres femeninos con terminación en *-a* y en *-e*. Formación del femenino en nombres de persona: *-o/a*, *-e/-a*, *-e/-esa*, *-dor/ -triz*. Algunos nombres frecuentes con género de diferente etimología: *hombre / mujer*. Nombres de uso frecuente con diferencias de género respecto a los idiomas maternos de los estudiantes.
- Número de los nombres. Formación de plurales regulares (*-a/as*, *-o/es*, *-e/es*) y casos particulares más frecuentes: nombres masculinos acabados en *-a* (*el mapa*). Algunos plurales acabados en *-es* con *-i* tónica (*pakistaní>pakistaníes*).
- Nombres más frecuentes que solo existen en plural: *pantalones, gafas, etc.*
- Nombres colectivos en singular: *la gente, la familia, la mayoría*.
- Introducción a la comparación del nombre.
- Nombres de profesiones con los verbos *ser* + profesión y *estar* + *de* + profesión.
- Femeninos y plurales irregulares del vocabulario de uso frecuente anclado a las áreas léxicas de nivel.

2.1.2.1.3 Pronombre

- Pronombres personales de sujeto. Formas y uso. Casos de explicitación y elipsis del pronombre.
- Primera aproximación al uso de pronombres personales complemento. Formas átonas de complemento directo (*me, te, lo/le, nos, os, los, las*), de complemento indirecto en contextos propios del nivel (*me, te, le, se, nos, os, les/se*) y pronombres reflexivos en verbos de uso frecuente (*me, te, se, nos, os, se*). Formas y colocación.
- Introducción a las formas tónicas de los pronombres personales (*mí, ti, él, ella, ello, usted, nosotros/as, vosotros/as, ustedes, ellos/as*). Usos con verbos para indicar gustos y preferencias. Casos frecuentes de explicitación y elipsis del pronombre.
- Pronombres complemento con preposición (*para mí, ti, él, nosotros, vosotros, ellos...*; formas compuestas: *conmigo, contigo, consigo*).
- Pronombres interrogativos y exclamativos: *qué, quién/es, cuál/es, dónde cuál/es, cuánto/s, cómo*.
- Pronombres demostrativos: *este/ese/aquel*. Formas y usos en relación con el espacio. Formas neutras: *esto, eso, aquello*.

- Pronombres posesivos: formas y uso. Con el verbo *ser*: *es mío, es vuestro*.
- Presencia u omisión de artículo: *el mío, mío*.
- Pronombres indefinidos: *uno/a, alguno/a, ninguno/a, mucho, poco, todo, demasiado, nada, bastante, otro/a* y sus correspondientes formas plurales.
- Introducción a la combinación de pronombres directos + indirectos y reflexivos + directos de primera y segunda persona singular: *me lo, te lo*.
- Pronombres relativos: *que, el/la/lo/las/los que, donde, cuando, como*.
- Estructuras fijas de uso frecuente: *No lo sé*.

2.1.2.1.4 Artículo

- Artículos determinados e indeterminados: género, número y variantes. Casos frecuentes de uso/omisión, expresiones temporales, adjetivos posesivos, etc.
- Contracciones del artículo: *al/del*.

2.1.2.1.5 Adjetivo

- Género y número de los adjetivos calificativos y algunos adjetivos invariables de uso frecuente.
- Introducción al uso de los adjetivos.
- Posición y concordancia de los adjetivos con el nombre al que se refieren.
- Apócope frecuentes: *buen, mal, gran, primer, tercer*.
- Función atributiva y predicativa.
- Adjetivos utilizados con el verbo *ser*: especialmente adjetivos de nacionalidades, descripción física y psíquica, profesiones. *Estar* con estados de ánimo y locuciones: *estar de buen/mal humor*.
- Introducción a la comparación entre dos términos con adjetivos calificativos: *más/menos... que; tan...como*.
- Sustantivación de algunos adjetivos de uso frecuente: *el viejo, el rico*, etc.
- Adjetivos posesivos. Formas y usos. Posesivos y nombres de parentesco.
- Adjetivos demostrativos. Formas y usos en relación con el espacio y el tiempo.
- Adjetivos indefinidos de uso frecuente: *todo, poco, mucho, alguno, ninguno, otro, cualquier, bastante*.
- Partículas adjetivas interrogativas y exclamativas: *qué, quién/es, cuál/es, cuánto/s*.

- Numerales cardinales y ordinales. Uso de numerales en expresiones temporales:

la primera vez, la segunda vez.

2.1.2.1.6 Verbo

- Presente de indicativo de los verbos regulares e irregulares más usados de las tres conjugaciones. Presente de los verbos reflexivos de uso frecuente. Uso del presente para describir rutinas, con valor de futuro. Presente de verbos pronominales regulares e irregulares, y los verbos que rigen OI como *gustar, encantar, doler, molestar, quedar bien/mal*.
- Pretérito perfecto. Uso del auxiliar *haber* + participio: formas regulares e irregulares más frecuentes. Expresión de acciones pasadas recientes.
- Imperfecto de indicativo. Formas. Usos para describir en pasado y para expresar cortesía.
- Pretérito indefinido: acciones terminadas. Formas regulares e irregulares más frecuentes.
- Contraste de pasados.
- Imperativo. Formas afirmativas. Formas utilizadas en las funciones más usuales: llamar la atención, dar instrucciones, dar consejos, invitar, permitir, etc. Formas negativas: formas regulares de los verbos de uso frecuentes.
- Condicional. Formas de uso habitual para expresar deseo, cortesía y consejos.
- Verbos modales: primera aproximación a las perífrasis *deber/poder/querer/tener que/hay que* + infinitivo.
- Expresión de la localización: *Hay/está(n)*.
- Gerundio: construcción *estar* + gerundio.
- Introducción de verbos copulativos, predicativos, auxiliares, modales.
- Futuro próximo: *ir + a* + infinitivo. *Querer* + infinitivo y presente con valor de futuro para expresar planes o intenciones.
- Futuro simple para expresar futuro y predicciones.
- Usos de *ser* y *estar* más frecuentes: descripción, identidad, localización y estado de ánimo.

2.1.2.1.7 Adverbio

- De modo (*bien, mal*), adverbios terminados en *-mente* y otros frecuentes.
- De tiempo: *ahora, primero, después, ya*.
- De frecuencia: *siempre, a menudo, una vez a la semana, a veces, casi nunca, nunca, jamás*.
- De cantidad: *poco, mucho, bastante, demasiado*.
- De afirmación, negación y distribución: *sí, no, también, tampoco*.
- De duda: *quizás, probablemente, posiblemente, seguramente*.
- Adverbios y locuciones de lugar: *aquí, allí, ahí, allá, a la derecha, a la izquierda, abajo, arriba*.
- Adverbios y locuciones discursivos: *etcétera*.
- Gradación del adverbio: *muy + adverbio, mucho + nombre (muy alto, mucho frío). Muy/más + adverbio (muy lejos, más cerca)*
- Algunas formas irregulares del grado comparativo: *mejor, peor, menor, mayor*. Sufijo superlativo regular *-ísimo/a* con función adverbial en palabras de uso frecuente.
- Introducción a la posición del adverbio con los tiempos compuestos. Ejemplos con adverbios de uso frecuente: *ya, nunca*.
- Introducción a la posición de los adverbios en la frase.
- Expresiones temporales que introducen tiempos del pasado o acciones empezadas en el pasado.

2.1.2.1.8 Preposición

- Simples: *a, con, de, desde, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, sobre, durante*.
- Adverbios de uso preposicional y locuciones preposicionales de uso frecuente, especialmente de lugar: *debajo de, detrás de, enfrente de, en medio de, encima de, debajo de*.
- Preposiciones dependientes de verbos de uso frecuente (*comenzar/empezar a, dejar/terminar de, etc.*).

2.1.2.2 DISCURSO

2.1.2.2.1 Adecuación

- Manejo y uso del registro estándar en las situaciones comunicativas del nivel. Primera introducción al registro coloquial.
- Expresiones frecuentes para expresar funciones sociales como saludar, despedirse, agradecer, rechazar, pedir permiso, etc.
- Expresiones frecuentes para expresar reacción ante una historia o anécdota: *¡Qué bien!*, *¡Qué pena!*, *¿Enserio?*, *¿De verdad?*
- Tipos y formato de los textos del nivel.

2.1.2.2.2 Coherencia y cohesión

- Expresiones para mostrar acuerdo y desacuerdo: *yo también*, *yo tampoco*, *sí*, *de acuerdo*, *vale*, *perfecto*, *claro que no*, *¿seguro?*
- Marcadores frecuentes del discurso: para dirigirse a alguien, llamar la atención y saludar (*oiga*, *oye*, *perdone*, *por favor*, *señor*, *señora*); para tomar, mantener y ceder el turno de palabra (*pues yo*, *bueno...*, *¿y tú?*); como cooperación (*dime*, *claro*, *sí*); para pedir y expresar confirmación (*¿me entiendes?*, *sí*, *ah*, *entiendo*, *¿no?*, *¿sí?*, *¿verdad?*, *bien*, *exacto*, *es verdad*, *claro*); para pedir una aclaración (*¿qué?*, *¿cómo?*, *¿perdona?*, *¿qué has dicho?*, *no lo entiendo*, *¿puedes repetir*, *por favor?*, *¿puedes hablar más despacio?*); para iniciar un discurso introduciendo un tema nuevo o contestando a una pregunta (*pues*, *bueno yo...*); para concluir (*vale*, *de acuerdo*, *perfecto*, *estupendo*).
- Marcadores textuales habituales para saludar y despedirse en los mensajes y cartas personales informales.
- Organización del texto: uso, formato y función de los párrafos en un texto.
- Marcadores discursivos propios del nivel.
- Sistema de representación gráfica para separar ideas y citar las palabras de otros: puntos suspensivos, dos puntos, comillas, exclamaciones.
- Concordancia verbal y nominal entre los elementos básicos de la oración: sujeto, predicado y complemento; artículo, sustantivo y adjetivo.
- Concordancia básica de los tiempos verbales en el discurso.

- Elipsis de los elementos conocidos en las respuestas: sujeto, verbo o ambos.
- Recursos para contextualizar en el espacio y en el tiempo: uso de adverbios y expresiones espacio-temporales.
- Nexos coordinantes y subordinantes de uso frecuente: *y, ni, o, pero, sin embargo, es que, porque, es decir*.
- Entonación y puntuación discursiva básicas.
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso: presente y pasado.
- Uso del artículo determinado con nombres en segunda mención.

2.1.2.3 LÉXICO Y SEMÁNTICA

2.1.2.3.1 Vocabulario

- Expresiones frecuentes para las funciones del nivel del tipo *¿Cómo se dice? ¿Qué día es hoy?*
- Expresiones relacionadas con funciones sociales: *¡Hola!, ¿Cómo estás?, ¿Qué tal?, Lo siento mucho, Gracias, Suerte, Enhorabuena, Ojalá*.
- Vocabulario y locuciones frecuentes de las situaciones y temas del nivel.
- Expresiones fijas de uso frecuente (*tener hambre/sed/sueño/fiebre/prisa, jugar a, hacer deporte, viajar en, ir/estar de vacaciones*).
- Verbos polisémicos más frecuentes: *tener, llevar, coger, hacer, dar, poner, tomar*.
- Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas de uso frecuente.
- Campos asociativos de las áreas temáticas trabajadas.

2.1.2.3.2 Formación de palabras

- Familias de palabras y valor de los afijos más frecuentes.
- Acortamiento de algunas palabras por reducción del cuerpo fónico: *bolí(grafo), foto(grafía), moto(cicleta), tele(visor)*.
- Neologismos (*chatear*) y préstamos (*selfie*) muy frecuentes.
- Diminutivos frecuentes y reconocimiento de falsos diminutivos, también de uso frecuente.
- Sufijos aumentativos, despectivos y afectivos más frecuentes.

2.1.2.4 PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

2.1.2.4.1 Pronunciación

- Alfabeto y deletreo. Introducción al concepto de alfabeto fonético.
- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos.
- Fonemas que presentan mayor dificultad para el alumnado.
- Introducción a la división silábica.
- Introducción a los diptongos y a los nexos consonánticos.
- Reconocimiento de las sílabas tónicas.
- Entonación para las funciones comunicativas propias del nivel.
- Acento prosódico y gráfico.
- Entonación del español.
- Grupos fónicos: acento y entonación.

2.1.2.4.1.1 Ortografía

- Alfabeto como sistema gráfico. Correspondencia entre fonemas y letras: transcripción de los fonemas /k/, /0/ (*casa, que, ceniza*), /rr/ - /r/ (*río, corre, para*), etc.
- Uso de las mayúsculas y minúsculas propias del nivel.
- Puntuación: punto, coma, exclamación e interrogación.
- Formas de reducción—apócope y elisión—adecuadas al nivel.
- Introducción al acento gráfico del español: tónico sobre la vocal final en palabras agudas (*canción, café*), llanas (*árbol, carácter*), esdrújulas (*médico, sábado*) y diacrítico en monosílabos más comunes (*te/té*).
- Tilde en el vocabulario más usado en el nivel.
- Transcripción gráfica de los numerales y otros símbolos no alfabetizables de uso común: €, @.
- Ortografía correcta del vocabulario más utilizado.

2.1.2.5 ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

- Objetivos: Identificar de forma general el tema de una conversación de su entorno que se realice lentamente y con claridad.
- Reconocer cuando los hablantes están de acuerdo o discrepan en una conversación lenta y clara.
- Seguir intercambios sociales generales, breves y sencillos, realizados de manera muy lenta y clara.
- Seguir una presentación o demostración muy sencilla y muy estructurada, siempre que se ilustre con diapositivas, ejemplos concretos o diagramas, se realice lenta y claramente con repeticiones y el tema sea conocido.
- Comprender información simple esquematizada que se da en una situación predecible, como, por ejemplo, una visita guiada.
- Comprender y seguir una serie de instrucciones para actividades familiares y cotidianas como por ejemplo deportes, cocina, etc., siempre que se den de forma lenta y clara.
- Entender avisos e instrucciones directas (por ejemplo, una grabación telefónica, un anuncio de radio de un programa de cine o acontecimiento deportivo, de un tren atrasado o de productos por la megafonía a un supermercado), siempre que la grabación sea lenta y clara.
- Comprender instrucciones sencillas sobre cómo llegar de X a Y, a pie o en transporte público, instrucciones básicas sobre horas, fechas, números, etc., y tareas cotidianas y pedidos que se tengan que llevar a cabo.
- Comprender la información más importante contenida en anuncios y emisiones cortas de radio, como por ejemplo las previsiones meteorológicas, anuncios de conciertos, resultados deportivos o tiempo libre, siempre que hablan lentamente y con claridad.
- Comprender los aspectos importantes de una historia y conseguir seguir la trama, siempre que la historia se cuente lentamente y con claridad.
- Identificar el tema principal de una noticia, un anuncio de televisión, un tráiler o una escena de una película, donde las imágenes complementan los textos.

2.1.2.6 ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

2.1.2.6.1 Competencias y contenidos

2.1.2.6.1.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básico y habituales relativos a:

- La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios);
- Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales);
- Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);
- Cinética y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

2.1.2.6.1.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales breves y sencillos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.
- Distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (apoyo, imágenes, etc.) en textos y enunciados cortos, que tratan temas cotidianos concretos.
- Comprensión del significado de palabras a partir del sentido general.
- Comprobación de hipótesis: adaptación de las claves de inferencia a los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Reinterpretación del texto a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2.1.2.6.1.3 Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes básicos, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar alguien; saludar; dar la bienvenida; despedir; invitar; aceptar y rechazar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar; recordar una cosa a alguien; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Uso de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

2.1.2.6.1.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales básicos, propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Selección de patrones y características textuales requeridas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, conversación informal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y cotextuales y por referencia al contexto).

2.1.2.6.1.5 Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativo, para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de los constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.

2.1.2.6.1.6 Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento y uso de léxico oral básico de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

2.1.2.6.1.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Conocimiento y selección según la intención comunicativa de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos de uso más común a pesar de que resulta evidente el acento extranjero y que a veces sea difícil su comprensión.

2.1.2.6.2 Criterios de evaluación

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y, según la modalidad discursiva, en un registro, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar algunas estrategias básicas para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el pro- pósito comunicativo, siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Gestiona un repertorio básico memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar el que ha dicho.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque a veces tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o vacile a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapare la comunicación.
- Utiliza algunas estructuras sintácticas básicas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, a pesar de que todavía comete errores importantes.

- Utiliza patrones básicos de oraciones memorizadas, sintagmas de pocas palabras y fórmulas estereotipadas para comunicarse.
- Transmite información limitada en situaciones cotidianas simples.
- Utiliza estructuras simples correctamente, pero todavía comete de manera sistemática errores básicos.
- Interactúa utilizando expresiones muy breves, a pesar de que las pausas, los comienzos incorrectos y la reformulación resultan muy evidentes.
- Formula preguntas y afirmaciones sencillas y responde.
- Indica cuando sigue la conversación, pero pocas veces es capaz de comprender bastante para mantenerla sin la colaboración de su interlocutor.
- Enlaza oraciones y sintagmas con conectores simples como *y*, *pero* y *porque*.
- Pronuncia y entona en general de manera inteligible y de forma suficientemente clara para ser entendido, aunque los interlocutores tengan que pedir una repetición de vez en cuando. Además, la fuerte influencia de otras lenguas que habla en el acento, el ritmo y la entonación pueden afectar a la inteligibilidad y requerirá la colaboración de los interlocutores. Sin embargo, la pronunciación de palabras familiares es clara.

2.1.2.7 ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

2.1.2.7.1 Objetivos

- Comprende textos breves y sencillos, como por ejemplo cartas informales o correos electrónicos, sobre temas familiares concretos que surgen con alta frecuencia en la lengua cotidiana que contienen el vocabulario cotidiano y una proporción de internacionalismos.
- Comprende tipos básicos de cartas y faxes normales (consultas, pedidos, cartas de confirmación, etc.) sobre temas conocidos.
- Encuentra información específica en textos prácticos, concretos y predecibles escritos en un lenguaje sencillo (p. ej. guías de viaje, recetas).
- Comprende la información principal en descripciones breves y sencillas de mercancías en folletos y sitios web (p. ej. dispositivos digitales portátiles, cámaras, etc.).

- Encuentra información específica y predecible en textos sencillos cotidianos, como por ejemplo anuncios, prospectos, menús, listas de referencias y horarios, y aísla la información requerida (p. ej. utilizar un navegador para encontrar un servicio o comercio).
- Comprende señales y avisos cotidianos, etc., en lugares públicos, (como por ejemplo calles, restaurantes, estaciones de ferrocarril o puestos de trabajo) como direcciones, instrucciones y advertencias de riesgo.
- Comprende información específica en textos escritos simples, como por ejemplo cartas y folletos breves o textos periodísticos que describen acontecimientos.
- Sigue el esquema general de una noticia sobre un acontecimiento conocido, siempre que los contenidos sean familiares y previsibles.
- Escoge la información principal en informes periodísticos breves o artículos sencillos en los que consten números y nombres y las ilustraciones y los títulos tengan un papel destacado y apoyen al significado del texto.
- Comprende textos que describen personas, lugares, vida cotidiana y cultura, etc., siempre que estén escritos en un lenguaje sencillo.
- Comprende la información que se proporciona en folletos ilustrados y mapas, p. ej., los principales atractivos de una ciudad o zona.
- Comprende los puntos principales de las noticias breves sobre temas de interés personal (por ejemplo, deporte y personajes famosos).
- Comprende una descripción breve o informe de su campo, siempre que estén escritos de forma sencilla y no contenga detalles impredecibles.
- Comprende la mayoría de la información que las personas expresan sobre sí mismas en un anuncio o publicación personal y lo que narran sobre otras personas.
- Comprende normas, por ejemplo, medidas de seguridad, cuando se expresan en un lenguaje sencillo.
- Comprende instrucciones cortas, escritas e ilustradas paso a paso (por ejemplo, para instalar aparatos de tecnología), siempre que estén ilustradas y no escritas en texto continuo.
- Comprende instrucciones sobre medicamentos expresadas como órdenes simples, p. ej. Tómelo antes de las comidas o No lo tome antes de conducir.
- Sigue una receta simple, especialmente si hay imágenes para ilustrar los pasos más importantes.

- Entiende lo suficiente como para leer historias cortas, simples y tiras cómicas que impliquen situaciones familiares y concretas escritas en lengua cotidiana de alta frecuencia.
- Comprende los aspectos principales que se enumeran en informes breves de revistas o en guías de información que traten temas concretos cotidianos (p. ej. aficiones, deportes, actividades de ocio, animales).
- Comprende narraciones cortas y descripciones de la vida de una persona que están escritas con palabras simples.
- Comprende el tema principal de un artículo breve que informa de un acontecimiento que sigue un patrón predecible (por ejemplo, los Premios Goya), siempre que esté escrito en un lenguaje sencillo y claro.

2.1.2.7.2 Competencias y contenidos

2.1.2.7.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos relativos a:

- La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios);
- Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales);
- Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);
- Cinética y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

2.1.2.7.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias más básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.
- Distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).

- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (apoyo, imágenes, etc.) en textos y enunciados cortos, que tratan temas cotidianos concretos.
- Comprensión del significado de palabras a partir del sentido general
- Comprobación de hipótesis: adaptación de las claves de inferencia a los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Reinterpretación del texto a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2.1.2.7.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las funciones comunicativas más básicas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua escrita:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedir; invitar; aceptar y rechazar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar; recordar una cosa a alguien; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Uso de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.

- Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

2.1.2.7.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales más básicos propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, correo electrónico); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y cotextuales y por referencia al contexto).

2.1.2.7.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar de forma sencilla:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);

- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes), la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.

2.1.2.7.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

2.1.2.7.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión general de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común: alfabeto, caracteres, puntuación, mayúsculas y minúsculas, ortotipografía (cursiva y negrita) y signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guion).

2.1.2.7.3 Criterios de evaluación

- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.
- Conoce y aplica de forma básica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en que se usa el idioma, extrayendo claves para interpretarlos.
- Conoce las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando la modalidad y velocidad de lectura.
- Identifica la intención comunicativa, el tema, los aspectos principales y los detalles relevantes de textos sobre temas cotidianos, sencillos, breves y convenientemente contextualizados

(mensajes, cartas, documentos auténticos frecuentes, folletos turísticos y comerciales, anuncios, instrucciones y relatos).

- Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.
- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a temas generales cotidianos y a aspectos relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

2.1.2.8 ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

2.1.2.8.1 Objetivos

- Escribir un texto con conectores sobre aspectos cotidianos de su entorno, p. ej. personas, lugares, el trabajo o una experiencia de estudio.
- Escribir descripciones muy breves y básicas de acontecimientos, actividades pasadas y experiencias personales.
- Explicar una historia sencilla (por ejemplo, sobre acontecimientos en un día de fiesta).
- Escribir una serie de frases y oraciones sencillas sobre su familia, condiciones de vida, antecedentes educativos, trabajo actual o la ocupación laboral anterior.
- Escribir entradas de un diario personal que describan actividades (p. ej. rutinas diarias, salidas, deportes, aficiones), personas y lugares, utilizando vocabulario básico concreto y frases simples con conectores sencillos como *y*, *peroy* *porqué*.
- Escribir la introducción de una historia o continuarla, siempre que pueda consultarse un diccionario y el manual de clase (p. ej. tablas de tiempos verbales del libro de texto).
- Expresar sus impresiones y opiniones por escrito sobre temas de interés personal (p. ej. estilos de vida, cultura, relatos), utilizando vocabulario y expresiones básicas cotidianas.
- Intercambiar información mediante mensajes de texto, correo electrónico o cartas breves, respondiendo a preguntas de la otra persona (por ejemplo, sobre un nuevo producto o actividad).

- Escribir notas, correos electrónicos y mensajes de texto cortos y simples (por ejemplo, enviar una invitación o responder, confirmar o cambiar un arreglo), expresando agradecimiento y disculpas, para transmitir información personal rutinaria.
- Escribir un texto corto en una tarjeta de felicitación (por ejemplo, por el cumpleaños de una persona o para desear feliz Navidad).
- Rellenar datos personales y de otro tipo en la mayoría de formularios cotidianos, p. ej. para solicitar una exención de visado o abrir una cuenta bancaria.
- Presentarse y gestionar intercambios sencillos en línea, haciendo preguntas, respondiendo e intercambiando ideas sobre temas cotidianos predecibles, siempre que tenga tiempo suficiente para formular las respuestas y que interactúe solo con un interlocutor a la vez.
- Hacer breves publicaciones descriptivas en línea sobre temas cotidianos, actividades sociales y sentimientos, con detalles clave sencillos y hacer comentarios sobre las publicaciones en línea de otras personas, siempre que estén escritas en un lenguaje sencillo, reaccionando con sentimientos de sorpresa, interés e indiferencia de una manera simple.
- Utilizar formas estereotipadas para responder a los problemas habituales que surgen en las transacciones en línea (p. ej. disponibilidad de modelos y ofertas especiales, fecha de entrega, direcciones, etc.).
- Interactuar en línea con un interlocutor colaborador en una tarea conjunta simple, siguiendo instrucciones básicas y pidiendo aclaraciones, siempre que haya ayudas visuales, como por ejemplo imágenes, estadísticas o gráficos para aclarar los conceptos en cuestión.
- Hacer transacciones sencillas en línea (como por ejemplo pedir productos o inscribirse en un curso), rellenando un formulario o impreso en línea, proporcionando datos personales, confirmando la aceptación de términos y condiciones o rechazando servicios adicionales, etc.
- Formular preguntas básicas sobre la disponibilidad de un producto o su función.

2.1.2.8.2 Competencias y contenidos

2.1.2.8.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción textos escritos de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos relativos a:

- La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios);
- Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales);
- Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);
- Cinética y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

2.1.2.8.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción textos escritos:

- Activar esquemas mentales específicos sobre la estructura de la actividad y el texto (p. ej. escribir una nota, un correo electrónico...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar el que puede sobreentenderse.
- Concebir el mensaje con cierta claridad y expresar la idea o ideas principales de acuerdo con una estructura básica.
- Identificar el lector y adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando en general el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Reajustar la tarea (simplificándola) o el mensaje (generalizar lo que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.1.2.8.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante los exponentes más básicos de las mismas, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua escrita:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar alguien; saludar; dar la bienvenida; despedir; invitar; aceptar y rechazar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar; recordar una cosa a alguien; pedir disculpas.

- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Uso de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

2.1.2.8.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales más básicos propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones e intención comunicativa) y la situación (canal, lugar y tiempo).
- Selección de patrones y características textuales requeridas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; registro; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, correo de chat); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y contextuales y por referencia al contexto).

2.1.2.8.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar de forma sencilla:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.

2.1.2.8.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso del léxico escrito de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

2.1.2.8.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales: alfabeto, caracteres, puntuación, mayúsculas y minúsculas, ortotipografía (cursiva y negrita) y signos ortográficos (acento, apóstrofe, diéresis, guion).

2.1.2.8.3 Criterios de evaluación

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar estrategias básicas para producir textos escritos breves, coherentes y de estructura simple y clara adaptados a contextos habituales, p. ej. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
- Lleva a cabo las funciones principales básicas demandadas por el propósito comunicativo.
- Muestra un control básico de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplea mecanismos simples de cohesión.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito básico de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas.
- Utiliza los signos de puntuación elementales (p. ej., el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos, tanto en papel como en apoyo digital.

2.1.2.9 ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

2.1.2.9.1 Objetivos

- Transmite de forma oral (en lengua B) información específica y relevando contenida en textos breves sencillos, como por ejemplo *hashtags* y avisos, instrucciones y anuncios (escritos en lengua A) sobre temas familiares, siempre que estos se expresen de forma lenta y clara en un lenguaje sencillo (en lengua A), a pesar de que puede tener que simplificar el mensaje y buscar palabras.
- Transmite por escrito (en lengua B) información específica contenida en textos breves informativos sencillos (escritos en lengua A), siempre que los textos traten de temas concretos y familiares y estén escritos en un lenguaje cotidiano sencillo.
- Interpreta y describe (en lengua B) gráficos sencillos sobre temas familiares (por ejemplo, un mapa meteorológico o un gráfico básico con texto) (en lengua A), a pesar de que puedan aparecer pausas, comienzos erróneos y reformulaciones del discurso.

- Informa (en lengua B) de los puntos principales de informaciones sencillas de televisión o radio (en lengua A) sobre acontecimientos, deportes, accidentes, etc., siempre que los temas sean conocidos y el mensaje sea lento y claro.
- Resume (en lengua B) los puntos principales de un texto informativo sencillo (en lengua A) que trate de temas cotidianos, complementando su repertorio limitado con otros medios (p. ej., gestos, dibujos, palabras otros idiomas) para llevarlo a cabo.
- Enumera una lista (en lengua B) con la información relevante contenida en textos breves sencillos (en lengua A), siempre que traten de temas concretos y familiares y estén escritos de manera sencilla con vocabulario cotidiano.
- Copia textos cortos en formato impreso o con caligrafía legible.
- Interpreta (en lengua B) la idea general de textos cortos y sencillos cotidianos (p. ej. folletos, avisos, instrucciones, cartas o correos electrónicos) escritos en lengua A.
- Proporciona una traducción oral sencilla (en lengua B) de información escrita sobre temas cotidianos con oraciones sencillas (en lengua A) (p. ej. información personal, narraciones cortas, indicaciones, avisos o instrucciones).
- Toma notas simples en una presentación/demostración donde el contenido es familiar y previsible y el presentador aclara dudas.

2.1.2.9.2 Competencia y contenidos interculturales

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, atención, relaciones y respeto, en especial las del nivel A2:

- Reconoce y aplica convenciones culturales básicas asociadas a intercambios sociales cotidianos (por ejemplo, diferentes rituales de saludo).
- Actúa de manera apropiada en saludos cotidianos, despedidas y expresiones de agradecimiento y disculpas, a pesar de que tiene dificultades para afrontar cualquier variación de la rutina.
- Reconoce que su comportamiento en una transacción cotidiana puede transmitir un mensaje diferente del que se pretende y puede tratar de explicarlo de forma simple.
- Reconoce cuando se producen dificultades en la interacción con miembros otras culturas, a pesar de que puede no saber muy bien cómo comportarse.

- Comprende mensajes, instrucciones, anuncios habituales breves y articulados de forma clara, combinando aquello que entiende de las versiones disponibles en diferentes idiomas.
- Emplea advertencias simples, instrucciones e información del producto proporcionadas en paralelo en diferentes idiomas para encontrar información relevante.
- Moviliza su repertorio limitado en diferentes idiomas para explicar un problema o pedir ayuda o aclaraciones.
- Utiliza palabras y frases de diferentes idiomas de su repertorio plurilingüe para llevar a cabo una tarea simple, una transacción práctica o un intercambio de información.
- Utiliza una palabra de otro idioma de su repertorio plurilingüe para hacerse comprender en una situación rutinaria cotidiana, cuando no se le ocurre una expresión adecuada en la lengua en la que está hablando.

2.1.2.9.3 Criterios de evaluación

- Conoce los aspectos más básicos que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes y las diferencias y similitudes más significativas en cuanto a las costumbres, usos, actitudes, relaciones y valores que prevalecen, y es, en general, capaz de actuar en consecuencia, aunque a veces recurra al estereotipo.
- Identifica a veces, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que tiene que transmitir, así como algunas intenciones básicas de los emisores y receptores.
- Interpreta, a veces correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que se observan en los emisores o destinatarios para adaptar su discurso a las funciones requeridas, aunque a menudo no lo haga de manera fluida.
- Toma notas de alguna información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios.
- Transmite los aspectos principales contenidos en textos breves y sencillos sobre temas cotidianos de interés inmediato, siempre que se expresen con claridad en un lenguaje sencillo.
- Colabora en tareas sencillas y prácticas, preguntando qué opinan los demás, haciendo sugerencias y comprendiendo las respuestas, siempre que pueda pedir repeticiones o reformulaciones ocasionalmente.

- Contribuye a la comunicación, utilizando palabras sencillas para invitar personas a explicar cosas, indicando cuando entiende o está de acuerdo. Transmite el tema fundamental del que se llama en situaciones cotidianas predecibles sobre deseos y necesidades personales.
- Reconoce cuando los hablantes están en desacuerdo o cuando se producen dificultades y utiliza recursos lingüísticos de forma sencilla para buscar compromiso y acuerdo.

2.1.3 NIVEL INTERMEDIO B1

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma, así como en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos, y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una

corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

2.1.3.1 GRAMÁTICA

2.1.3.1.1 Oración

- Tipos de oración: elementos constituyentes y suposición. Posición habitual de la información nueva. Posición postverbal del sujeto.
- Fenómenos de concordancia: concordancia con nombres colectivos, con términos partitivos y múltiples. Concordancia de las enumeraciones.
- Expresión de la oposición: *sin embargo*. Concesión: *aunque* + indicativo; *a pesar de que* + indicativo.
- Comparación. Comparativo de igualdad: *tan / tanto... como; igual de / que*. Comparativo de superioridad: *más...que*. Comparativo de inferioridad: *menos...que*.

- Condición: *si* + indicativo, + imperativo; *si* + imperfecto de subjuntivo + condicional simple (improbables en el presente).
- Causa: *ya que, puesto que* + indicativo.
- Resultado: *así que, o sea que* + indicativo; *por (lo) tanto, por consiguiente, en consecuencia, de modo que, de manera que...*
- Relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad): *cuando/mientras/hasta que* + indicativo; *antes de que, después de que* + subjuntivo; *al* + infinitivo; *cuando* + subjuntivo.
- Finalidad: *para qué* + indicativo en oraciones interrogativas; *para que* + subjuntivo.

2.1.3.1.2 Nombre

- Reglas especiales de formación de género: masculinos en *-a* y terminaciones más frecuentes: *-án, -ate, -í, -aje, -me, -or*, etc. Femeninos en *-o* y terminaciones más frecuentes: *-dad, -ción, -sión*, etc. Invariables, terminados en *-ista, -e, -a*.
- Nombres epicenos.
- Cambio de significado según género: diferencia de matiz semántico (*el cesto / la cesta*). Sustantivos abstractos que se utilizan como concretos.
- Problemas ortográficos en la formación del número (*-z, -y, -í, -ú*, etc.). Duales léxicos (*las gafas*) y plurales léxicos (*las escaleras*).
- Plurales de palabras terminadas en *-s* y en *-x*. Plurales de palabras extranjeras.
- *Singularia tantum (salud)* y *pluralia tantum (ojeras)*.
- Morfología apreciativa del sustantivo: diminutivos, aumentativos y despectivos. Valores afectivos y otras implicaciones de su uso.
- Modificación del núcleo mediante artículo determinado e indeterminado. *Lo* con valor generalizador. Coaparición con el posesivo. Uso con sustantivos coordinados.
- Modificación del núcleo mediante sintagma nominal, aposición explicativa, sintagma preposicional, oraciones de relativo: explicativas y especificativas.
- Posición de los elementos del sintagma: (det. +) (adj. rel. Posesivo+) (cuantificador+ *de* +); (identificativo +) (adj. +) (SN +) N (+ adj. posesivo) (+aposición) (+sintagma prep.) (+ frase sustantiva) (+ frase adjetiva) (+ frase completiva).
- Siglas y acrónimos: plural y género de las siglas y acrónimos. Siglas convertidas en palabras.

2.1.3.1.3 Pronombre

- Presencia/ausencia de pronombre sujeto para evitar ambigüedades; cuando no se repite el verbo y asignación de papeles. Contraste de opiniones, toma del turno de palabra; tras infinitivo y gerundio si el sujeto es distinto de la oración principal.
- Recursos para omisión del sujeto personal: la impersonalidad de 3.^a persona del plural; *uno/a*; 2.^a persona del singular.
- Posición y combinación de pronombres átonos (V+CI+CD; CI+CD+V).
- Combinación de dos pronombres en todas las personas.
- Introducción a la reduplicación del pronombre: *El café, lo prefiero con leche*.
- Reduplicación obligatoria del pronombre átono: *Le dije a María*.
- Valores de *se*: CI (alomorfo de *le*). Valor aspectual y diferenciador semántico con verbos más usuales.
- Uso correcto del pronombre *le* en función de complemento directo: masculino singular.
- Pronombres indefinidos: *cualquiera*.
- Pronombres posesivos: presencia u omisión de artículo (*el mío, mío*).
- Pronombres relativos: *que, el/ la/lo/las/ los que, donde*.
- Usos básicos de relativo con preposición: verbos más usuales.

2.1.3.1.4 Artículo

- Determinado e indeterminado: uso con nombres propios.
- Uso anafórico.
- Artículo indeterminado para expresar cantidades aproximadas.

2.1.3.1.5 Adjetivo

- Clases: explicativos, especificativos y valorativos.
- Formación de adjetivos a partir de las terminaciones más frecuentes: *-oso, -able, -ible, -nte, -ense, -ado/a*, etc.
- Grado superlativo absoluto y relativo: formas regulares e irregulares.
- Cambio de significado en estructuras atributivas: *es/está listo*.
- Modificación del núcleo mediante sintagma nominal, mediante sintagma adjetivo, mediante sintagma adverbial, mediante sintagma preposicional. Modificaciones del núcleo con restricciones.

- Adjetivos indefinidos: paradigma ampliado con respecto al nivel básico (*cualquier, varios, ciertos...*).
- Adjetivos posesivos. Casos de colocación pospuesta al nombre: *amiga mía*.
- Números ordinales a partir de *décimo*.

2.1.3.1.6 Verbo

- Presente de indicativo: valor histórico, presente de las condicionales con valor actual, valor de futuro, presente habitual o actual en la correlación temporal y en oraciones consecutivas. Presente normativo o presente por imperativo
- Pretérito indefinido. Significado básico con verbos no perfectivos. Valor narrativo, dentro de la unidad de pasado del hablante.
- Pretérito imperfecto. Imperfecto de conato. Imperfecto de cortesía. Valor descriptivo. Valor condicional. En estilo indirecto con verbos de lengua, habla o comunicación, de percepción física y mental, de pensamiento en presente y pretérito perfecto. Correlación temporal y modal.
- Pretérito perfecto. Contraste pretérito indefinido, pretérito perfecto y pretérito imperfecto. Participios irregulares compuestos: *descrito, devuelto*.
- Pretérito pluscuamperfecto de indicativo. Valor general: acción anterior a otra realizada en el pasado.
- Futuro simple: orden y mandato, duda, probabilidad en el presente. Concesión, oposición en el presente. Sorpresa, extrañeza.
- Condicional simple: paradigma de verbos regulares. Irregularidades: síncope vocálica; interposición consonántica; pérdidas de vocal o consonantes finales. Valor de cortesía, de modestia, de sugerencia con verbos modales.
- Presente de subjuntivo: construcciones impersonales de juicio valorativo. En subordinadas adverbiales finales con *para que*. En subordinadas adverbiales temporales, modales que indiquen tiempo futuro. En oraciones independientes (presente, pasado y futuro); con expresiones desiderativas. Con adverbios de duda: excepto *a lo mejor, igual, lo mismo*. Construcciones impersonales de juicio valorativo.

- Imperfecto de subjuntivo: paradigma de los verbos regulares e irregulares de las tres conjugaciones: forma *-ra* y forma *-se*. Imperfecto de cortesía. En oraciones independientes (presente, pasado y futuro); con expresiones desiderativas. Valor de irrealidad o imposibilidad; pasado desconocido. Con adverbios de duda, excepto *a lo mejor, igual, lo mismo*. Construcciones impersonales de juicio valorativo en pasado.
- Pretérito perfecto de subjuntivo: paradigma verbal. Formas compuestas. Participios regulares e irregulares. Usos independientes.
- Imperativo: formas negativas de verbos irregulares. Valor de ruego o petición, de sugerencia o consejo, de urgencia. Duplicación del imperativo. Imperativos lexicalizados con significado de ánimo o consuelo. Imperativos que indican sorpresa.
- Infinitivo: independiente, valor imperativo generalizador. Infinitivo en subordinadas sustantivas, con el verbo *ser*. En subordinadas interrogativas indirectas. Independiente, respuesta a una pregunta con preposición. Valor imperativo.
- Gerundio: independiente, fragmentario y respuesta a una pregunta sin preposición. Para indicar localización.
- Expresión del aspecto. Durativo: *llevar/continuar/seguir* + gerundio, *tardar* + cantidad de tiempo + *en* + infinitivo. Con acciones: *durar* + cantidad de tiempo. Iterativo: *volver a* + infinitivo. Terminativo: *llegar a* + infinitivo; *acabar de* + infinitivo.
- Expresión de la modalidad. Necesidad: *ser necesario / preciso; hacer falta* + frase completiva sustantiva/infinitivo; *no haber que / tener porqué* + infinitivo. Obligación: *exigir / ser obligatorio / imprescindible / indispensable; hacer/obligar a...* + infinitivo / frase completiva sustantiva / infinitivo. Permiso: *permitir / dejar / tolerar...* + frase completiva sustantiva / infinitivo; *Autorizar a / dar permiso para* + frase completiva sustantiva / infinitivo. Posibilidad: *quizás / probablemente* + oración declarativa / *ser posible...* + frase completiva sustantiva / infinitivo; *deber de* + infinitivo. Prohibición: *prohibir / impedir / estar prohibido...* + frase completiva sustantiva / infinitivo. Intención: *desear / querer / pretender...* + frase completiva sustantiva/infinitivo.
- Voz pasiva con *ser*.
- Modificación del núcleo mediante SN antepuesto con sentido negativo.

- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia: colocación de los pronombres personales enclíticos con el imperativo, infinitivo, gerundio. Colocación de los pronombres en el imperativo negativo, coincidencia con el presente de subjuntivo.
- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia: colocación del sujeto del infinitivo. Participio con función de complemento predicativo del sujeto y del objeto. Aceptación de complementos. Falsa concordancia: forma impersonal de *haber* (pasado) +complemento.
- Funciones sintácticas del sintagma: infinitivo en subordinadas sustantivas en función de complemento preposicional y atributo.

2.1.3.1.7 Adverbio

- Adverbios en-*mente*. Restricciones: adjetivos que no pueden formar adverbios en -*mente*. Relacionales. Pronominales excepto, *primeramente*.
- Derivados de adjetivos verbales terminados en -*ble*, -*do* y -*n*te. Casos de permisividad: **evitablemente/inevitablemente* (con prefijo negativo).
- Circunstanciales de tiempo: distancia temporal indefinida, sin preposición *de*: *anteriormente*. *Nunca* en combinación con *más*. Expresión de la relación temporal entre dos sucesos: *inmediatamente*. Caracterización de acciones, procesos o estados relacionados con aspecto gramatical o léxico.
- Circunstanciales de lugar: refuerzo de cuantificación (*muy lejos/lejísimo*).
- Circunstanciales de cantidad: variación en la posición dentro del SV. *Poco* (como adverbio o como adjetivo sustantivado). *Nada*.
- Circunstanciales de modo: de acción (*trabajosamente*), resultativos (*totalmente*) y agentivos (*amorosamente*).
- Circunstanciales relacionados con la modalidad (*posiblemente*). Dubitativos aislados (*seguramente*). Equivalencia con construcciones impersonales: *Seguramente...* (= *Es probable que...*). Reforzadores del valor de verdad de la aserción (*sin duda, indudablemente*).
- Adverbios de enunciación: reformuladores (*concretamente*) y recapitulativos (*en resumen*).

- Adverbios conjuntivos: reforzadores y matizadores de la coordinación. Matiz adversativo: *menos*. Equivalencia con *excepto*.
- Particularizadores (*sobre todo, especialmente*). Excluyentes (*solo*).
- Intensificadores (de otro adverbio o adjetivo): *realmente*. Con valor cuantitativo (con adjetivos): *ligeramente*.
- De refuerzo (*precisamente*).
- Adverbios relativos e interrogativos: *cuando* con indicativo y subjuntivo; *donde* con indicativo y antecedente pronominal demostrativo de lugar; *donde* en especificativas. Equivalencia con *el que* con preposición, en relativas explicativas. *A donde / adonde* en especificativas. Interrogativo *adónde* con verbos que rigen preposición *a*. Contraste de *como* (nexo subordinante) y *cómo* (interrogativo o exclamativo). Contraste de *donde* (nexo subordinante) y *dónde* (interrogativo o exclamativo). Contraste de *cuando* (nexo subordinante) y *cuándo* (interrogativo o exclamativo).
- Locuciones adverbiales: *de noche, a la perfección, por las buenas, por cierto...*
- Adverbios de frecuencia indeterminada, con acciones, estados o procesos repetidos o repetibles: *habitualmente*.
- Adverbios de frecuencia determinada: *anualmente*.
- Adverbios de necesidad y obligación: *inevitablemente*.

2.1.3.1.8 Preposición

- Preposición *a*. Para acompañar al CD y al CI. Valores finales y causales. Valores distributivos, precio. Valor incoativo y valores imperativos.
- Preposición *con*. Valores atributivos. Expresión de contenido o ingredientes. Valores modales.
- Preposición *contra*. Expresión de la oposición.
- Preposición *de*. Valores distributivos. Expresión de la pertenencia. Valores adjetivos. Expresión del espacio y del tiempo. Valores de transición, enumerativo y modal.
- Preposición *desde*. Expresión del espacio. Expresión del tiempo. Valor enumerativo.
- Preposición *en*. Expresión del modo. Expresión de la finalidad. Expresión del tema o asunto del que se trata. Expresión del material.
- Preposición *entre*. Expresión de la colaboración, de la causa y de la cantidad.

- Preposición *para*. Expresión del espacio. Expresión del tiempo. Expresión del punto de vista. Expresión de la referencia o ámbito de la comparación.
- Preposición *por*. Expresión del objeto. Expresión del modo. Expresión del espacio. Expresión del tiempo. Expresión de la calidad o concesión. Expresión de la acción pendiente o futura. Expresión de la distribución.
- Preposición *según*. Expresión del punto de vista. Expresión del modo.
- Preposición *sin*. Expresión de la privación o carencia. Expresión del modo.
- Preposición *sobre*. Expresión de la ubicación jerárquica. Expresión del tema o asunto del que se trata. Expresión de la cantidad.
- Preposiciones dependientes de verbos (*soñar con, casarse con, divorciarse de, enamorarse de, comenzar/empezar a, dejar/terminar de, interesarse por*).
- Locuciones preposicionales: *a base de, al lado de, lejos de...* En expresiones lexicalizadas: *ante(todo), bajo (ningún concepto)*. Formadas por combinación de preposiciones (*por bajo de*); de verbo y preposiciones (*a juzgar por*); con *como* seguido de sustantivo (*como resultado de*).
- Modificación del sintagma: mediante SPrep; mediante V; mediante frase completiva.
- Posición de los elementos del sintagma: (SPrep+) N(+SN) (+SV) (+frase).

DISCURSO

2.1.3.1.9 Adecuación

- Introducción a las diferencias entre registro formal e informal.
- Diferencias entre lengua oral y lengua escrita. Principales situaciones de comunicación.
- Importancia de la presentación del texto.
- Herramientas para la consecución de los propósitos del texto del nivel: informar, declarar, preguntar...
- Diferenciación de las tipologías textuales básicas.
- Manejo y uso del registro estándar en las situaciones comunicativas del nivel. Primera introducción al registro coloquial.

2.1.3.1.10 Coherencia y cohesión

- Referencialidad pronominal ajustada al nivel.
- Concordancia en el uso de los tiempos verbales requeridos en el nivel.
- Usos de recursos sencillos con referente claro.
- Uso de conectores más habituales tanto en la coordinación como en la subordinación.
- Marcadores sencillos del tipo de texto (oral u escrito). Presencia de algún marcador textual indicador del registro (coloquial o formal).
- Reconocimiento del orden habitual de los elementos oracionales.
- Distinción de párrafos y uso básico de los signos de puntuación.
- Formas de cortesía más frecuentes: distinción *tú/usted*. Uso habitual y discursivo.
- Expresiones para mostrar acuerdo y desacuerdo: *yo también, yo tampoco*.

2.1.3.2 LÉXICO Y SEMÁNTICA

2.1.3.2.1 Vocabulario

- Ampliación del vocabulario básico de las situaciones formales e informales más frecuentes, dentro de los ámbitos temáticos del nivel.
- Introducción de algunos verbos de cambio más frecuentes.
- Campos semánticos frecuentes de las situaciones más habituales. Introducción a las relaciones semánticas, especialmente de la sinonimia.
- Posición fija de algunas estructuras léxicas básicas.
- Introducción al léxico de registro coloquial.

2.1.3.2.2 Formación de palabras

- Ampliación de los prefijos más frecuentes propios del nivel anterior.
- Sufijación más frecuente y productiva, tanto nominal como adjetival.
- Cambio de categoría gramatical en los procesos derivativos.
- Acortamiento de palabras: usos más frecuentes.
- Palabras compuestas de uso frecuente.

2.1.3.3 PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

2.1.3.3.1 Pronunciación

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones. Sinéresis (pronunciación de algunas palabras como diptongos o como hiatos). Sinalefas.
- Pronunciación de la *i* y de la *u* al final del diptongo como semivocales o al principio del diptongo como semiconsonantes.
- Triptongos en español.
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones. Pronunciación de la combinación *tl*.
- Pronunciación incorrecta de la letra *v* como la bidental fricativa sonora.
- Grupos consonánticos en posición de ataque: *br, dr, gr, tr, cr, bl, gl, pl, cl, fr*.
- Oralización de las siglas, acrónimos y de las abreviaturas más frecuentes.
- Oralización de los símbolos más frecuentes.
- Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados.
- Acento y atonicidad/patrones tonales en el sintagma y en la oración.
- Patrón tonal de los elementos parentéticos y de las enumeraciones.
- Patrón entonativo de las oraciones copulativas, de las oraciones subordinadas adjetivas de relativo especificativas y explicativas, de las oraciones condicionales del nivel, de las oraciones temporales del nivel, de las oraciones causales del nivel, de las oraciones comparativas del nivel, de las oraciones de oposición o adversativas del nivel, de las oraciones concesivas del nivel, de las oraciones finales del nivel y de las estructuras resultativas del nivel.
- Pronunciación con foco contrastivo de los elementos.
- Patrón entonativo de las oraciones con *lo* intensificador.

2.1.3.3.2 Ortografía

- Sonidos representados por grafías diferentes.
- Grafías que pueden representar sonidos diferentes.
- División de las palabras a final de línea.
- Reglas de acentuación gráfica de las palabras agudas, llanas y esdrújulas.
- Reglas de acentuación gráfica de los hiatos.
- Reglas de acentuación gráfica de los diptongos y triptongos.

2.1.3.4 ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

2.1.3.4.1 Objetivos

- Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. ej. durante una celebración privada, o una ceremonia pública).
- Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.
- Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. ej. en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
- Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones

acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.

- Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.
- Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.
- Comprender muchas películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

2.1.3.4.2 Competencias y contenidos

2.1.3.4.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

2.1.3.4.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2.1.3.4.2.3 Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.

- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

2.1.3.4.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. ej. conversación > conversación formal);(macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

2.1.3.4.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- El modo;
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.1.3.4.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

2.1.3.4.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

2.1.3.4.3 Criterios de evaluación

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.

- Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
- Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

2.1.3.5 ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

2.1.3.5.1 Objetivos

- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.
- Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.
- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (p. ej. para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

- Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. ej. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.
- Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.
- Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

2.1.3.5.2 Competencias y contenidos

2.1.3.5.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones

artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

2.1.3.5.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. ej. presentación, o transacción).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. ej. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.1.3.5.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

2.1.3.5.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. ej. conversación > conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

2.1.3.5.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- El modo;
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.1.3.5.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones;

salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

2.1.3.5.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

2.1.3.5.3 Criterios de evaluación

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo al intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.
- Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

- Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.
- Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

2.1.3.6 ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

2.1.3.6.1 Objetivos

- Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, p. ej. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.
- Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
- Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.

- Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (p. ej. en relación con una oferta de trabajo, o una compra por Internet).
- Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.
- Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

2.1.3.6.2 Competencias y contenidos

2.1.3.6.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

2.1.3.6.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.

- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. ej. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2.1.3.6.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

2.1.3.6.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. ej. correspondencia > carta comercial); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

2.1.3.6.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- El modo;
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.1.3.6.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

2.1.3.6.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

2.1.3.6.2.8 Criterios de evaluación

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.

- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

2.1.3.7 ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

2.1.3.7.1 Objetivos

- Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
- Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un *currículum vitae* breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
- Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía.
- Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.
- Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican

brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.

- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (p. ej. una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía.
- Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

2.1.3.7.2 Competencias y contenidos

2.1.3.7.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

2.1.3.7.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. ej. escribir una nota, un correo electrónico...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.

- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.1.3.7.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

2.1.3.7.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. ej. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

2.1.3.7.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- El modo;
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.1.3.7.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

2.1.3.7.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

2.1.3.7.3 Criterios de evaluación

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. ej. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.

- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.
- Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. ej. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

2.1.3.8 ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

2.1.3.8.1 Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. ej. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.
- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. ej. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.

- Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. ej. durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
- Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. ej. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. ej. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.
- Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.
- Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p. ej. instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

2.1.3.8.2 Competencia y contenidos interculturales

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

2.1.3.8.3 Criterios de evaluación

- Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.
- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.
- Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.
- Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.
- Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.
- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.
- Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

2.1.4 NIVEL INTERMEDIO B2

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.
- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.
- Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

2.1.4.1 GRAMÁTICA

2.1.4.1.1 Oración

- Oraciones copulativas, disyuntivas, adversativas. Afirmativas y negativas.
- Oraciones subordinadas sustantivas. Correlación de tiempos y modos, especialmente cuando los tiempos de la principal y de la subordinada son diferentes (expresión de la valoración, percepción, pensamiento, deseo, duda, opinión, sentimiento, consejo, mandato, etc.).
- Ampliación del uso de verbos de pensamiento, percepción o dicción en oraciones interrogativas o con imperativo negativo + indicativo.
- Oración interrogativa indirecta introducida por *que/si* /pronombre interrogativo.
- Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo. Contraste entre modo indicativo y subjuntivo. Reconocimiento del relativo *cuyo*. Oraciones que tienen como antecedente una oración. Reconocimiento y uso de oraciones especificativas y explicativas. *Como*, con indicativo/subjuntivo: *Lo haces como quieras/quieres...*
- Temporales del tipo *antes / después de que*, etc. Otros conectores: *una vez que, nada más + infinitivo, mientras tanto, a medida que*, etc. Contraste entre modo indicativo/subjuntivo.
- Causales. Conectores del tipo *por + infinitivo, debido a (que), ya que, puesto que, es que*. Otros conectores: *dado (que), considerando (que), teniendo en cuenta (que)*.
- Modales. Contraste de modo indicativo (conocimiento)/subjuntivo (desconocimiento). Conectores: *según*. Otros conectores: *igual que, tal y como, del modo (en) que, de acuerdo con lo que, sin + infinitivo, como si + subjuntivo*.

- Finales. Conectores y locuciones: *a* + infinitivo, *a que* + subjuntivo, *a fin de que*, *al objeto de que* + infinitivo. Otros conectores: *con el objeto de (que)*, *a fin de (que)*, *con vistas a (que)*.
- Condicionales. *Si* + pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo (irreales en el pasado), condicional compuesto. Conectores: *si*, *por si*, *siempre que*, *a no ser que*+ indicativo, *de* + infinitivo. Otros conectores: *a cambio de que*, *(en) (el) caso de que*. Nexos de condición negativa: con indicativo *salvo si*, con subjuntivo *a menos que*; con gerundio, con imperativo y con *como*; *con* + infinitivo, *con que*. Expresión de la duda, probabilidad en el pasado. Relaciones con oraciones condicionales de cumplimiento poco probable.
- Consecutivas. Conectores: *o sea que*, *así (es) que*, *por*. Otros nexos: *con lo que*, *de modo que*, *con que*, *por consiguiente*, *de ahí que* + subjuntivo, *por lo que* + subjuntivo. Consecutiva intensiva *tanto que*, *tan* + adjetivo/adverbio + *que*.
- Comparativas. Con *igual de...que*, *más... que*, *más/menos... de*, *menos... que*. Otros conectores: *a lo (a la manera de, como)*, *como si*, *igual que si*.
- Concesivas. Indicativo / subjuntivo. Nexos y conectores: *por más*, *por mucho / poco*. Otros conectores: *aun si*, *aun cuando*, *incluso cuando* + indicativo / subjuntivo; *(con) el / la, la de*; *si bien* + indicativo, estructuras reduplicadas con subjuntivo, *así*.
- De lugar. Nexos *donde*, y *por donde* para indicar procedencia, destino o dirección del movimiento.

2.1.4.1.2 Nombre

- Clases de nombres y comportamiento morfosintáctico: comunes propios, colectivos, contables y no contables.
- Género. Reglas especiales de formación del género.
- Posibilidad de términos con género distinto en las variedades del español.
- Sustantivos ambiguos en cuanto al género.
- Cambio de significado según género con significado totalmente diferente. Casos frecuentes.
- Terminaciones más frecuentes para el femenino: femeninos en *-triz*, *-ez*, *-tud*, *-umbre*, etc.
- Cambio de significado según número: plural de entidades no contables con significado de clase. Mismo significado en singular y en plural.

- Número. Plurales de palabras terminadas en *-us, -is*. Terminada en *-á, -í, -ú* y que admiten plural en *-s* y en *-es*. Plural de las palabras acabadas en *-z*. Cambio de acentuación en plural.
- Nombres que no tienen singular o que se emplean preferentemente en plural.
- Morfología apreciativa del sustantivo: variedades dialectales.
- Sustantivación de diferentes categorías.

2.1.4.1.3 Pronombre

- Personales: valores de presencia y ausencia. Presencia de pronombres tónicos para indicar contraste.
- Colocación de los pronombres personales con perífrasis y otras estructuras.
- Pronombres con preposición: coaparición con el pronombre átono para señalar énfasis.
- Pronombres átonos. Presencia / ausencia del pronombre del CD y CI cuando está explícito el referente: reduplicación obligatoria cuando el CD o CI están antepuestos. Excepción de las oraciones exclamativas e interrogativas. Combinación de pronombres átonos, jerarquía en la ordenación según la persona gramatical: (*se*) + (segunda pers.) + (primera pers.) + (tercera pers.).
- Pronominalización de la oración con *de/ lo que* para aludir a un tema ya mencionado.
- Presencia/ ausencia de pronombres ligada a la variación de sentido.
- Indefinidos (*alguno, ninguno, cierto, cualquiera*). Combinación con otros pronombres. *Algo*, valor minimizador.
- Demostrativos: compatibilidad con indefinidos y numerales. Refuerzo y ampliación: reconocimiento de *aquello* con valor relativo en registros formales. Valores de los demostrativos en el discurso: anafórico y catafórico.
- Pronombres interrogativos: uso en preguntas indirectas.
- Pronombres relativos: *quien/-es; el / la / los / las / lo que, cual, cuales*. Uso de preposición + artículo + pronombre. Uso de los pronombres en oraciones especificativas y explicativas. Reconocimiento de las diferencias de uso de los pronombres relativos relacionadas con el registro.
- Relativo posesivo (*el alumno cuya matrícula no está formalizada*).

- Valores de *se*: voz media. Involuntariedad, impersonal y pasivas. Casos frecuentes como diferenciador semántico.
- Formas y usos pronominales de posesivos. Uso en expresiones.

2.1.4.1.4 Artículo

- Profundización en la elección entre artículo determinado e indeterminado: totalidad frente a cantidad indefinida o cantidad no especificada.
- Comportamiento de los sustantivos femeninos que empiezan con *a-* tónica con artículo y cuantificadores.
- Incompatibilidad del artículo indeterminado con nombres no contables excepto si tiene valor intensificador.
- Profundización en los diferentes valores del artículo: valor intensificador de expresiones con artículo determinado o indeterminado.
- Valor de grado máximo.
- Omisión / presencia del artículo: posible omisión en posición postverbal con nombres que indican cantidad indeterminada; omisión con valor clasificador frente a presencia con valor identificador; con nombres precedidos de preposición cuando se expresa modo clasificación.
- Valor genérico en contraste con el indefinido.
- Obligatoriedad del artículo en expresiones con modificador. Posibilidad de elisión con valor enfático.
- Matiz semántico del uso del artículo con sustantivos incontables.
- Uso del neutro *lo*.
- Posesivos: posición y compatibilidad con determinantes indefinidos y numerales.
- Demostrativos: compatibilidad con determinantes indefinidos y numerales. Valor temporal. Valor de con descendencia; connotación despectiva. Uso de *aquel* con valor evocador.
- Indefinidos: *todo* + artículo, *varios*, *ciertos*, *cuanto*, *cada*, *cualquier*, *cualquiera*.
- Numerales: partitivos y múltiplos; ordinales, partitivos.
- Otras palabras en función de determinación (cuantificadores): *incluso*, *hasta*, *ni siquiera*.

2.1.4.1.5 Adjetivo

- Variables e invariables.
- Consolidación de la concordancia en género y número con el nombre y el determinante.
- Adjetivos en *-a*.
- Morfología apreciativa del adjetivo.
- Posición del adjetivo con diferente significado según vaya antepuesto o pospuesto. Posposición habitual con adjetivos especificativos. Anteposición y cambios de significado ligados a la posición del adjetivo. Anteposición del adjetivo con valor enfático, con cambio de significado, valores ligados a la subjetividad y al registro. Restricciones a la anteposición del adjetivo.
- Adjetivos que cambian de significado con *ser* y *estar*.
- Adjetivos con verbos de cambio. Significado del adjetivo con verbos de cambio.
- Función de complemento predicativo.
- Grado del adjetivo. Refuerzo en el uso de: *tan...como*, *igual de + adjetivo + que*, *más / menos...que*; contraste con *más / menos de + cantidad / oración*. Gradación sobre la comparación. Adjetivos que no admiten grado.
- Comparativos cultos latinos. Otros mecanismos de la expresión del superlativo: *super-*, *extra-*, *re-*, *archi-*, *ultra-*, *requete-*.
- Superlativo absoluto, relativo, con prefijos, con adverbios y por repetición. Superlativos cultos. Adjetivos que no son habituales en superlativo.
- Modificadores del adjetivo: adverbios o locuciones adverbiales; grupo nominal con preposición.
- Sustantivación del adjetivo.

2.1.4.1.6 Verbo

- Presente. Usos atemporales del presente (futuro, expresión de la voluntad, etc.). Valor de pasado.
- Pretérito indefinido. Uso del pretérito indefinido en lugar del pretérito perfecto (en Hispanoamérica y zonas septentrionales y meridionales de España).
- Pretérito imperfecto. Usos atemporales (valor de sorpresa, censura, condicional, etc.).

- Pretérito pluscuamperfecto. Conativo (pasado). Valor narrativo dentro de la unidad de pasado, pasado anterior a otro pasado. Marcadores temporales.
- Contraste de los tiempos de pasado.
- Futuro simple. Usos atemporales (orden, objeción o rechazo, sorpresa, extrañeza o reprobación).
- Futuro compuesto: paradigma verbal. Acción futura anterior a otra también futura (pasado del futuro). Duda, probabilidad en el pasado cercano. Concesión, oposición en el pasado cercano. Negativo. En sustitución de *espero que, no creo que, confío en que*. Sorpresa, extrañeza o reprobación (interrogativas). Valor de advertencia o temor.
- Condicional simple. Valor temporal (futuro en el pasado). Valor atemporal (influencia, deseo, hipótesis, objeción o rechazo, advertencia o temor).
- Condicional compuesto: paradigma verbal. Valor temporal (anterior a otro pasado). Valor atemporal (condicionales irreales en pasado, anterioridad: deseo, influencia, objeción o contraste, advertencia o temor). Correlación temporal.
- Subjuntivo:
 - o Formas: presente (repaso y formas irregulares), perfecto, imperfecto y pluscuamperfecto.
 - o Usos en oraciones independientes y subordinadas: pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo. Concordancia con otros usos del pasado de indicativo y subjuntivo.
 - o Valor de desconocimiento en subordinadas adjetivas. Alternancia de modo por cuestiones intencionales en subordinadas relativas.
 - o En subordinadas adverbiales temporales que indiquen posterioridad al momento expresado por la acción principal. En subordinadas adverbiales finales con *para que*. En subordinadas adverbiales temporales, modales que indiquen una condición o hipótesis.
- Imperativo. Usos: intensificación y atenuación; recurso de repetición o refuerzo; formas lexicalizadas, condicional, de la cualidad expresada, de enfado ante la insistencia, de ruego o petición.
- Correlación de tiempos y modo en el discurso referido.

- Formas no personales:
 - o Infinitivos simple y compuesto. Valores perfectivo, nominal y verbal.
 - o Gerundio. Valores adverbial, temporal, modal, verbal, pospuesto.
 - o Participio. Participios débiles (verbos) y participios fuertes (adjetivos).
- Perífrasis verbales. Ampliación. Otras combinaciones de verbos.
- Voz pasiva. Pasiva de resultado. Con *ser* y *estar*. Pasiva refleja.

2.1.4.1.7 Adverbio

- Adverbios en-*mente*.
- Expresión de lugar. Función de término de preposición. Combinación de adverbio prepositivo (*debajo*) con otro adverbio de lugar deíctico (*aquí*). *Acá* y *allá* como variantes de *aquí* y *allí*.
- Expresión de tiempo (adverbios y locuciones adverbiales)
- Expresión de modo (adverbios y locuciones adverbiales).
- Locuciones verbales con adverbios adjetivales. Compatibilidad con cuantificadores. Posición inicial: con valor focal y en oraciones con un foco contrastivo distinto.
- Usos del adverbio: modificadores de enunciado y de enunciación.
- Reformuladores rectificativos con especificación de la precisión.
- Adverbios con valor de conector (consecutivo, adversativo y digresivo).
- Focalizadores. Particularizadores en combinación con adjetivos, locuciones y otros adverbios.
- Adverbios relativos e interrogativos.
- Adverbios relativos. Relativo *cuanto*. Selección del modo. Adverbios interrogativos. *Cómo* acompañado de *que* como indicador de desacuerdo.
- Locuciones adverbiales con sustantivos, adjetivos, preposiciones y otros esquemas.

2.1.4.1.8 Preposición

- De complemento. Complemento de adjetivos. Complemento de nombres deverbales. Conservación del régimen verbal originario. Complemento de adverbios.

- Valor predicativo. En las expresiones *tener por*, *para por*. En las estructuras causales *por* + S. adjetival / *de* + S. adjetival + oración.
- Valores de grado en fórmulas fijas, focalización mediante adverbios, modificación de un sintagma preposicional por otro.
- Valores de las preposiciones. Ampliación: Galicismos. Valores modales y condicionales.
 - Preposición *a*. Nuevos valores. Simultaneidad temporal (*a* + infinitivo).
 - Preposición *ante*. Expresión del espacio. Expresión de la presencia. Expresión de la situación o circunstancia.
 - Preposición *bajo*. Valor espacial. Relación jerárquica. Situación o circunstancia.
 - Preposición *con*. Causal. Colaboración, reciprocidad. Equivalente a *contra*. Seguida de infinitivo, con valor concesivo. Seguida de infinitivo, con valor modal.
 - Preposición *contra*. Matiz locativo: *apoyar la espalda contra la pared*. Con el significado de *a cambio de*. Expresión del movimiento.
 - Preposición *de*. Adjetivo + *de* + infinitivo. Con valor condicional (*de* + infinitivo).
 - Preposición *durante*. Consolidación de su empleo.
 - Preposición *en*. Con verbos que indican término de movimiento. Expresión de la cantidad negociada. Con verbos de cambio de estado o situación. Ampliación del inventario de régimen verbal con verbos que significan fijar el pensamiento, usos en construcciones con valor negativo (temporal: *en (+toda) + la vida* y modal).
 - Preposición *hacia*. Tiempo aproximado. Antecede al objeto de un sentimiento.
 - Preposición *hasta*. Término de cantidad.
 - Preposición *mediante*.
 - Preposición *para*. Expresión de la contraposición, contradicción. Con valor durativo. Con valor de disposición anímica en contextos negativos. Como término comparativo. Con valor de inminencia en la perífrasis verbal *estar para*. Regida por adjetivos, sustantivos y verbos que indican aptitud: *válido / apto / capacitado para*. Como marcador comparativo en la secuencia *como para*.
 - Preposición *por*. Expresión del beneficiario. Expresión del destinatario de un sentimiento. Cantidad. Expresión concomitante de la causa y la finalidad (con sustantivos). Con valor de juramento. Con valor concesivo intensivo. Identificador del hablante en contextos de indiferencia y similares. Con valor de intención

- vacilante en la perífrasis verbal *estar por*.
 - Preposición *según*. Expresión del grado.
 - Preposición *sin*. Expresión de la atribución.
 - Preposición *sobre*. Adición (= *además de*). Cercanía. Aproximación (con cantidades o números). Valor de acumulación (con sustantivos repetidos).
 - Preposición *tras* (expresión del espacio). Localización y movimiento. Expresión del tiempo.
- Régimen verbal. Ampliación del inventario de los principales verbos que rigen las preposiciones *a/de/en/con*: *bastar con, carecer de, convencer de, empeñarse en, oponerse a*, etc.
 - Combinaciones frecuentes de preposiciones.
 - Locuciones prepositivas. Nombre + preposición. Adjetivo/participio + preposición. Preposición + *lo* + adjetivo/oración de relativo + preposición.

2.1.4.2 DISCURSO

2.1.4.2.1 Adecuación

- Adecuación a la situación comunicativa en situaciones generales y específicas.
- Ordenación de los discursos en varios géneros textuales.
- Expresión de la cortesía y del tratamiento.
- Situación de comunicación escrita u oral.
- Marcas generales de registro.

2.1.4.2.2 Coherencia y cohesión

- Diversos tipos de progresión temática: organización de ideas principales y secundarias entorno a los principales temas del nivel.
- Calidad de la información: focalización.
- Relaciones y secuencias temporales en la organización textual.
- Mecanismos de desarrollo del discurso: repetir, reformular, matizar, ejemplificar, enfatizar, expresar correferencias, emplear deícticos, hacer inferencias, introducir subtemas. Marcas de contraste, digresión, condición.
- Instrumentos de ratificación, de refuerzo y de recuperación del tema.

- Intertextualidad.
- Conectividad. Ausencia o presencia de conectores. La enumeración.
- Entonación y signos de puntuación como recurso de cohesión textual.
- Marcadores para repetir y transmitir la información: discurso referido. Principales transformaciones según los cambios en la situación de comunicación.

2.1.4.3 LÉXICO Y SEMÁNTICA

2.1.4.3.1 Vocabulario

- Cambios de categoría gramatical: nominalización.
- Principales usos de acrónimos y siglas.
- Principales onomatopeyas.
- Léxico propio de los ámbitos anclados al nivel.
- Ampliación de expresiones para describir sentimientos y deseos. Léxico de las emociones y expresión de la subjetividad.
- Colocaciones y sintagmas lexicalizados de uso frecuente.
- Expresiones frecuentes del español coloquial.

2.1.4.3.2 Formación de palabras

- Palabras que pueden pertenecer a más de una categoría.
- Morfología apreciativa del adjetivo.
- Procedimientos de formación de palabras: derivación. Cambio de categoría gramatical.
- Procedimientos de formación de palabras: composición. Palabras más frecuentes en el registro culto y coloquial.
- Valor apreciativo de los sufijos en varias categorías gramaticales.

2.1.4.4 PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

2.1.4.4.1 Pronunciación

- Acento prosódico: localización y valor.
- Realizaciones diferentes del mismo sonido (variantes alofónicas) de algunos sonidos con relevancia gramatical: la/s/del plural.
- Realización habitual de los grupos consonánticos. Reducción de fonemas. Principales archifonemas.

- Articulación silábica en la cadena hablada. Ruptura de diptongos.
- Sonidos enlazados en la cadena hablada: sinalefa, sinéresis, unión de consonante + vocal (*su o/or* [su o-lor]), unión de consonantes iguales (*la aulas* [las au-las]).
- Principales esquemas de grupos fónicos.
- Entonación: identificación y producción de los principales esquemas entonativos.
- Identificación y producción de patrones entonativos según la actitud del hablante.
- Distinción de las unidades melódicas dentro de la oración subordinada: relevancia de las pausas.

2.1.4.4.2 Ortografía

- Reglas ortográficas de los principales grafemas con problemas de ortografía: letra *b*, letra *v*, letra *g*, letra *j*, letra *h*, letra *y*.
- Escritura y pronunciación postconsonántica.
- Dígrafos *ll* y *ch*.
- Algunas palabras de doble escritura.
- Uso de mayúsculas y minúsculas: normas generales.
- Uso de la letra cursiva.
- Cifras y letras en horarios, fechas y combinaciones de cifras y letras.
- Acento ortográfico. Repaso de las reglas generales de acentuación. Acentuación de los diptongos. Principales acentos diacríticos. Acentuación de palabras compuestas.
- Signos de puntuación:
- Punto. Repaso de su función de organizador de la información. Ausencia en titulares y títulos de libros.
- Coma. Usos generales: con apellidos antepuestos, en enumeraciones con verbos elididos, incisos y explicaciones.
- Punto y coma. Uso contrastado con la coma.
- Usos habituales de los dos puntos en los textos esquemáticos.
- Usos más frecuentes de otros signos: interrogación, guion, raya, comillas, puntos suspensivos.
- Ortografía de las palabras extranjeras de uso más frecuente.
- Algunos procedimientos de abreviaturas: truncamientos en consonante (*adj.*) y contracciones (*dcha*).

2.1.4.5 ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES

2.1.4.5.1 Objetivos

- Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. ej. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.
- Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.
- Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.
- Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

2.1.4.5.2 Competencias y contenidos

2.1.4.5.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

2.1.4.5.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2.1.4.5.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

2.1.4.5.2.4 Competencia y contenido discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. ej. presentación > presentación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

2.1.4.5.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- El modo;
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.1.4.5.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

2.1.4.5.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

2.1.4.5.3 Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
- Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.
- Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

2.1.4.6 ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

2.1.4.6.1 Objetivos

- Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.
- Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

- Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.
- Tomar la iniciativa en una entrevista (p. ej. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.
- Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

2.1.4.6.2 Competencias y contenidos

2.1.4.6.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

2.1.4.6.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. ej. presentación > presentación formal).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. ej. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.1.4.6.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.

- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

2.1.4.6.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. ej. entrevista > entrevista de trabajo); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

2.1.4.6.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)]
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición)
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad)
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición)
- El modo
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes)
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.1.4.6.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos;; actividades,

procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

2.1.4.6.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

2.1.4.6.3 Criterios de evaluación

- Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. ej. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.
- Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.
- Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. ej. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

2.1.4.7 ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

2.1.4.7.1 Objetivos

- Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.
- Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se

transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés.

- Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.
- Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.
- Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

2.1.4.7.2 Competencias y contenidos

2.1.4.7.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

2.1.4.7.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. ej. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).

- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2.1.4.7.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresa desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda,

confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

2.1.4.7.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. ej. texto periodístico > artículo de opinión); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

2.1.4.7.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- El modo;
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.1.4.7.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

2.1.4.7.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

2.1.4.7.3 Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.

- Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes. Incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

2.1.4.8 ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

2.1.4.8.1 Objetivos

- Cumplimentar, en soporte papel u on-line, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. ej. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).

- Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. ej. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.
- Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía.
- Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.
- Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. ej. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los correspondientes y de otras personas.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.
- Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

2.1.4.8.2 Competencias y contenidos

2.1.4.8.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

2.1.4.8.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. ej. escribir una carta de presentación, un informe...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.1.4.8.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

2.1.4.8.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. ej. correspondencia > carta formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

2.1.4.8.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- El modo;

- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.1.4.8.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

2.1.4.8.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos

Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

2.1.4.8.3 Criterios de evaluación

- Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.
- Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. ej. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.

- Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
- Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. ej. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. ej. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

2.1.4.9 ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

2.1.4.9.1 Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. ej. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.

- Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. ej. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. ej. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.
- Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. ej. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.
- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.

- Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.
- Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. ej. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

2.1.4.9.1.1 Competencia y contenidos interculturales

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

2.1.4.9.2 Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. ej. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).

- Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
- Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.
- Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.
- Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.
- Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.
- Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

2.1.5 NIVEL AVANZADO C1

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

- Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.
- Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.
- Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.

- Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

2.1.5.1.1 Gramática

2.1.5.1.1.1 Oración

- Simple: problemas de concordancia; plural de modestia. Tipologías semánticas verbales que requieren un orden diferente. Orden fijo en los incisos de cita.
- Anteposición de sintagmas enfáticos.
- Compuesta: alternancia de construcciones con verbos de lengua o entendimiento con infinitivo o subjuntivo.
- Oraciones con función de sujeto: orden fijo o alternancia (preverbal o posverbal) en función del verbo principal.
- Adjetivas o de relativo: profundización en las normas de uso de los pronombres relativos. Obligatoriedad de aparición con preposición en las oraciones especificativas. Relativos cultos inespecíficos. Restricciones y especificaciones de uso de las oraciones relativas. Relativas con referencia al antecedente mediante proformas genéricas. Condiciones de supresión de la preposición delante del relativo.
- Temporales: usos contrafactuales de *antes de*, *antes de que*, *antes que*.
- Locales: alternancia *donde* / *en donde* con preferencia de la forma simple en ausencia de antecedente. Alternancia *donde* / *a donde* / *adonde*.
- Modales: *como que* + indicativo con matiz condicional.
- Causales. Selección modal de la negación: afirmación de la causa negativa en indicativo frente a negación temática de la causa en subjuntivo. Negación temática anticipada de la causa en subjuntivo. Nexos con valor intensivo (*a fuerza de*, *de tanto*). *De* + estructura enfática con valor intensivo consecutivo. Diferencias de registro en los diversos nexos causales.

- Finales: complemento de adjetivo con valor comparativo-consecutivo. Finales del nivel de la enunciación. Finales con valor contrastivo-concesivo. Uso de la construcción concertada de infinitivo con verbos cuyo semantismo presupone dos sujetos diferentes (*designar, elegir, escoger, proponer, seleccionar*). Otros nexos finales: *con ánimo de, por(que)*. Causal + probabilidad: *no sea que, no fuera que*.
- Condicionales: uso del presente de indicativo para la expresión de la condición improbable o irreal. Nexos: correlación *que... que* (registro coloquial). Otras construcciones con matiz condicional: imperativo + *y/que* en la apódosis.
- Consecutivas. Nexos y estructuras intensificadoras: *conque*. Con sentido de progresión: *cuanto más/menos*. *Si* + futuro/condicional comparativo-intensivo. *Cómo, qué, cuánto, cuándo* + futuro o condicional comparativos-intensivos. Nexos discontinuos intensivos: *cada... que* (*Tiene cada idea que...*). *De* + construcción comparativa-intensiva. Construcciones con *¡lo* + adjetivo + *que...!*, *¡lo+ que + verbo!*, *¡la + de + sustantivo + que + verbo!* Otros nexos: *luego*, adverbios acabados en *-mente*. Matices significativos de la selección modal de las locuciones *de modo / manera / forma que*.
- Comparativas: comparación de cualidades, cantidades y acciones. Comparaciones con oraciones subordinadas relativas como término.
- Concesivas: nexos del tipo *aun a riesgo de que, a sabiendas de que, aun + gerundio, verbo en subjuntivo + relativo + verbo en subjuntivo*. Concesivas del nivel de la enunciación.

2.1.5.1.1.2 Nombre

- Formas de tratamiento poco frecuentes.
- Topónimos con artículo u otro determinante.
- Valor contrastivo, especificativo o diferenciador en términos históricos o de otro tipo.
- Número. Cambio de acentuación. Esdrújulas. Plural enfático. Plural de compuestos: *tragaperras, horas punta*. Plural de extranjerismos. Hispanización. Sustantivos que cambian de significado al cambiar de número: *el resto / los restos*.

- Morfología del sustantivo: terminaciones menos frecuentes. Composición. Contextos informales.
- Ampliación de relaciones léxicas: sinónimos, hiperónimos e hipónimos. La nominalización.

2.1.5.1.1.3 *Pronombre*

- Pronombres personales. Pronombre neutro de tercera persona. Con imperativo: reiteración o refuerzo. Alternancia con *algunos* (construcciones impersonales y oraciones de relativo). Con verbos de percepción física. Pronombres complemento de los dos verbos. Pronombres de CI. En oraciones impersonales (*ser, resultar* + adjetivo). Combinaciones fijas. Variación y normatividad en el uso. Leísmo, laísmo y loísmo. Dativo de interés. Forma pronominal + CD delimitado / no pronominal sin CD delimitado. Verbos pronominales que rigen preposición. Valores del *se*: usos particulares y coloquiales. Reconocimiento del voseo.
- Refuerzo del uso de las formas neutras de demostrativo y pronombre personal: *lo de, lo que, lo de que, esto, eso, aquello*, con especial atención a las construcciones con preposición.
- Pronombres relativos del tipo *comoquiera que*. Usos en relativas enfáticas.
- Exclamativos: *qué* (valor ponderativo), *dónde* (con o sin preposición).
- Posesivos. Usos generalizados no normativos: **detrás mío*.
- Demostrativos: *eso* + oración subordinada (*Eso que cuenta es increíble.*).
- En exclamaciones (*qué* + sustantivo).
- Cuantificadores. Relativo. *Cuanto* (con y sin antecedente; variación de género y número).
- Con valor enfático: *muy, demasiado, mucho/a*. Variante pronominal *mucho*.
- Gradativos: *de lo que / que lo que, bien*.

2.1.5.1.1.4 *Artículo*

- Artículo definido. Grado máximo. Con proposición relativa.
- Artículo indefinido. Valor enfático (significado consecutivo). Valor enfático (acompañado de refuerzos). Restricciones. Con valor enfático [compatibilidad con construcciones *un N de SN* (sin artículo)]. Ausencia. Incompatibilidad (*comerse, beberse, adorar, probar*). Precedidos de las preposiciones *con / a*. Presencia en la aposición.
- Contraste presencia y ausencia: valores significativos y pragmáticos.

2.1.5.1.1.5 *Adjetivo*

- Relacionales y calificativos. Gentilicios infrecuentes.
- Número. Invariables.
- Posición del adjetivo. Anteposición.
- Grado: superlativo absoluto o relativo irregular (de origen latino irregular en *–érrimo*).
- Adverbialización.
- Morfología. Formación de palabras. Agrupación de sufijos según el significado (cualidad, pertenencia, relación, despectivo, etc.)

2.1.5.1.1.6 *Verbo*

- Expresión del modo indicativo.
- Presente. Consolidación de los niveles anteriores.
- Pretérito imperfecto: narrativo o periodístico (estilo indirecto implícito con marcador temporal de presente o futuro).
- Pretérito perfecto frente a pretérito indefinido. Alternancia de uso. Utilización subjetiva de distanciamiento o acercamiento. Variación y norma panhispánica.
- Pretérito anterior frente a pretérito pluscuamperfecto. Contraste y neutralización. Expresión de la anterioridad inmediata a otra acción también pasada (marcadores adverbiales: *no bien, en cuanto...* Expresión de la inmediatez).
- Futuro simple. Para afirmar rotundamente con indignación.
- Futuro compuesto. Consolidación de los niveles anteriores. Contraste de uso entre formas simples y compuestas.
- Condicional simple. Consolidación de los niveles anteriores.
- Condicional compuesto. Consolidación de los niveles anteriores. Restricciones y neutralizaciones de uso. Contraste de uso entre formas simples y compuestas.
- Verbos de comunicación en oraciones subordinadas sustantivas + subjuntivo (*decir = pedir*).
- Expresión del modo subjuntivo.
 - Presente. Oraciones subordinadas: presente y futuro (véase *Oración*). *Subjuntivos optativos independientes lexicalizados: Conste que no estoy de acuerdo.*
 - Pretérito imperfecto. En oraciones subordinadas (futuro del pasado).
 - Pretérito perfecto. Neutralización con el imperfecto de subjuntivo.

- Pretérito pluscuamperfecto. Consolidación de los niveles anteriores. Irrealidad. Restricciones. Neutralización: condicionales; con verbos de actividad mental o comunicación y percepción en forma negativa.
- Futuro simple y compuesto. Lenguajes específicos: administrativo y jurídico.
- Imperativo. Registro coloquial. Valor concesivo. Lexicalizado. Con función fática (intercalado en el discurso). De reprobación (lexicalizado).
- Formas no personales.
 - Infinitivo. Independientes modalizados.
 - Gerundio. Compuesto (coordinadas de pasado). Valor de adverbio (con diminutivos).
 - Participio. Registro coloquial: tendencia a la caída de la *-d-* intervocálica.
- Perífrasis verbales menos frecuentes de uso literario: *romper a llorar*.
- Voz pasiva. Consolidación de la pasiva de resultado.
- Uso y contraste de las formas verbales en el discurso referido. Variaciones y alternancias de tiempo/modo.
- *Ser y estar*. Expresiones fijas de *ser* y *estar* (combinación con adjetivos, con preposiciones, etc.): *estar para o por hacer algo*. Expresiones en frases hechas: *Eres más tonto que Abundio*.
- Refuerzo de los verbos de cambio: *ponerse, quedarse, volverse, hacerse, convertirse en, llegar a ser*.

2.1.5.1.1.7 Adverbio

- Alcance de la negación focalizadora.
- Consolidación y ampliación del repertorio de locuciones adverbiales del tipo *a bocajarro, a tientas, de refilón, de carrerilla*, etc.
- Coordinación de adverbios.
- Adverbios indefinidos de uso culto: *dondequiera*.
- Alternancia con adjetivo. Régimen preposicional.

2.1.5.1.1.8 Preposición

- Uso de las preposiciones cultas del español. Registro formal.
- Uso específico de preposiciones (*en* en lugar de *a* en verbos de ingreso): *entrar, ingresar, meter*, etc. Variación en el uso.
- Ampliación del inventario de locuciones prepositivas del tipo: *merced a, respecto a*, etc.
- Combinaciones más frecuentes de más de una preposición en contextos de discurso.

2.1.5.1.2 Discurso

2.1.5.1.2.1 Adecuación

- Marcadores para dirigirse a alguien según la situación (respuesta, cooperación, repetición y transmisión de información).
- Uso de expresiones de cita, para anunciar el final o despedirse.
- Recursos para reaccionar en situaciones e intercambios menos frecuentes y que implican la expresión de numerosos matices de significado y sentido, reconociendo las diferencias de registro y adaptándose al contexto y al objetivo comunicativo.
- Concordancia de tiempos verbales adecuada a las relaciones discursivas.
- Progresión en el tiempo, superposición de eventos, analepsis; usos desplazados de los tiempos verbales.
- Selección modal y correlación de tiempos según la actitud e intención del hablante.
- Consolidación y ampliación de conectores para relacionar partes del discurso.
- Formas de tratamiento de uso frecuente en la norma panhispánica y en diferentes registros.
- Atenuación de la presencia del hablante: plural de modestia, construcciones con *se*, segunda persona como pronombre indefinido, plural inclusivo de complicidad o con valor universal.
- Atenuación de la presencia del oyente: con *seo* impersonal. Segunda persona del plural; *a +* infinitivo con valor de mandato general.
- Recursos para atenuar e intensificar las opiniones, peticiones, etc., en función de la situación de comunicación y de los objetivos comunicativos.
- Expresiones matizadoras para la expresión de una opinión o desacuerdo. Expresiones asociadas a distintos grados de familiaridad: peticiones, correcciones.
- Elementos de intensificación del discurso.
- Realce y focalización: recursos gramaticales, léxicos, de entonación y acentuación.

2.1.5.1.2.2 *Coherencia y cohesión*

- Atención a los marcadores y expresiones que presentan más restricciones en función del texto y del registro. De iniciación: fórmulas de saludo y presentación; introducción del tema; introducción de un nuevo tema. De estructuración: ordenadores de apertura; ordenadores de continuación, ordenadores de cierre. Comentadores. Digresores. De reformulación: explicativos, rectificativos, de distanciamiento y recapitulativos.
- Puntuación y párrafos. Signos de puntuación como marcadores del discurso: punto, punto y coma, puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis y raya. Refuerzo en la correspondencia entre los párrafos y los temas del discurso. Marcas de organización del texto: márgenes, viñetas, tipos de letra.
- Refuerzo en la entonación y pausas como marcadores de unidades discursivas y de relaciones de sentido. Identificación y producción de los patrones melódicos propios de los actos de habla y las estructuras discursivas del nivel.
- Entonación de estructuras con orden de palabras no canónico, de tipos oracionales específicos: interrogativas orientadas, imperativas reiteradas, etc. (véase *Pronunciación*).
- Formato de los principales tipos textuales jurídico-administrativos, científicos, divulgativos, académicos (ensayos, reseñas, etc.), periodísticos, publicitarios.
- Refuerzo del uso de elementos con valor catafórico. Dominio de la anáfora y catáfora en el nivel textual: *ello* frente a *eso*.
- Profundización en la división textual y en la puntuación en la progresión y división temática del discurso (párrafos, puntos suspensivos, etc.).
- Tematización y rematización como realce de elementos del discurso.

2.1.5.1.3 **Léxico y semántica**

2.1.5.1.3.1 *Vocabulario*

- Ampliación del vocabulario de las situaciones y temas trabajados. Especial énfasis en las colocaciones, combinaciones y locuciones.
- Colocaciones y sintagmas lexicalizados relacionados con las situaciones y temas trabajados.
- Expresiones frecuentes del español coloquial relacionadas con las situaciones y temas trabajados.
- Reconocimiento de palabras y expresiones de registro vulgar: sentido y restricciones de uso.

- Gentilicios menos frecuentes (véase *Adjetivo*).
- Campos asociativos de los temas trabajados (arte, economía, ciencia, tecnología, medicina, literatura, etc.).
- Palabras del mismo campo semántico y comprensión de los rasgos comunes y diferenciadores.
- Ampliación de palabras de significado abierto y sustitución por las correspondientes precisas en el contexto.
- Palabras próximas formalmente que suelen producir dificultad.
- Vocablos que cambian de significado según la colocación del acento. (véase pronunciación).
- Refranes frecuentes relacionados con las situaciones y temas trabajados en contexto.
- Ampliación en el uso de los eufemismos y palabras tabús para evitar designar una realidad.
- Variedad de expresiones para realizar las funciones que se trabajan en situaciones formales e informales tanto para lengua oral como escrita y en diferentes registros.
- Reconocimiento de recursos del lenguaje: comparaciones, metáforas y construcciones de sentido figurado. Metáforas frecuentes del lenguaje económico, científico, divulgativo, periodístico de diferentes ámbitos, etc. (véase *Discurso*).
- Metonimias. Uso metonímico de productos; obras artísticas.
- Onomatopeyas específicas que imitan diferentes sonidos.
- Ampliación del conocimiento de los diccionarios: específicos, técnicos, combinatorios, de sinónimos y antónimos, de colocaciones léxicas.

2.1.5.1.3.2 *Formación de palabras*

- Formación de palabras por derivación con prefijos y sufijos cultos de origen griego y latino.
- Refuerzo y ampliación de formación de palabras por sufijación. Derivación nominal, adjetival, verbal, verbal por parasíntesis.
- Sufijos menos comunes para la formación de gentilicios.
- Valor apreciativo/subjetivo de los sufijos. Reglas de formación. Sufijos apreciativos que implican cambio de significado o de categoría gramatical. Usos creativos de los diminutivos y aumentativos.
- Valor despectivo de los sufijos y otros apreciativos particulares.

- Refuerzo y ampliación de formación de palabras por composición: con dos nombres, con dos adjetivos, nombre + adjetivo o adjetivo + nombre.
- Siglas, sigloides, acrónimos y amalgamas léxicas, teniendo en cuenta los que sean de creación del momento.

2.1.5.1.4 Pronunciación y ortografía

2.1.5.1.4.1 Pronunciación

- Entonación Valores pragmáticos de la entonación. Entonación enunciativa.
- Entonación de las oraciones con elementos focalizados. Entonación irónica. Entonación interrogativa reiterativa, exclamativa, de sorpresa, de ruego, etc.
- Entonación exclamativa desiderativa, de decepción, protesta, reproche, extrañeza, sorpresa, etc.
- Sílaba. Palabras con doble pronunciación: en hiato o en diptongo.
- Acento. Desplazamiento acentual de algunos plurales. Palabras con dos posibilidades de acentuación.
- Ritmo, pausas y tiempo. En refranes y proverbios. En poesía y prosa. En canciones.

2.1.5.1.4.2 Ortografía

- Letra *j* delante de *e/i*. Excepciones de verbos acabados en *-ger*, *-gir*. Palabras acabadas en *-eje*.
- Palabras simples y derivadas con presencia/ausencia de *h*.
- Alternancia de *ns/n*, *ps/s* y *pt/t*.
- Palabras simples con *r* y derivadas o compuestas con *rr*.
- Palabras de doble escritura según el significado.
- Uso de las mayúsculas. Después de puntos suspensivos. Uso de la letra minúscula después de puntos suspensivos. Acentuación gráfica. Doble acentuación en verbos acabados en diptongo creciente. Desplazamiento acentual en los plurales.
- Signos de puntuación. Uso de la coma delante de la conjunción *y*. Uso del punto y coma delante de conjunciones y locuciones conjuntivas que introducen enunciados largos. Uso de los corchetes en incisos dentro de un paréntesis. Uso de las comillas para señalar un uso metalingüístico.

2.1.5.2 ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

2.1.5.2.1 Objetivos

- Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.
- Comprender información compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.
- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.
- Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado, y captar la intención de lo que se dice.
- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa, aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.
- Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

2.1.5.2.2 Competencias y contenidos

2.1.5.2.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

2.1.5.2.2.2 *Competencia y contenidos estratégicos*

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

2.1.5.2.2.3 *Competencia y contenidos funcionales*

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia;

felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

2.1.5.2.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).
- Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

2.1.5.2.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.1.5.2.2.6 *Competencia y contenidos léxicos*

Comprensión de una amplia gama léxica oral de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

2.1.5.2.2.7 *Competencia y contenidos fonético-fonológicos*

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

2.1.5.2.3 Criterios de evaluación

Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.

Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.

Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.

Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.

Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

2.1.5.3 ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

2.1.5.3.1 Objetivos

Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.

Realizar presentaciones extensas, claras, y bien estructuradas, sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos

de forma espontánea por los oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.

Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia, y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas

Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.

Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores, que traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.

Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (p. ej. en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

2.1.5.3.2 Competencias y contenidos

2.1.5.3.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

2.1.5.3.2.2 *Competencia y contenidos estratégicos*

Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.

2.1.5.3.2.3 *Competencia y contenidos funcionales*

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes orales de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar

condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

2.1.5.3.2.4 *Competencia y contenidos discursivos*

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

- Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

2.1.5.3.2.5 *Competencia y contenidos sintácticos*

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.1.5.3.2.6 *Competencia y contenidos léxicos*

Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

2.1.5.3.2.7 *Competencia y contenidos fonético-fonológicos*

Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis,

alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

2.1.5.3.3 Criterios de evaluación

Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.

Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, p. ej. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sorteando una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.

Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.

Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.

Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.

Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.

Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.

Tiene una capacidad articuladora próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.

Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.

Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.

Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.

Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.

Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.

Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

2.1.5.4 ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

2.1.5.4.1 Objetivos

Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.

Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (p. ej. formato no habitual, lenguaje coloquial, o tono humorístico).

Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.

Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.

Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.

Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en cualquier soporte, tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.

Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

2.1.5.4.2 Competencias y contenidos

2.1.5.4.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

2.1.5.4.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor.

2.1.5.4.2.3 *Competencia y contenidos funcionales*

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla fátricos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

2.1.5.4.2.4 *Competencia y contenidos discursivos*

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

- Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

2.1.5.4.2.5 *Competencia y contenidos sintácticos*

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

– La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];

- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.1.5.4.2.6 *Competencia y contenidos léxicos*

Comprensión de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

2.1.5.4.2.7 *Competencia y contenidos ortotipográficos*

Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

2.1.5.4.3 Criterios de evaluación

Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.

Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.

Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.

Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.

Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.

Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.

Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. ej. inversión o cambio del orden de palabras).

Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

2.1.5.5 ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

2.1.5.5.1 Objetivos

Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.

Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.

Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, p. ej., se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.

Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

2.1.5.5.2 Competencias y contenidos

2.1.5.5.2.1 *Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos*

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

2.1.5.5.2.2 *Competencia y contenidos estratégicos*

Aplicación flexible y eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor.

2.1.5.5.2.3 *Competencia y contenidos funcionales*

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes escritos de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto,

dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

2.1.5.5.2.4 *Competencia y contenidos discursivos*

Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).
- Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

2.1.5.5.2.5 *Competencia y contenidos sintácticos*

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita para expresar:

- la entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.1.5.5.2.6 *Competencia y contenidos léxicos*

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

2.1.5.5.2.7 *Competencia y contenidos ortotipográficos*

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

2.1.5.5.3 Criterios de evaluación

Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.

Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.

Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.

Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.

Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.

Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

2.1.5.6 ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

2.1.5.6.1 Objetivos

Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (p. ej. ensayos, o conferencias).

Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.

Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (p. ej. en reuniones, seminarios, mesas redondas, o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.

Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.

Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. ej. diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).

Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.

Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

2.1.5.6.1.1 *Competencia y contenidos interculturales*

Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

2.1.5.6.2 **Criterios de evaluación**

Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.

Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.

Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.

Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (p. ej. en un texto académico).

Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.

Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o resumiendo para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

3 Distribución temporal de las unidades didácticas

Para todos los cursos hemos dividido las unidades didácticas en dos bloques correspondientes a las dos evaluaciones que corresponden al curso académico.

1A2 PRIMERA EVALUACIÓN

	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas	Ortografía/fonética
UNIDAD 1 Hola, ¿Qué tal?	Presentarse. Saludos y despedidas. Recursos para preguntar por palabras y tomar notas. Deletrear palabras.	Género (nacionalidades). El alfabeto. Los números del 0 al 30. Verbo ser y llamarse.	Infografía sobre apellidos frecuentes del mundo hispano. Póster de frases útiles para la clase.	Presentarse al resto de compañeros. Hacer una lista de palabras en español. Identificar recursos para comunicarse.	Los signos de interrogación y exclamación. El alfabeto. Abreviaturas.
UNIDAD 2 Estudio español	Preguntar y decir qué lenguas hablas. Preguntar y compartir información personal. Hablar y preguntar por cosas típicas del mundo.	Cuantificadores: muy bien., bastante bien, un poco de. El género y número. Números del 40 al 100. Por, para, porque. Pronombres personales: yo, tú, él/ella. Verbos ser, llamarse, tener, trabajar, hablar y vivir en singular. Los artículos determinados e indeterminados.	Infografía: idiomas del mundo. Artículo: ¿Por qué aprender un nuevo idioma?	Hacer una infografía. Conocer más a los compañeros. Compartir conocimientos del mundo.	La sílaba. Entonación en interrogativas.

UNIDAD 3 Mis seres queridos	Contenidos funcionales Hablar de relaciones familiares. Describir físicamente a una persona. Hablar del carácter. Ofrecer y obtener datos personales.	Contenidos gramaticales Determinantes posesivos: mi, tu, su... Adjetivos de descripción física. Verbos: es, tiene, lleva. Adjetivos de carácter. Verbos ser, llamarse, tener, trabajar, hablar y vivir en plural. Diferencia entre ser y parecer.	Textos y léxico Léxico de la familia. Carteles y reseñas de películas. Revista del corazón.	Contenidos culturales Completar un árbol genealógico. Adivinar un personaje famoso. Presentar a miembros de la familia o amigos. Buscar información sobre un famoso.	Ortografía/fonética Presentación de los principales contrastes fónicos del español: - /l/, /r/, /rr/; - /g/, /x/, /k/; - /s/, /θ/.
UNIDAD 4 Esto me gusta	Contenidos funcionales Expresar gustos e intereses. Comparar gustos. Hablar de intenciones.	Contenidos gramaticales Verbo gustar, encantar, interesar. Verbo querer + infinitivo. Contrastar intenciones: yo también, yo tampoco. Contrastar gustos e intereses: a mí también, a mí tampoco.	Textos y léxico Léxico de actividades de tiempo libre. Artículo: 7 hobbies para ser una persona productiva. Encuesta a jóvenes españoles. Poema.	Tareas Comprobar qué gustos tenemos en común con los compañeros de clase. Informar sobre los temas que interesan a las personas de clase. Rellenar un formulario para conocer gente. Escribir un poema.	Ortografía/fonética Vocales y diptongos. La puntuación (el punto y la coma).
UNIDAD 5 De aquí para allá	Contenidos funcionales Describir lugares. Preguntar sobre una ciudad. Hacer recomendaciones de un destino turístico.	Contenidos gramaticales Verbos: hay, es/son, está/están. Adjetivos para describir un lugar. Cuantificadores: muy, mucho/a/os/as. Interrogativos. Hacer recomendaciones: si + oración, tener que/poder + infinitivo.	Textos y léxico Testimonios descriptivos sobre una ciudad. Test: ¿Qué sabes de...? Comentarios de página web de viajes.	Tareas Describir una ciudad. Crear un concurso de cultura. Escribir un comentario en una web de viajes. Realizar una grabación de audio.	Ortografía/fonética Contraste /g/, /x/ y /k/. Las grafías g/j. Unión de palabras.

1A2 SEGUNDA EVALUACIÓN

UNIDAD 6 Somos así	Contenidos funcionales Preguntar y decir la hora. Hablar de rutinas. Expresar la frecuencia. Hablar sobre costumbres de sus países.	Contenidos gramaticales El presente de indicativo: regulares, algunos irregulares. Verbos reflexivos. Indicadores de frecuencia: siempre, a veces, nunca...	Textos y léxico Léxico: los días de la semana. Léxico: verbos de actividades cotidianas. Artículo e infografía sobre rutinas. Testimonios de la rutina de unas personas. Cuestionario sobre el deporte. Foro sobre costumbres mexicanas.	Tareas Diseñar una infografía con sus rutinas. Inventar la rutina de una persona. Presentar a un deportista famoso. Elaborar un cuestionario. Escribir un texto sobre costumbres de su país.	Ortografía/ fonética Las sílabas. La entonación interrogativa y enunciativa.
UNIDAD 7 ¿Qué hacemos?	Contenidos funcionales Hablar de estados físicos y anímicos. Desenvolverse en un restaurante o bar. Tratamiento formal e informal: tú y usted/ustedes. Hacer planes.	Contenidos gramaticales Estados físicos y anímicos: estar cansado/tener hambre... Hacer planes: ir a + infinitivo.	Tipos de textos y léxico Léxico y exponentes de comida y bebida. Artículo: Nuestro cerebro y la comida. Artículos sobre las tapas en España. Página de ocio y cultura.	Contenidos culturales Elaborar un decálogo. Buscar puntos en común sobre gustos. Simular una conversación en un restaurante. Elegir el mejor plan de ocio.	Ortografía/ fonética Grupos rítmicos. Contraste de los sonidos /s/, /θ/ y de las grafías c/z/s.
UNIDAD 8 Tiempo de colores	Contenidos funcionales Evocar momentos con las estaciones del año. Describir el clima de un lugar. Hablar de preferencias y estilos de ropa. Describir prendas de ropa y complementos.	Contenidos gramaticales La tilde: qué interrogativo o exclamativo/que relativo. Expresiones para hablar del tiempo: hace calor, hay niebla, está nublado, llueve... Cuantificadores: muy, mucho, nada, etc. Concordancia de colores con las prendas de ropa. Pronombres de OD: lo/la/los/las.	Textos y léxico Léxico: ropa, meses y estaciones del año. Artículo: ¿Por qué no todos vemos los colores de la misma forma? Canción: Un día gris. Cuestionario: gustos de ropa. Artículo: Cómo afecta el clima a los hábitos de compra del consumidor.	Tareas Escribir un texto poético. Hacer una presentación para recomendar tres lugares. Adivinar de qué prenda de vestir se habla. Crear un cuestionario para descubrir los hábitos de consumo del grupo.	Ortografía/ fonética Contraste /l/, /r/ y /rr/ Las grafías /r/, /rr/ La tilde diacrítica.

UNIDAD 9 Bienvenidos a mi casa	Contenidos funcionales Describir una vivienda. Hacer comparaciones. Hablar de preferencias. Describir un objeto de casa.	Contenidos gramaticales Adjetivos de carácter. Comparativos: más/menos...que, es mejor/peor...que. El/La/los/las + adjetivo.	Textos y léxico Léxico de la casa: tipos de viviendas, partes, muebles. Test: Mi casa y yo. Anuncios de pisos. Artículo: La felicidad de las pequeñas cosas. Artículo: El estilo de tu casa habla de ti.	Tareas Presentar una oferta de piso. Decidir quién es la persona que disfruta más de las pequeñas cosas. Elegir la vivienda más bonita que conocen.	Ortografía/ fonética /ch/, /y/. La grafía y.
UNIDAD 10 Ciudadanos del mundo	Contenidos funcionales Expresar conocimiento. Reaccionar ante nueva información. Hablar de experiencias. Expresar habilidades.	Contenidos gramaticales Verbos conocer y saber. Expresiones para reaccionar: ¡anda!, ¡qué curioso/interesante...! El pretérito perfecto. Expresiones de frecuencia: muchas veces, varias veces, alguna vez, nunca...	Textos y léxico Artículo de blog de viajes: ¿Sabes que...? Cuestionario: ¿Eres adicto al móvil? Descripción de un concurso de televisión. Perfiles de concursantes.	Tareas Hacer una exposición oral sobre curiosidades de un país. Buscar al más tecnológico de la clase. Adivinar experiencias de los compañeros. Encontrar las parejas ideales para un programa de televisión. Escribir un correo electrónico.	Ortografía/ fonética Entonación al preguntar por experiencias: ¿Alguna vez...? Expresar duda y suavizar una opinión contraria.

2A2 PRIMERA EVALUACIÓN

UNIDAD 1 Conocer y conocerse	Contenidos funcionales Contrastar gustos Hablar de aficiones. Describir el carácter. Hablar de intereses. Expresar dificultad. Hacer recomendaciones.	Contenidos gramaticales Verbo gustar. Verbo costar para expresar dificultad. Expresiones de recomendación: Hay que, es conveniente/necesario, te recomiendo...	Textos y léxico Léxico de ocio. Test: ¿Qué animal eres? Perfiles de aplicaciones para conocer gente. Programa de actividades.	Tareas Hacer un vídeo con una presentación formal. Escribir un perfil y buscar personas con interés comunes. Diseñar una infografía con	Ortografía/ fonética Tilde diacrítica.
----------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------

			Infografía: Consejos para este curso.	consejos para el curso.	
	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas	Ortografía/ fonética
UNIDAD 2 Mi lugar en el mundo	Hablar de hábitos. Hablar de experiencias. Describir una ruta.	Presente de indicativo: regulares e irregulares. Pretérito perfecto. Todavía no/Ya. Pronombres de objeto. Verbos de movimiento: ir hasta, venir de, pasear por, llegar a...	Léxico sobre la vida en el campo y en la ciudad. Entrada de blog: Cinco años en el extranjero. Audio: Entrevista de radio a dos expatriados. Test: ¿De campo o de ciudad? Diario de viaje: De Costa Rica a Nicaragua.	Describir tu rutina en un destino imaginario. Hacer un cuestionario. Crear una ruta de viaje. Escribir un correo.	Percepción de la sílaba tónica en los presentes.
	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas	Ortografía/ fonética
UNIDAD 3	Describir objetos. Expresar causa, consecuencia y contraste de ideas. Hablar de ubicación. Secuenciar un texto.	Conectores de causa, consecuencia y contraste. Indicadores de posición. Construcciones impersonales con se. Conectores del discurso: En primer lugar, en segundo lugar, además...	Léxico de objetos, materiales y formas. Entrada de blog: Mis tesoros más queridos. Artículo: ¿Todos somos despistados? Testimonios sobre diferencias culturales en países hispanos. Audio: Objetos típicos de mi país.	Describir un objeto desde su punto de vista. Describir objetos a través de su ubicación. Escribir normas sociales de un país. Preparar una exposición sobre objetos típicos de un país.	El diptongo.
	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas	Ortografía/ fonética
UNIDAD 4 Tiempo de ocio	Identificar personas. Expresar acciones temporales y en el momento actual. Hablar de actividades de ocio. Proponer, sugerir, aceptar y rechazar planes. Concretar una cita.	Demostrativos: este, ese y aquel. Formas relativas: el/la de, el/la que... Estar + gerundio. Exponentes de proponer y sugerir. Exponentes para aceptar y rechazar un plan.	Léxico sobre actividades de ocio y tiempo libre. Artículo: ¿Cómo sobrevivir a un verano sin vacaciones? Ofertas de ocio en una página web. Audio: ¿Quedamos? Artículo periodístico: Tres cosas que puedes	Comentar las fotos de las últimas vacaciones, cumpleaños, reunión familiar... Crear un vídeo para adivinar qué está haciendo. Proponer un plan interesante para hacer con los compañeros de clase. Redactar un texto con planes	Preguntas de confirmación (¿verdad?, ¿no?). Entonación de frases para rechazar una propuesta.

hacer con tus amigos además de salir o cenar.

originales para hacer con amigos.

	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas	Ortografía/ fonética
UNIDAD 5 Biografías	Hablar de biografías. Contar un suceso. Hacer preguntas sobre cultural general.	Pretérito indefinido. Marcadores temporales: a los 15 años, seis años después, hace dos años... Contraste entre el pretérito indefinido y el pretérito perfecto.	Artículo: Adultos mayores también en las redes sociales. Audio: La vida de Deshun Wang. Noticias sobre héroes anónimos. Concurso cultural.	Juego de roles: Entrevistar a un "famoso". Presentar historias de héroes anónimos. Crear un concurso. Crear una nube de palabras. Redactar una biografía real o imaginaria.	Reglas de acentuación: palabras agudas, llanas y esdrújulas.

	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas	Ortografía/ fonética
UNIDAD 6 Gastronomía	Hablar de hábitos alimentarios saludables. Dar instrucciones para cocinar un plato. Valorar una experiencia gastronómica.	Cuantificadores: mucho, demasiado, un poco de, nada de... Verbo soler. Imperativo afirmativo. Verbos de valoración (gustar, encantar, parecer) en pasado.	Léxico sobre formas de cocinar, ingredientes de recetas y cantidades. Infografía sobre alimentos saludables. Audio: Hábitos alimentarios de R. Dominicana. Blog de recetas de cocina. Página web de actividad gastronómica y cultural. Artículo: ¿Comer en casa o fuera?	Hacer una exposición sobre los hábitos alimentarios de un país. Escribir una receta. Elegir un lugar para comer. Representar una situación simulada.	Pronombres de OD con imperativo afirmativo.

2A2 SEGUNDA EVALUACIÓN

	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas	Ortografía/ fonética
UNIDAD 7 De compras	Hablar de regalos. Hacer comparaciones. Pedir información en una tienda. Hacer recomendaciones.	Pronombre de OI (le y les). Comparativos. Tan y tanto/a/os/as. Fórmulas de cortesía.	Léxico de ropa y accesorios. Páginas web de regalos. Artículo: De compras.	Elegir regalos para los compañeros de clase. Representar una situación simulada. Escribir una recomendación	Imperativo afirmativo plural

			Foro de Internet con consejos de viajes. Artículo: ¿Qué tipo de consumidor eres?	para visitar un lugar. Crear una estadística con los consumidores de la clase.	
UNIDAD 8 Otras épocas	<p>Contenidos funcionales</p> <p>Hablar de hábitos y descripciones en el pasado. Compara dos épocas. Debatir: mostrar opinión, acuerdo, desacuerdo...</p>	<p>Contenidos gramaticales</p> <p>Pretérito imperfecto. Marcadores temporales: de pequeño/a... Marcadores para situar acciones en el presente y en el pasado. Todavía / Ya no. Pronombres de OI y OD.</p>	<p>Textos y léxico</p> <p>Artículo: Por qué pensamos que el tiempo pasado fue mejor. Artículo: Objetos para el recuerdo. Audios: La vida antes y ahora y Mensajes en el contestador. Anuncios antiguos.</p>	<p>Tareas</p> <p>Describir aspectos de la vida de los compañeros. Participar en un debate. Exponer curiosidades de otras épocas. Proponer reglas para una publicidad responsable.</p>	<p>Ortografía/ fonética</p> <p>Percepción de las pausas obligatorias.</p>
UNIDAD 9 Un futuro sostenible	<p>Contenidos funcionales</p> <p>Hablar de acciones futuras. Hablar de acciones presentes o futuras que dependen de una condición. Hacer predicciones y conjeturas. Hacer promesas. Hablar del tiempo atmosférico.</p>	<p>Contenidos gramaticales</p> <p>Futuro imperfecto: formas regulares e irregulares. Expresiones temporales de futuro. <i>Si</i> + presente de indicativo + presente/futuro imperfecto. <i>Creo/imagino/ supongo + que</i> + futuro imperfecto. <i>No sé si/cuándo/dónde</i> + futuro imperfecto.</p>	<p>Textos y léxico</p> <p>La convocatoria de concurso. Anuncios breves de viajes. Léxico relacionado con el reciclaje. Léxico relacionado con las actividades al aire libre. Léxico relacionado con el tiempo atmosférico.</p>	<p>Tareas</p> <p>Ecología y medioambiente. Consumo responsable y reciclaje. El Amazonas. Arquitectura popular: los pueblos negros. Parques naturales: Picos de Europa y Doñana (España).</p>	<p>Ortografía/ fonética</p> <p>El punto y la coma. Los sonidos /ff/ y /j/.</p>
UNIDAD 10 Con una condición	<p>Contenidos funcionales</p> <p>Hacer hipótesis o expresar probabilidad sobre el pasado. Pedir y dar consejos o sugerencias. Expresar cortesía. Expresar un deseo de presente o futuro.</p>	<p>Contenidos gramaticales</p> <p>Condicional simple: morfología y usos. Revisión del verbo <i>doler</i>. Marcadores del discurso: conectores y estructuradores de la información.</p>	<p>Textos y léxico</p> <p><i>Twitter</i>. Foro. Textos conversacionales. Textos descriptivos. Léxico relacionado con la salud. Léxico específico para dar consejos</p>	<p>Tareas</p> <p>La sanidad pública y la sanidad privada en España e Hispanoamérica. Comportamientos relacionados con el cuidado de la salud.</p>	<p>Ortografía/ fonética</p> <p>Los sonidos /n/, /ñ/, /ch/ y /y/. Los dígrafos <i>ch</i> y <i>ll</i>. Las letras <i>y</i> y <i>ll</i>.</p>

Expresar una acción futura respecto a otra pasada.
Preguntar por la salud y expresar estados físicos.
Pedir una cita.

y hacer sugerencias.

UNIDAD 11 La salud	Contenidos funcionales Hablar del cuerpo humano y animales. Hablar del estado físico. Hacer recomendaciones. Expresar complejos.	Contenidos gramaticales Superlativo relativo. Recomendaciones: intenta, lo mejor es... Perífrasis verbales: empezar a / volver a / acabar de / dejar de + infinitivo.	Textos y léxico Léxico de las partes del cuerpo. Infografía: 8 curiosidades sobre el cuerpo humano. Audio: ¿Qué te pasa?	Contenidos culturales Contar curiosidades sobre el cuerpo humano y de animales. Dar recomendaciones para problemas de salud. Hacer un <i>collage</i> . Crear una infografía con los problemas de salud del siglo XXI.	Ortografía/ fonética Ausencia de pausa entre artículos y sustantivos.
	UNIDAD 12 Culturas	Contenidos funcionales Hablar sobre las características de un barrio. Hablar de las relaciones con los vecinos. Pedir favores y responder de manera adecuada. Comentar diferentes cuestiones.	Contenidos gramaticales Léxico para describir el barrio. Lo más + adjetivo. Presencia y ausencia de artículo. Posesivos con artículo: el mío, los tuyos...	Textos y léxico Artículo: Cómo prepararse antes de comprar una casa. Artículo: ¿Tienes sal? Audio: ¿Me dejas huevos? Artículo: ¿Eres una persona educada?	Contenidos culturales Simular una conversación para elegir dónde alquilar piso. Representar un diálogo entre dos personas que intercambian sus casas. Grabar un vídeo sobre temas tabú de sus países.

B1 PRIMERA EVALUACIÓN

UNIDAD 1 Volver a vernos	Contenidos funcionales Conocerse. Saludarse y despedirse. Comentar diferentes formas de saludarse en el mundo. Hablar de experiencias. Hablar de ventajas de aprender idiomas.	Contenidos gramaticales Interrogativos: qué, quién, cuál... Expresar una acción recíproca: besarse, abrazarse... Contraste Pretérito indefinido / pretérito perfecto.	Textos y léxico Audios: diálogos para saludar y despedirse y conversación entre amigos. Artículo periodístico: formas de saludar en el mundo. Artículo de blog: La zona de confort.	Tareas Participar en una fiesta para conocer mejor a los compañeros. Simular una conversación para saludarse. Buscar a la persona de la clase que ha tenido más experiencias.	Ortografía/ fonética Acentuación: palabras agudas y llanas. Entonación de expresiones de cortesía.
------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

			Artículo: La ventaja de aprender idiomas.	Crear una infografía con motivos para estudiar español.	
UNIDAD 2 Recuerdos	<p>Contenidos funcionales</p> <p>Hablar de hábitos en el pasado. Comentar noticias increíbles. Narrar historias. Reaccionar a una información. Hablar de momentos inolvidables. Contar anécdotas.</p>	<p>Contenidos gramaticales</p> <p>Todavía / Ya no. Pretérito imperfecto. Conectores: como, porque, aunque... Contraste imperfecto / indefinido. Recursos para ordenar un relato: ¿sabes lo que me pasó?, resulta que, total que... Expresiones de reacción: ¡no me lo puedo creer, ¡madre mía!</p>	<p>Textos y léxico</p> <p>Infografía: Ocho situaciones del pasado, ¿impensables hoy en día? Audio: programa de radio y testimonios de anécdotas. Noticia: Vive cinco meses de okupa con una mujer y esta no lo sabe. Blog: Mi primera vez.</p>	<p>Tareas</p> <p>Participar en un programa de radio para hablar de cambios en la sociedad. Concurso de historias increíbles. Contar una primera experiencia. Contar un malentendido cultural.</p>	<p>Ortografía/ fonética</p> <p>Acentuación (2): palabras esdrújulas y sobresdrújulas. Revisión de las reglas generales de acentuación en español. Entonación de preguntas que proponen una alternativa.</p>
UNIDAD 3 El mundo del futuro	<p>Contenidos funcionales</p> <p>Hablar del futuro: hacer predicciones. Expresar probabilidad. Hablar de planes e intenciones. Expresar hipótesis. Hacer suposiciones sobre el presente.</p>	<p>Contenidos gramaticales</p> <p>Futuro simple. Seguro que / Seguramente / Probablemente... Contraste entre el futuro simple y la perífrasis ir a + infinitivo. Expresar hipótesis: oraciones condicionales.</p>	<p>Textos y léxico</p> <p>Artículo: ¿Qué nos depara el futuro? Audio: entrevista a una experta y programa de radio sobre películas futuristas. Infografía: Haz tus sueños realidad. Noticias de actualidad.</p>	<p>Tareas</p> <p>Participar en un debate sobre el futuro. Plantear objetivos de vida y consejos para conseguirlos. Hacer una exposición sobre un tema de actualidad. Crear un podcast de cine de ciencia ficción.</p>	<p>Ortografía/ fonética</p> <p>Acentuación (3): diptongos, triptongos e hiatos. La tilde diacrítica. Entonación de las oraciones condicionales.</p>
UNIDAD 4 Trabajo	<p>Contenidos funcionales</p> <p>Pedir un favor. Aceptar y rechazar una petición. Expresar indeterminación o falta de existencia. Expresar habilidad.</p>	<p>Contenidos gramaticales</p> <p>Condicional simple. Indefinidos: alguien, algo, nadie, ninguno/a/os/as... Se me da bien/No se me da mal del todo...</p>	<p>Textos y léxico</p> <p>Artículo: Buenos compañeros. Infografía: 10 cosas que hace una empresa que busca el equilibrio vida-trabajo. Cuestionario: Dime cómo eres y</p>	<p>Tareas</p> <p>Representar diferentes situaciones en una oficina. Presentar una empresa atractiva para trabajar. Encontrar a la persona más adecuada para un puesto de trabajo.</p>	<p>Ortografía/ fonética</p> <p>Consonantes oclusivas: contraste sordas/sonoras (/p/, /b/, /t/, /d/, /k/, /g/). Acentuación (4): diptongos, triptongos e hiatos.</p>

te diré cuál es tu trabajo ideal.
Audio: entrevista de trabajo.

Describir una situación laboral.

	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas	Ortografía/ fonética
UNIDAD 5 Buen viaje	Expresar emociones y sentimientos (I). Contar acontecimientos del pasado. Valorar experiencias. Transmitir preguntas y enunciados.	Expresiones de sentimiento: me encanta(n), me molesta(n), odio...+ infinitivo o sustantivo. Pretérito Pluscuamperfecto. Estilo indirecto. Saludos y despedidas formales e informales con textos escritos.	Entrevista: Pequeñas cosas que me alegran la vida en los viajes. Texto informativo: web de viajes. Audio: programa de radio. Correo electrónico formal e informal	Crear una gráfica con los sentimientos generales de la clase. Hablar de un viaje especial. Hacer una exposición sobre tu tema favorito. Escribir un correo electrónico.	Grafías <i>g/j, c/qu/k y b/v</i> . Uso de los dos puntos (:).

	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas	Ortografía/ fonética
UNIDAD 6 Vivienda	Expresar deseo y necesidad. Expresar opinión. Mostrar acuerdo y desacuerdo. Hablar de la decoración de una casa.	Presente de subjuntivo. Esperar / Desear / Querer... + que + subjuntivo. Ojalá + subjuntivo. Verbos de opinión para mostrar acuerdo y desacuerdo. Comparaciones de cantidad: más de / menos de.	Léxico de la casa: estilos, muebles y decoración. Artículo: Cómo puede cambiar el espacio urbano. Anuncio de agencia inmobiliaria. Audio: conversación entre dos amigos. Cuestionario: Tu casa habla de ti. Blog: Psicología.	Diseñar un anuncio de una aplicación para mejorar la ciudad. Hacer una presentación de la decoración de un salón. Debatir diferentes aspectos relacionados con la vivienda. Hacer una exposición sobre un lugar donde te gustaría vivir.	Consonantes fricativas: /s/, /z/, /f/, /j/. Grafías <i>g/j, h</i> . Palabras homófonas. Patrones entonativos de sorpresa.

B1 SEGUNDA EVALUACIÓN

	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas	Ortografía/ fonética
UNIDAD 7 Relaciones humanas	Describir personas y relaciones. Expresar emociones y sentimientos (II). Hablar de normas sociales: expresar prohibiciones y hábitos. Formular buenos deseos.	Verbos: caer bien / mal, llevarse bien / mal. El superlativo. No soporto/me da pena/me da miedo/me preocupa/estoy hart/a de + que + subjuntivo.	Infografía: ¿Qué hacen las personas para caer bien? Audio: compañeros de trabajo. Carta a la directora: Educación. ¿Y eso qué es?	Presentar y describir a personas de nuestro entorno. Hacer una presentación con los diez comportamientos que menos te gustan.	Consonantes palatales: contraste /ch/, /y/. Abreviaturas, siglas y acrónimos. Que / Qué

Está prohibido/no estar permitido + que + subjuntivo.
Es raro/no está bien visto + que + subjuntivo.

Titulares sobre normas sociales.
Audio: programa de radio.
Artículo: Esos molestos mensajes de voz.

Buscar coincidencias de normas sociales entre sus culturas.
Grabar un mensaje de voz.

	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas	Ortografía/ fonética
UNIDAD 8 ¡Que aproveche!	Describir un tipo de cocina. Expresar finalidad. Expresar hipótesis o probabilidad. Expresar certeza, duda o falsedad.	Para + infinitivo / Para que + subjuntivo. Fórmulas para expresar hipótesis y probabilidad con indicativo y subjuntivo: supongo que, puede (ser) que, probablemente... Fórmulas para expresar certeza, duda o falsedad con indicativo o subjuntivo: (no) es cierto que, sé que, dudo que...	Léxico: ingredientes, utensilios y modos de preparación. Artículo: Entrevista al chef mexicano Roberto Ruiz y La revolución de los alimentos. Audio: trucos de cocina y neurogastronomía. Reseña: TheFatDuck. Texto informativo: web de gastronomía	Elaborar un ranking de los tres mejores trucos de cocina. Presentar un restaurante especial en el mundo. Debatir sobre temas relacionados con la alimentación. Escribir un comentario en una revista de gastronomía.	Seseo, ceceo y yeísmo rehilado. Pronunciar dos vocales iguales seguidas.

	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas	Ortografía/ fonética
UNIDAD 9 Economía y Consumo	Interpretar una estadística. Situarse en un ranking. Hablar de ahorro y consumo. Expresar valoración. Identificar un objeto, un lugar o a una persona.	Expresiones de cantidad: la mitad, el doble, un tercio de..., 20% de... Número ordinales: tercero, octavo, décimo... Está bien/mal, me parece bien/mal, es lógico/increíble/estupendo..., me parece lógico/increíble/estupendo... Oraciones de relativo con indicativo y subjuntivo.	Léxico de economía y ahorro. Artículo y estadística: ¿Debo ahorrar para ser feliz? Y cómo las marcas te espían por Internet. Infografía: Consejos para ahorrar en la economía doméstica e inventos para un mundo mejor. Audio: programa de radio. Cuento: El empresario y el pescador.	Crear una estadística con datos de ahorro de la clase. Participar en un debate sobre temas polémicos. Presentar un invento. Contar un cuento popular.	Consonantes vibrantes: contraste /r/, /rr/, /l/. Grafías r/rr. La diéresis.

UNIDAD 10 Cuerpo u mente	<p>Contenidos funcionales</p> <p>Hablar de hábitos saludables. Hablar de emociones. Expresar el estado de desarrollo de una acción.</p>	<p>Contenidos gramaticales</p> <p>Imperativo afirmativo y negativo y pronombres de OI y OD. Léxico de emociones. Perífrasis verbales: dejar de, estar a punto de, ponerse a...</p>	<p>Textos y léxico</p> <p>Artículo: 7 hábitos saludables que puede que no conozcas. Audio: la regla de los cuatro números "5210" y entrevista a Lydia Valentín. Texto periodístico: entrevista a Elsa Punset. Texto: biografía de Carlos Tévez.</p>	<p>Tareas</p> <p>Seleccionar los mejores consejos para llevar una vida saludable. Juego de roles: actuar con o sin inteligencia emocional. Presentar a un deportista que admiras. Hacer una exposición sobre un tema.</p>	<p>Ortografía/ fonética</p> <p>Consonantes nasales: contraste /n/, /ñ/. Grafía ñ: la identidad del español. La tilde en los imperativos.</p>
UNIDAD 11 Expresión artística	<p>Contenidos funcionales</p> <p>Hablar de arte. Dar consejo y recomendaciones. Expresar preferencias, gustos e intereses. Preguntar por el conocimiento de algo.</p>	<p>Contenidos gramaticales</p> <p>Yo que tú + condicional; te recomiendo que + subjuntivo Prefiero/me gusta más/me interesa más + infinitivo / que + subjuntivo... Lo que más/menos me gusta/interesa es + infinitivo / que + subjuntivo... ¿Has oído/has leído...lo de.../ lo que? He oído/he visto que .../ no lo sabía, no tenía ni idea...</p>	<p>Textos y léxico</p> <p>Artículo: Razones por las que necesitamos el arte en nuestra vida. Audio: programa de radio y conversaciones entre dos amigos. Artículo: ¿Qué provocan los distintos géneros musicales en las personas? Encuesta: sobre gustos musicales. Noticias sobre arte. Carta al director.</p>	<p>Tareas</p> <p>Hacer una recomendación de un evento artístico. Elaborar una lista de canciones para un compañero. Presentar la obra de un artista contemporáneo. Participar en un debate.</p>	<p>Ortografía/ fonética</p> <p>Entonación (1): identificación y producción de patrones melódicos enunciativos, interrogativos y exclamativos.</p>
UNIDAD 12 Mundo natural	<p>Contenidos funcionales</p> <p>Cuestionar, confirmar, corregir y negar una información. Expresar involuntariedad. Secuenciar acciones futuras.</p>	<p>Contenidos gramaticales</p> <p>Recursos para reaccionar ante información: ¿seguro que...?, ¿estás seguro de que...?, ¡qué va! Verbos de involuntariedad: se me ha caído, se le ha perdido... Oraciones temporales para secuenciar acciones futuras:</p>	<p>Textos y léxico</p> <p>Reportaje fotográfico: Curiosidades de la naturaleza. Audio: conversación entre dos. Artículo: Basuraleza, un desafío medioambiental.</p>	<p>Tareas</p> <p>Crear un concurso sobre curiosidades de la naturaleza. Hacer una presentación sobre un proyecto ecologista. Diseñar una ruta de un viaje con consejos prácticos. Redactar un mensaje para un</p>	<p>Ortografía/ fonética</p> <p>Entonación (2): identificación y producción de patrones melódicos correspondientes a distintos actos de habla.</p>

cuando/en
cuanto/hasta
que/después de que +
subjuntivo, al +
infinitivo.

Texto
informativo: web
de viajes.
Poema de Gloria
Fuertes.

foro del
Ayuntamiento.

B2 PRIMERA EVALUACIÓN

	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas	Ortografía/ fonética
UNIDAD 1 Señas de identidad	<p>Conocerse y presentarse.</p> <p>Hablar sobre sus nombres.</p> <p>Comentar los factores a tener en cuenta al elegir el nombre de una marca.</p> <p>Hablar de eufemismos y de humor.</p> <p>Actualizar una información al narrar.</p>	<p>La mayúscula y los nombres.</p> <p>Cuantificadores: cualquier, cualquiera.</p> <p>Presente con valor de pasado.</p>	<p>Artículo: La importancia de nuestro nombre.</p> <p>Audio: elección y identificación con nuestro nombre.</p> <p>Infografía: Pasos para crear el nombre de una marca.</p> <p>Audio: categoría de los nombres comerciales.</p> <p>Audio: monólogo de humor.</p>	<p>Descubrir información personal sobre los compañeros.</p> <p>Elegir el mejor nombre para una marca.</p> <p>Encontrar a un compañero con quien se comparte el sentido del humor.</p> <p>Valorar las ventajas e inconvenientes de poner límites al humor.</p>	<p>Claridad vocálica de los adverbios en –mente (francamente, afortunadamente, raramente...).</p>
UNIDAD 2 Enigmas	<p>Hacer suposiciones.</p> <p>Estructurar una narración.</p> <p>Hacer valoraciones en pasado.</p> <p>Referirse a un argumento anterior.</p>	<p>El futuro simple y compuesto.</p> <p>El adverbio de duda: igual.</p> <p>Expresiones de valoración: no merecía la pena, me pareció genial...</p> <p>Construcciones valorativas en imperfecto e indefinido.</p> <p>Artículos con valor sustantivador: lo + adjetivo, lo + que, lo + de...</p>	<p>Artículo: Grandes misterios que todavía siguen sin resolver.</p> <p>Audio: un suceso misterioso.</p> <p>Relato literario: “La pastilla de jabón” de Juan José Millás.</p> <p>Artículo periodístico: Pensamiento divergente: qué es y cómo desarrollarlo.</p> <p>Audio: charla sobre la importancia del pensamiento divergente.</p>	<p>Contar un suceso misterioso.</p> <p>Concurso de microrrelatos.</p> <p>Debatir sobre los efectos de los videojuegos en el pensamiento divergente.</p> <p>Participar en un concurso de imágenes extrañas.</p>	<p>Omisión del sonido /d/ en los participios terminados en –ado.</p>

UNIDAD 3 Al límite	Contenidos funcionales Expresar emociones y sentimientos en el pasado. Poner condiciones. Hablar de derechos. Expresar cambios.	Contenidos gramaticales Expresiones de emoción o sentimiento: me daba miedo/me gustaba mucho + que + imperfecto de subjuntivo. Oraciones condicionales poco probables o imposibles: si + imperfecto subjuntivo, condicional simple. Verbos de cambio: ponerse, hacerse, volverse y quedarse.	Textos y léxico Entrevista: Una historia de reinención. Pódcast: Sandra sueña bosques. Artículo: Virus, bombas y varas de nardo.	Tareas Hacer una presentación de una historia de reinención o superación. Dar voz a un elemento de la naturaleza. Hacer un debate sobre cambios experimentados en algún momento de la historia. Elegir tres supervivientes.	Ortografía/ fonética Pensara/pensará.
UNIDAD 4 Referentes	Contenidos funcionales Hablar de hechos terminados anteriores a otro momento. Expresar opinión. Hablar de influencers.	Contenidos gramaticales Infinitivo compuesto. Contraste pretérito perfecto en modo indicativo y subjuntivo. Los pronombres de OD y OI: el leísmo.	Textos y léxico Artículo: El mejor profesor de mi vida. Audio: charla sobre educación. Audio: concurso sobre inventores. Audio: programa "Órbita Laika". Texto: Los influencers virtuales llegaron para quedarse. Audio: entrevista a Ibai Llanos. Audio: Canción "Eso que tú me das" de Jarabe de Palo.	Tareas Escribir una entrada de diario sobre un referente en tu vida. Crear preguntas sobre autoría de inventos. Grabar un vídeo con entrevistas. Escribir un artículo sobre la amistad.	Ortografía/ fonética La entonación para expresar ironía.
UNIDAD 5 Evolución	Contenidos funcionales Comentar gustos literarios. Opinar sobre el amor romántico. Hablar sobre los acentos. Reflexionar sobre las relaciones de amor.	Contenidos gramaticales La posición de los pronombres átonos en perífrasis verbales. Los relativos que/quien/quienes. Oraciones concesivas (I): aunque.	Textos y léxico Reseñas de libros. Artículo: Ser romántico en el siglo XXI, ¿un problema? Testimonios de personas con diferentes acentos.	Tareas Escribir una reseña de un libro. Descubrir a la persona más romántica de la clase. Presentar los acentos en sus países ante la clase.	Ortografía/ fonética El seseo y el yeísmo.

			Audio: reportaje sobre el acento. Audio: La concepción del amor romántico.	Hacer una presentación sobre las relaciones entre animales.	
	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas	Ortografía/ fonética
UNIDAD 6 El paso del tiempo	Hacer suposiciones en pasado. Hablar de muebles y objetos de segunda mano. Hablar de mercadillos callejeros. Hablar de gustos musicales. Contra-argumentar.	Sustantivos femeninos en -triz, -ez, -dad... Expresar cantidad: no...más que/de. Oraciones concesivas (II): a pesar de, pese a...	Artículo: Arte Kintsugi, la belleza de la fragmentación. Audio: Kintsugi. Infografía: 5 razones para incluir una pieza vintage en tu decoración. Audio: conversación entre amigos. Reseñas de canciones. Audio: entrevista a Rosalía.	Imaginar historias con objetos del pasado. Preparar una presentación sobre un mercadillo callejero. Crear un podcast sobre los discos que marcaron su vida. Presentar medidas contra la discriminación.	Entonación de las preguntas eco.

B2 SEGUNDA EVALUACIÓN

	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas	Ortografía/ fonética
UNIDAD 7 Suerte	Hablar de manías. Hablar de la suerte. Describir a una persona ideal. Hablar de campañas solidarias.	Oraciones temporales (I): en cuanto, en el momento en que, tan pronto como... Pronombres relativos. Expresar finalidad.	Artículo: Stop a las manías y obsesiones. Audio: programa de radio. Artículo: Cómo puedes tener más suerte. Pódcast: las cuatro claves de la buena suerte. Audio: testimonios de dos trabajadores de ACNUR. Reportaje: Historias reales con final feliz. Artículo: El eterno debate sobre el azar en el juego.	Grabar un podcast sobre manías. Crear un decálogo para describir a alguien ideal. Elegir la mejor campaña solidaria para un concurso. Hacer un listado de juegos de mesa.	Entonación: por fin/ en fin.
UNIDAD 8	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas	Ortografía/ fonética

Con duende	<p>Describir lugares. Hablar de ritos. Desenvolverse en situaciones sociales. Expresar emociones y sentimientos en pasado.</p>	<p>La voz pasiva. Expresiones sociales: me alegro de verte/haberte visto...</p>	<p>Vocabulario para describir lugares. Artículo: Cáceres, prodigio de la naturaleza. Artículo: Ceremonias y ritos. Audio: ritos hispanos. Test: Dime qué plan eliges y te diré cómo eres. Audio: momentos mágicos de la vida.</p>	<p>Presentar una región de su país. Hablar de ritos de su cultura. Representar un diálogo creado. Diseñar un cuestionario con opciones. Analizar los resultados de una encuesta.</p>	<p>Expresar sorpresa o rechazo.</p>
------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------

	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas	Ortografía/ fonética
UNIDAD 9 Con sentido	<p>Hablar de causas. Mostrar admiración. Relaciones partes de un texto. Hablar de sentimientos relacionados con el clima. Expresar condiciones. Redactar cartas formales.</p>	<p>Conectores causales: ya que, debido a que... Conectores del discurso: de ahí que, es decir, además, de hecho... Expresiones para mostrar admiración. Conectores condicionales: a no ser que, salvo si, siempre y cuando... Fórmulas de saludo y despedida en cartas formales.</p>	<p>Vocabulario del tiempo atmosférico. Artículo: Por qué ciertos olores avivan la llama de la memoria. Artículo: Emociones estéticas, el impacto emocional de la belleza. Audio: neuroestética. Artículo: Al mal tiempo, buena cara. Audio: Patrimonio sensorial.</p>	<p>Decidir cuál es el sentido predominante en la clase. Presentar una obra artística que promueva emociones estéticas. Negociar objetos imprescindibles para un viaje. Escribir una carta de protesta a un periódico. Redactar un manual de estilo para escribir cartas formales.</p>	<p>Aun / aún.</p>

	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas	Ortografía/ fonética
UNIDAD 10 Historia	<p>Hablar de acontecimientos históricos. Expresar probabilidad de hechos pasados.</p>	<p>Estructuras para expresar probabilidad: Yo día que.../Lo más seguro es que.../Es muy probable que... Ser y estar con ubicación.</p>	<p>Concurso de historia. Conversación entre dos amigos. Pódcast: El fin del mundo.</p>	<p>Crear y participar en un concurso. Imaginar un mundo paralelo. Hacer una presentación</p>	<p>La interjección hala.</p>

Expresar hipótesis imposibles. Expresar simultaneidad.	Oraciones condicionales: pluscuamperfecto de subjuntivo. Oraciones temporales (II): mientras/mientras que.	Artículo: Qué hubiese pasado si... Pódcast: Qué hubiese pasado si... Artículo: La historia del vaquero. Audio: entrevista con un actor.	sobre la historia de un objeto. Hacer recomendaciones de series históricas.
-----------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------

	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas	Ortografía/ fonética
UNIDAD 11 La imagen	Hablar de conversaciones sociales. Reflexionar sobre la gordofobia. Comentar criterios para elegir alimentos. Cuestionarse las imágenes que ven en las noticias.	Expresar opinión, certeza y valoración. Recursos para advertir.	Pódcast: Gordofobia. Artículo: Con esta campaña te querrás comer hasta las frutas más feas. Audio: programa de radio. Audio: presentación de portal de verificación de noticias. Artículo: Contra la desinformación, educación.	Hacer una exposición. Crear un decálogo para evitar el desperdicio alimentario. Hacer un vídeo advirtiendo de la desinformación.	La entonación en los sufijos apreciativos.

	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas	Ortografía/ fonética
UNIDAD 12 Más que palabras	Hablar de combinaciones frecuentes de palabras. Reflexionar sobre el uso de sinónimos. Analizar un texto literario.	Combinaciones frecuentes. Sinónimos. Cuestión de perspectiva: ser y estar + adjetivo.	Artículo: Palabras monógamas. Audio: diccionario combinatorio. Artículo: Diccionario de sucedáneos. Relato: Verano del 82. Audio: experiencias en el aprendizaje de lenguas.	Crear un collage con colocaciones y locuciones. Escribir un texto poético. Inventar el final de un relato literario. Captar la idea principal de monólogos breves.	Expresiones fijas unidas por una conjunción.

C1 PRIMERA EVALUACIÓN

	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas
UNIDAD 1 Individuo	Hablar del carácter. Expresar habilidades. Expresar gustos, preferencias y aversión.	Adjetivos y adverbios en –mente. Adjetivos de carácter.	Test de personalidad. Discurso de Benicio del Toro en el festival de San Sebastián.	Presentar a un famoso de su país. Hacer una grabación con entrevistas personales.

	Hablar de valores en la sociedad.	Expresiones de habilidades, gustos y aversión. Verbos que rigen preposición.	Artículo de NationalGeographic. Poema: La gente que me gusta. Entrevista a Rafael Santandreu.	Escribir un pequeño poema. Seleccionar frases célebres sobre valores sociales.
	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas
UNIDAD 2 Tiempo libre	Valorar la importancia de nuestro tiempo libre. Invitar, hacer propuestas y sugerencias de tiempo libre, aceptarlas y rechazarlas. Valorar actividades de ocio y expresar preferencias. Hablar de asuntos de moda. Evocar una historia.	Expresar finalidad. Estructuras para invitar, proponer, aceptar y rechazar. Concordancia de colores.	Léxico de moda. Léxico de cine, teatro y literatura. Artículo: Vencer el aburrimiento sin moverse del sofá. Web de ofertas de ocio. Programa televisivo: El fenómeno de la ropa barata. Entrevista A Aitana Sánchez Gijón. Texto: El bloqueo del escritor.	Dar consejos para aprovechar nuestro tiempo libre. Proponer una actividad de ocio a los compañeros de clase. Elegir a un compañero afín en cuestiones de estilo. Dirigir un debate sobre el mundo de la moda. Escribir un texto argumentativo. Llegar a una negociación con un entrevistador.
	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas
UNIDAD 3 Mundo laboral	Describir puestos de trabajo y procesos de selección. Expresar acuerdo y desacuerdo. Hablar de cualidades de un trabajador. Responder a una orden o petición de forma atenuada.	Partículas relativas. Colocaciones léxicas del mundo laboral. Entonación. Conectores del texto.	Léxico de condiciones laborales. Artículo: Las 8 profesiones más raras del mundo. Noticia radiofónica sobre el CNI. Texto periodístico: Llevarse bien con el jefe. Estudio sobre las motivaciones en el trabajo. Programa sobre los happy shifter. Informe sobre la felicidad en el trabajo.	Elaborar una oferta de empleo radiofónica. Escribir un artículo con consejos para una entrevista de trabajo. Entregar premios a diálogos representados. Escribir un informe sobre la situación laboral de su país.
	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas
UNIDAD 4 Experiencia gastronómica	Comparar la cocina tradicional con la de diseño. Comprender menús sofisticados. Presentar y valorar un plato.	Estructuras comparativas. El dativo de interés.	Vocabulario de alimentos y modos de elaboración de un plato. Léxico de cantidades.	Escribir una entrada en una página web. Preparar una receta cargapilas. Presentar un menú al resto de la clase.

Hablar de su cultura gastronómica.

Artículo periodístico: Brillo de cuchillos en la cocina.
Web con valoración de restaurantes.
Artículo de revista: Toppers cargapilas.
Artículo periodístico: Tele a fuego lento.
Entrevista televisiva al chef Jordi Cruz.

Organizar un debate sobre la mejor comida internacional.

	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas
UNIDAD 5 Alternativas ambientales	<p>Describir animales. Hablar de problemas medioambientales. Expresar causa. Expresar sentimientos. Organizar un texto de recogida de firmas por internet.</p>	<p>Oraciones causales. Expresiones para mostrar alegría, tristeza, enfado o miedo.</p>	<p>Léxico de fauna y ecología. Artículo periodístico: El ejército del medio ambiente. Programa de televisión: Las ecoaldeas. Charla de TED: Cosechando el futuro. Reclamación de Change.org.</p>	<p>Escribir un mensaje en un foro. Iniciar una campaña en Facebook para salvar especies en peligro de extinción. Redactar una petición en internet.</p>

	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas
UNIDAD 6 Educación	<p>Hablar de estilos de educación. Preguntar por recuerdos. Expresar preferencias. Hablar de talentos extraordinarios. Explicar cómo funciona nuestro cerebro.</p>	<p>Exponentes para hablar de recuerdos. Oraciones consecutivas. Marcadores condicionales. Los signos de puntuación.</p>	<p>Artículo: La educación en aforismos. Artículo sobre enseñanzas alternativas. Entrevista al ganador de los Global Teacher Prize. Audio de programa científico sobre neurociencia. Texto periodístico: Superhéroes de carne y hueso. Fragmento literario.</p>	<p>Escribir aforismos sobre educación. Presentar otros modelos educativos. Negociar cuál es el mejor talento. Proponer soluciones para potenciar la memoria y el aprendizaje. Puntuar un texto y continuar su historia.</p>

C1 SEGUNDA EVALUACIÓN

	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas
UNIDAD 7 Paisajes urbanos	<p>Hablar de iniciativas para mejorar el paisaje urbano. Buscar soluciones a los problemas de la vivienda. Expresar alivio, esperanza, resignación.</p>	<p>Oraciones temporales. La posición del adjetivo.</p>	<p>Léxico de averías en una casa. Léxico de materiales y de decoración. Artículo: La ciudad sin límites.</p>	<p>Interpretar una obra de arte urbano. Escribir una carta de requerimiento. Redecorar la vivienda. Analizar el tema principal de un texto.</p>

			<p>Artículo periodístico: Muros que alegran la vista.</p> <p>Entrevista radiofónica al colectivo Boa Mistura.</p> <p>Carta de requerimiento.</p> <p>Entrevista a la diseñadora Anaxu Zabaltascoa.</p> <p>Texto: La vida secreta de los edificios.</p>	Hacer in exposición oral formal a partir de un texto.
UNIDAD 8 Geografías y viajes	<p>Contenidos funcionales</p> <p>Hablar de lugares del mundo.</p> <p>Corregir una información.</p> <p>Dar y pedir confirmación.</p> <p>Expresar preferencias.</p> <p>Hacer recomendaciones.</p>	<p>Contenidos gramaticales</p> <p>Perífrasis verbales.</p> <p>Léxico de geografía y clima.</p> <p>Vocabulario de descripción de lugares.</p> <p>Léxico de turismo.</p>	<p>Textos y léxico</p> <p>Cuestionario sobre geografía.</p> <p>Textos descriptivos de viajes.</p> <p>Noticia periodística sobre el turismo de masas.</p> <p>Programa de TV sobre literatura de viajes.</p> <p>Sinopsis de cómics.</p>	<p>Tareas</p> <p>Preparar un concurso de geografía.</p> <p>Escribir una entrada para una revista de viajes.</p> <p>Participar en un concurso de relatos cortos.</p>
UNIDAD 9 Deporte y bienestar	<p>Contenidos funcionales</p> <p>Describir un deporte.</p> <p>Saludar y despedirse informalmente.</p> <p>Ofrecer ayuda.</p> <p>Animar y consolar.</p> <p>Mostrar opinión.</p> <p>Hablar sobre preferencias estéticas.</p>	<p>Contenidos gramaticales</p> <p>Oraciones concesivas.</p> <p>Concordancia temporal con verbos de opinión.</p> <p>Léxico sobre el deporte.</p> <p>Léxico sobre la salud.</p> <p>Léxico sobre la estética.</p>	<p>Textos y léxico</p> <p>Artículo: Deportes desconocidos.</p> <p>Entrevista radiofónica: El Spiribol.</p> <p>Artículo digital: Averigüe cuántos años va a vivir.</p> <p>Artículo: Mindfulness.</p> <p>Extracto de una entrevista científica sobre la belleza.</p> <p>Poema de García Montero.</p> <p>Canción de Quique González.</p>	<p>Tareas</p> <p>Preparar una presentación sobre un deporte alternativo.</p> <p>Inventar un diálogo y representarlo.</p> <p>Compartir experiencias con técnicas para combatir el estrés.</p> <p>Preparar una presentación sobre tendencias estéticas.</p>
UNIDAD 10 Economía y negocios	<p>Contenidos funcionales</p> <p>Hacer una negociación.</p> <p>Usar estrategias para iniciar, mantener y concluir una conversación.</p> <p>Quitar importancia a un argumento.</p>	<p>Contenidos gramaticales</p> <p>Marcadores del discurso para suavizar un argumento.</p> <p>Oraciones concesivas: por más / mucho que.</p> <p>Relativo cuyo/a(S).</p>	<p>Textos y léxico</p> <p>Léxico de economía, Marketing y negocios.</p> <p>Artículo periodístico: La religión del capital.</p> <p>Charla de Economía.</p> <p>Programa radiofónico sobre el rendimiento laboral.</p>	<p>Tareas</p> <p>Idear inventos que ayuden a colectivos en riesgo.</p> <p>Representar diálogos.</p> <p>Elegir al más ahorrador, derrochador, impulsivo o sensato.</p>

Artículo: Cómo funciona el cerebro de los ejecutivos.
Programa de televisión colombiana sobre negocios.
Entrevista a especialista en Neuromarketing.

Usar estrategias de comunicación para hablar de marketing.
Escribir un artículo de opinión.

	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas
UNIDAD 11 Palabras, palabras	<p>Expresar impersonalidad e indeterminación. Expresar quejas. Reforzar opiniones positivas y negativas. Contar una historia literaria.</p>	<p>Usos del pronombre se. El género de los sustantivos. Variantes fonéticas del español. El léxico hispanoamericano.</p>	<p>Artículo periodístico: El anglicismo devorador. Artículo sobre sexismo en el lenguaje. Circular. Entrevista a artistas hispanos. Canción Calle 13. Audio de famosos hispanos. Textos literarios. Ejemplos de Ejercicios de Estilo de Raymond Queneau.</p>	<p>Hacer predicciones sobre el futuro de las lenguas. Redactar una circular. Debatir sobre temas de actualidad. Continuar una narración. Adaptar una historia a un estilo determinado.</p>

	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Textos y léxico	Tareas
UNIDAD 12 Siglo XXI	<p>Expresar objeciones. Expresar sorpresa y extrañeza. Expresar probabilidad o falta de certeza. Presentar un contraargumento.</p>	<p>Futuro compuesto. Presencia o ausencia de artículos. Oraciones de lugar: para donde, adonde... Partículas de duda o Probabilidad: lo mismo, pudiera ser que...</p>	<p>Artículo de revista: ¿Estás infoxicado? Reportaje: nuevas fobias. Programa científico Redes. Artículo: ¿Qué camino tomará la especie humana? Encuesta a argentinos. Infografía: Medios de comunicación.</p>	<p>Redactar un decálogo para hacer un buen uso de las tecnologías. Presentar algunos hitos tecnológicos de este siglo. Diseñar pictogramas con diferencias culturales.</p>

4 Metodología. Orientaciones didácticas

En el Departamento de Español como Lengua Extranjera se siguen las líneas de la **didáctica comunicativa**:

- El proceso de aprendizaje está orientado hacia contenidos significativos para el alumnado, es decir, que le sean cercanos y le ayuden a orientarse en la realidad de la lengua que aprende.
- Se pretende activar al alumnado a aprender descubriendo, de forma autónoma.
- Textos escritos de todo tipo y de textos hablados (películas, televisión, vídeo, radio).
- Se deberá ayudar al alumnado a incidir en el desarrollo de actitudes positivas:
 - Mostrar una actitud positiva y participativa ante la comunicación.
 - Valorar el enriquecimiento personal que supone la relación y cooperación con otros.
 - Valorar el contenido y la forma en la comunicación. Favorecer el éxito del aprendizaje.
 - Desarrollar creatividad, capacidad de análisis e iniciativa.
 - Desarrollar autoestima y confianza en las propias capacidades.
 - Definir los propios objetivos de aprendizaje.
 - Reducir los impedimentos (estrés, miedo timidez...) que obstaculizan la comunicación.
 - Valorar la importancia del uso de la lengua objeto de estudio en el aula.

4.1 Metodología general y específica del idioma

Si concebimos el idioma como un sistema lingüístico para la comunicación en distintas situaciones de “interacción social”, los estudiantes de idiomas son miembros de una sociedad que cumplen tareas no específicamente relacionadas con la lengua, en circunstancias y entornos específicos y en un campo de acción concreto. Esta perspectiva implica aprender usando la lengua para los fines para los que se utiliza normalmente: *no basta con realizar actos de habla o actividades de lengua aisladamente* - insiste el MCER-, *sino que es necesario que estos se inserten en un contexto social más amplio, en una tarea, para adquirir pleno sentido*. Es en estas tareas en las que dicho sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada al contexto. En la enseñanza de la lengua se

tendrá que aplicar una metodología que proporcione al alumnado las competencias y destrezas necesarias para realizar las tareas con eficacia. Esto quiere decir que los distintos tipos de competencia se presentarán al alumnado de manera integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, expresión, interacción, mediación o distintas combinaciones de las mismas. Especial cuidado habrá que poner en que las competencias puramente lingüísticas no sean otra cosa, dentro del proceso, que un mero vehículo para la comunicación. Por lo que respecta a competencias más generales, se puede asumir que el alumnado de enseñanzas especializadas posee el conocimiento general del mundo que precisa tanto para el aprendizaje como para la comunicación. Sin embargo, el desarrollo de habilidades socioculturales requiere un conocimiento de las culturas asociadas con los idiomas objeto de estudio que el alumnado puede no tener y que debe adquirir, también a través de tareas en las que se utilicen materiales auténticos, adaptados a cada uno de los niveles. Por otro lado, la competencia de aprender a aprender, encaminada a potenciar en el alumnado su capacidad de auto-aprendizaje, tiene también una importancia definitiva en un proceso del que debe responsabilizarse. En este sentido, habrá que desarrollar en el alumnado, no solo sus capacidades innatas, sino estrategias de aprendizaje adecuadas para la auto-formación, así como actitudes positivas hacia el proceso de enseñanza- aprendizaje. Se deberá ayudar al alumnado a reconocer la gran importancia de este apartado en el aprendizaje de una lengua, en el que un buen establecimiento de las estrategias debe servir como base para el futuro aprendizaje del idioma. Dado que las tareas, y todas las actividades relacionadas con ellas, se centran fundamentalmente en el alumnado y en su actuación, el papel del profesor será el de presentador, impulsor y evaluador de la actividad, valorando el uso adecuado del idioma por encima del conocimiento del sistema teórico del mismo y de la mera corrección formal. Se deberá recordar que los errores del alumnado son inevitables, que deben aceptarse como producto de la interlengua de transición y, por tanto, no deben tenerse en cuenta salvo cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación. Esto no excluye en absoluto un análisis de dichos errores con el fin de que el alumnado reflexione sobre su actuación y la mejore.

Para potenciar el uso adecuado del idioma el profesor presentará una serie de experiencias de aprendizaje que estimulen el interés y sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio, fomenten la confianza del alumnado en sí mismo a la hora de comunicarse, aumenten la motivación para aprender dentro del aula y desarrollen la capacidad para aprender de manera autónoma.

De acuerdo con todo lo dicho, nuestra metodología docente atenderá a los siguientes principios:

- 1) Los **objetivos** declarados se centran en el uso efectivo del idioma por parte del alumnado; por tanto, las prácticas de enseñanza y aprendizaje se orientarán de manera que la actuación de este ocupe el mayor tiempo posible.
- 2) El **papel del profesorado** será esencialmente el de facilitar la participación del alumnado en la realización de actividades comunicativas, evaluar su actuación, orientarle con respecto a esta e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje.
- 3) Las actividades de enseñanza y aprendizaje se centrarán fundamentalmente en aquellas en las que el alumnado tendrá que enfrentarse a **situaciones de comunicación real**.
- 4) Las características de las **tareas** a llevar a cabo (textos o material de base utilizado, tema, operaciones que conlleva, duración, número de participantes, instrucciones, etc.) y sus condiciones de realización se establecerán esencialmente en función de los objetivos específicos que se pretenden alcanzar.
- 5) Las clases se impartirán **en español** para garantizar una mayor exposición directa al mismo, en la medida de lo posible.
- 6) Las clases se organizarán de modo que se **favorezca la comunicación entre el alumnado** y se propondrán diferentes actividades en las que se promueva la dinámica de grupo(s). Para ello, es importante que el ambiente de la clase lo favorezca; se creará un clima de colaboración, empatía respeto e interés.
- 7) El aprendizaje se basará en **tareas diseñadas a partir de los objetivos específicos**, en la realización de las cuales, el alumnado deberá adquirir unos conocimientos formales (desglosados en el apartado de competencia gramatical y léxico-semántica), aprender a utilizar unos procedimientos discursivos (desarrollados en la competencia pragmática y funcional) y unas estrategias de planificación, ejecución, control y reparación.

Todo ello permitirá al alumnado comprender y producir textos ajustados a las situaciones de comunicación. A la hora de programar tareas, se atenderá a los intereses del alumnado.

4.2 Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje

Estrategias para la expresión oral y escrita:

El desarrollo de la capacidad de planificación será esencial. Previamente a la producción de un texto concreto, el alumnado deberá elaborar un esquema categorial en el que posteriormente introducirá los datos concretos. En relación a la tipología y la finalidad de cada texto, el alumnado deberá desarrollar los procedimientos de coherencia y cohesión textual más adecuados en cada caso. Evidentemente, en un texto conversacional la referencia deíctica desempeñará un papel que no puede desempeñar en los textos escritos, en los que los procedimientos de coherencia textual se desarrollan explícitamente. Se trabajará especialmente la distribución de ideas principales y secundarias en los textos complejos. En los textos más sencillos, la coherencia temática desempeñará también un papel fundamental.

El reajuste o replanteamiento de las tareas será también básico, en relación a los objetivos marcados para cada una de ellas. el alumnado deberá modificar su propia producción cuando no cumpla los objetivos, claramente determinados previamente, o al constatar que su texto no puede satisfacer la necesidad comunicativa para la que ha sido diseñado.

Fomentaremos el uso del diccionario, bilingüe en el nivel básico, pero ya monolingüe, aunque básico en el nivel B1. Asimismo, familiarizaremos al alumnado con el uso de los diccionarios digitales.

La producción de textos, tanto oral como escrita, se hará siempre en un contexto comunicativo y constituirá un principio básico de nuestro enfoque didáctico, comenzando desde los textos más sencillos e informales en los niveles inferiores, como la carta personal, hasta la elaboración de cartas complejas y formales (reclamaciones, textos de opinión, informes etc.) en los niveles superiores.

Estrategias para la comprensión oral y escrita:

El desarrollo de las estrategias de comprensión escrita y auditiva se desarrollará en todos los niveles, introduciendo audiciones, que serán claras, sencillas y sin variación dialectal, en los niveles básicos, para aumentar progresivamente la complejidad en los niveles intermedio y avanzado, así como lecturas de textos de diversa tipología.

Trabajaremos las destrezas de comprensión, no de manera aislada, sino de la única manera que puede ser efectiva: en relación con su tipología textual, puesto que un lector sólo comprende efectivamente un texto y le atribuye un valor significativamente pleno, en relación con su tipología textual. En este sentido, pondremos especial cuidado en determinar previamente las características tipológicas de cada texto, antes de proceder a la actividad de lectura.

Las estrategias textuales de distinción entre ideas principales y secundarias se trabajarán ampliamente como proceso necesario para la comprensión de textos complejos, tanto orales como escritos.

Estrategias para la interacción oral y escrita:

El desarrollo de las estrategias de interacción comportará tanto la planificación de las interacciones, como la posterior ejecución y, en el caso de las orales, una frecuente dramatización de las mismas. Es muy importante que los individuos usuarios de la lengua tomen conciencia de que, incluso la interacción más sencilla y cotidiana, comporta una planificación previa a su ejecución, comenzando, por ejemplo, por la marcación de las relaciones interpersonales entre los interlocutores mediante la selección de tratamiento tú o usted.

En la ejecución de los intercambios comunicativos se hará especial hincapié en los procedimientos de toma de palabra y lucha por el turno, que suelen diferir bastante en función de las diferentes culturas.

Estrategias de mediación y plurilingües:

La lengua vehicular será siempre exclusivamente el español, pero se favorecerá la aplicación de las estrategias plurilingües por parte del alumnado, invitándole a establecer analogías entre el funcionamiento del español y el de su lengua materna, y ayudándole en el establecimiento de estas analogías en los casos en que los hablantes tengan como lengua materna alguna de las que, en cierto grado, conocemos los profesores del departamento.

Se fomentará también la mediación monolingüe, cuya necesidad en el caso de ELE surge, en ocasiones de manera espontánea, cuando, tras una actividad en grupo, un estudiante no es capaz de expresar una idea y un compañero de su grupo de trabajo le ayuda. De esta forma, se fomenta también el trabajo en grupo, fundamental en la vida real, y las actitudes de colaboración y cooperación.

Estrategias de aprendizaje:

Ya hemos destacado anteriormente que en el desarrollo de nuestras actividades cobran gran importancia las estrategias metacognitivas como, por ejemplo, el reconocimiento por parte del alumnado de los objetivos que se persiguen en cada actividad.

Se fomentarán también otras actividades para favorecer el desarrollo de estrategias cognitivas, como:

- la toma de apuntes.
- los resúmenes.
- la relación de la información nueva con otra ya adquirida para facilitar el aprendizaje.

4.3 Autoevaluación del alumnado

La pedagogía actual considera que el control y la evaluación son partes integrantes del proceso de enseñanza-aprendizaje. El control es una de las etapas estructurales del proceso de enseñar y aprender, y muy relacionada con esta fase está la evaluación, como componente no personal de dicho proceso. El carácter activo y consciente del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje tiene también valor esencial para la puesta en práctica de la evaluación. La correcta concepción del proceso evaluativo supone, en primer lugar, que el docente planifique de antemano los objetivos de esta y las diferentes formas en que la aplicará. Del mismo modo, ha de concebir al alumnado como un elemento activo de su propia evaluación. La participación activa de los estudiantes en el proceso evaluativo puede llevarse a cabo a partir de dos vías:

- *Mediante el control de los resultados.* Esta forma supone que el profesor ofrezca los indicadores o parámetros mediante los cuales se rige el control de la medición y expone el modelo correcto de la realización de la tarea evaluativa, para que el alumnado realice la auto-corrección a través de él.
- *Mediante el control del proceso.* Este tipo de procedimiento es el que lleva al alumnado a verificar en qué momento o etapa del proceso cometió los errores. Para la aplicación de esta forma de control y evaluación es indispensable establecer con precisión aquellos indicadores o parámetros de la tarea, que son comunes para el profesor y para el alumnado. Sirven de indicadores los conceptos, conocimientos, operaciones y habilidades que es necesario emplear en su solución. A la hora de efectuar la corrección, no se les muestra el ejercicio resuelto, sino se les obliga a razonar cómo realizaron la tarea, qué conceptos aplicaron, qué pasos se siguieron, etc. Esta forma es mucho más eficiente, pues el alumnado descubre por sí mismo dónde y por qué cometió el error, y por tanto alcanza un mayor grado de conciencia y de consolidación de los conocimientos y habilidades. En este proceso el alumnado descubre el punto exacto dónde cometió los errores y evitará volver a caer en ellos. Por esta vía el alumnado desarrolla habilidades de autocorrección y autovaloración de sus resultados. En la medida en que coinciden las valoraciones del profesor con las del alumnado nos estaremos acercando a los criterios de objetividad en la evaluación, al tiempo que se reduce el sesgo de subjetividad.

5 Criterios de evaluación

La evaluación está relacionada íntimamente con los objetivos y tiene en cuenta el progreso en cada una de las destrezas definidas en el currículum para cada nivel. Sirve para comprobar si los objetivos han sido alcanzados. Por tanto, la evaluación es una herramienta para testar y en ningún caso para etiquetar al alumnado. La evaluación nos permitirá descubrir en qué punto del aprendizaje se encuentra el alumnado y nos permitirá ir ajustándonos a lo largo del curso a sus necesidades. Es tarea del profesor motivarlos y darles herramientas frente a las dificultades.

5.1 En cursos no conducentes a prueba de certificación

Según la normativa en la que se desarrollan las instrucciones de inicio de curso (Resolución de 27 de julio de 2023), los niveles que no conducen a pruebas de certificación durante el presente curso en la asignatura de español son: 1A2 y 2A2. Además, el alumnado que haya superado todo el curso de los niveles intermedios (B1 y B2) y el avanzado (C1) a través de evaluación continua podrá promocionar al curso del nivel inmediatamente superior sin realizar la prueba de certificación de su nivel. Esta promoción no dará derecho de obtención del certificado del nivel cursado. Si el alumnado desea obtener el certificado del nivel, deberá superar la prueba de certificación del nivel correspondiente, sin, por ello, renunciar a los estudios en que está matriculado ni perder sus derechos académicos.

En el caso de los cursos 1A2 y 2A2 no conducentes a prueba de certificación, el alumnado realizará una **prueba final global** colegiada por el departamento en caso de no haber superado la **evaluación continua** de todas las destrezas evaluadas mediante las recogidas de notas propuestas por el departamento durante el curso. Esta es la **primera convocatoria anual oficial** del curso y tendrá lugar una vez realizadas las correspondientes 120 horas de duración de este. La fecha de dicha **prueba no PUC en convocatoria ordinaria** será del 29 al 30 de mayo de 2024. En ella se evalúa la consecución final de los objetivos del curso cuya consecución no ha sido alcanzada mediante las recogidas de notas correspondientes a la evaluación continua realizada durante el presente curso. En caso de que el alumnado resulte «no apto» o «no presentado» en esta prueba, también dispondrá de una **prueba extraordinaria no PUC** que se celebrará entre el 24 y el 27 de junio de 2024.

En estos cursos, para obtener la calificación final de «apto» y promocionar al curso siguiente, hay que superar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50% y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 60 % en 1A2 y un 65% en 2A2. La calificación final de las evaluaciones del curso curricular será el resultado de calcular la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua y se expresará con un número entre uno y diez con dos decimales redondeando a la centésima más próxima y en el caso de equidistancia a la superior. En el caso del alumnado que no ha participado en la evaluación continua o prueba final se hará constar la calificación de “no presentado”.

En la **convocatoria extraordinaria**, el alumnado «no apto» en la convocatoria ordinaria podrá presentarse únicamente a las actividades de lengua en las que haya obtenido un porcentaje de puntuación inferior al 50% o entre un 50 y un 60% en la convocatoria ordinaria (65% en el caso de los cursos 2A2). En el supuesto de que en la convocatoria ordinaria haya obtenido un porcentaje de puntuación igual o superior al 50% e inferior al 60%, y en la convocatoria extraordinaria el alumnado no se haya presentado a ninguna actividad de lengua, se le guardará la nota de la convocatoria ordinaria de estas actividades para calcular la nota global.

Y en ningún caso se le asignara la calificación de “no presentado”. En el supuesto de que se haya presentado, se calculará la nota global con el resultado de la convocatoria extraordinaria de estas actividades.”

A modo de resumen:

Para conseguir el aprobado será necesario obtener un **60 % de puntuación en la prueba global final en el caso de 1A2, y un 65% en el caso de 2A2.**

Si un estudiante suspende la prueba final, pero ha acudido con regularidad a las clases (asistencia mínima del 75%) y el profesor dispone de al menos dos notas más a lo largo del curso, el docente podrá aplicar la **evaluación continua y calcular la media (50%-50%) de las dos recogidas de notas realizadas durante el curso**. En caso contrario su nota será la de la prueba global final.

El profesorado informará al alumnado sobre las fechas de los seguimientos en clase, pero será obligación del alumnado estar informado, puesto que la asistencia es obligatoria. A propuesta del profesorado, el alumnado que haya adquirido los objetivos del correspondiente nivel en la evaluación continua del curso, podrá ser eximido total o parcialmente de la realización de la prueba global final, presentándose en la prueba final únicamente a las destrezas que no haya superado durante el curso. Para ello el alumnado deberá haber conseguido **una media de 6 (1A2) o 6,5 (2A2) como resultado de todas las recogidas en la evaluación continua (mínimo dos excluyendo la prueba final) y el alumnado deberá haber asistido a clase de forma regular.**

5.2 En prueba de certificación

En los cursos conducentes a la prueba de certificación el profesorado recogerá, igualmente, un mínimo de dos notas de cada una de las destrezas repartidas a lo largo del curso para la evaluación continua. El alumnado puede aprobar el curso y promocionar al siguiente nivel siempre que obtenga un 60% en la calificación global del curso. No obstante, si desea presentarse a las pruebas unificadas

de certificación (PUC), será necesario que obtenga en las mismas una calificación global de 65% para la obtención del certificado correspondiente. Por tanto, al concluir el curso conducente a certificación el alumnado que así lo desee realizará dicha prueba, que será elaborada, administrada y evaluada en la forma que determine Conselleria. Para preparar al alumnado, el profesorado utilizará, en la medida de lo posible, material que le familiarice con el formato de certificación y asimismo mediante este material, podrá disponer de al menos dos notas de evaluación continua. El alumnado dispondrá de una segunda convocatoria extraordinaria en caso de que no supere la prueba de certificación. Esta se realizará en el momento y la forma que considere Conselleria. Hasta ahora viene realizándose en septiembre. En ella se evaluarán únicamente las destrezas no superadas en primera convocatoria. **El alumnado deberá matricularse para tener derecho a realizar la prueba de certificación. La matrícula a la prueba es independiente de la matrícula para asistir a clases en la escuela de idiomas**, por lo tanto, el matricularse en la escuela no da derecho a dicha prueba.

Si el alumnado tiene algún tipo de discapacidad (visual, auditiva, motriz...) oficialmente reconocida, en el momento de la matrícula debe presentar el certificado oficial de minusvalía, expedido por la administración competente en la materia y, si procede, se realizarán las adaptaciones necesarias.

En esta programación se tiene en cuenta la normativa nacional publicada en el *BOE*, en el *Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2 y Avanzado C1 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial*. En el artículo 4 se indica que “**para superar la prueba de competencia general** será necesario obtener una puntuación mínima correspondiente al **sesenta y cinco por ciento de la puntuación total por prueba**. Asimismo, para superar la prueba de competencia general, será necesario **superar cada una de las cinco partes de las que consta dicha prueba con una puntuación mínima del cincuenta por ciento** con respecto a la puntuación total por cada parte.”

La calificación de la prueba de certificación se expresará en términos de «apto/apta» y «no apto/no apta». La calificación final de «apto/apta» de la prueba de certificación dará derecho al correspondiente certificado acreditativo de haber superado las exigencias propias del nivel e idioma correspondiente. En caso de no realizar una parte de la prueba, tal parte recibirá la calificación de «no presentado/no presentada» y la calificación final global será de «no apto».

Cuando no se haya realizado ninguna de las partes de la prueba, la calificación final global será de «no presentado/ no presentada».

5.3 Test de clasificación (Prueba de nivel)

Este departamento realizará pruebas de nivel antes del inicio de curso (septiembre) a aquellas personas que quieran matricularse y tengan conocimientos previos del idioma. El alumnado accederá a su curso y nivel según el resultado de dicha prueba. La realización de la misma no garantiza la obtención de plaza en el nivel correspondiente. Además, esta prueba no será válida para cursos académicos posteriores ni da derecho a acreditación académica alguna.

El departamento es quien determina las partes y número de pruebas a realizar. En este caso se realiza una prueba de producción oral (entrevista) y una prueba de producción escrita. En caso de quedar plazas vacantes se hará una prueba de nivel extraordinaria más adelante para cubrir dichas plazas. El departamento podrá modificar el tipo de prueba si lo estima oportuno.

Asimismo, durante el mes de octubre, el departamento de español llevará a cabo pruebas de nivel en el aula para que el alumnado que no se encuentre bien situado en el nivel pueda acceder a cualquier curso de cualquier nivel. Si finalmente se produce el cambio de nivel, el alumnado deberá abonar la tasa administrativa de prueba de nivel correspondiente.

5.4 Criterios de corrección

La secuenciación de nuestros cursos se establece según la siguiente organización temporal en dos cuatrimestres del presente curso 2023-2024:

- 1.^{er} cuatrimestre: del 25 de septiembre de 2023 al 19 de enero de 2024.
- 2.^o cuatrimestre: del 22 de enero al 21 de mayo de 2024.

Para la **evaluación continua de todos los cursos** se realizará un **mínimo de dos recogidas de notas** y la nota resultante será la **media** de las mismas, aplicando el siguiente porcentaje: **50% (enero) y 50% (mayo)**.

Si el alumnado obtiene una calificación global de 60% o más como resultado de la evaluación continua, será considerado APTO en dicha destreza y queda eximido de realizar la prueba de la misma en el examen final.

Si el alumnado obtiene menos del 50% en la media resultante de la evaluación continua, será considerado NO APTO en las destrezas cuyo resultado sea inferior al 50%. En este caso, el alumnado puede presentarse a la convocatoria extraordinaria, que se celebrará entre el 24 y el 27 de junio, para aprobar dicha destreza.

Los exámenes finales se realizarán en horas de clase (sin tribunales) para facilitar la asistencia del alumnado. Por tanto, las fechas de las pruebas de este curso son:

- 1ª recogida de notas: del 15 al 19 de enero de 2024
- 2ª recogida de notas: del 13 al 16 de mayo de 2024
- Prueba final o convocatoria ordinaria no PUC: del 22 al 31 de mayo de 2024
- Convocatoria extraordinaria no PUC: del 24 al 27 de junio de 2024

5.5 Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Tal y como se ha indicado anteriormente, en todos los cursos y niveles se desarrollará una evaluación, autoevaluación y coevaluación continua del proceso de enseñanza y aprendizaje mediante los cuestionarios, tareas, pruebas y exámenes que se estimen necesarias. Los profesores también realizarán un proceso de evaluación continua de su actividad docente, teniendo en cuenta los cuestionarios de autoevaluación, los resultados académicos y las encuestas de evaluación del alumnado, elaboradas y organizadas por el equipo directivo del centro, así como otros instrumentos de autoevaluación del profesorado.

En el último cuatrimestre del curso escolar este departamento valorará las condiciones de la práctica docente, de manera que se reflexionará sobre el tratamiento durante el curso sobre aspectos como la planificación, la actividad docente en el aula, la atención a la diversidad, la evaluación o la programación haciendo propuestas de mejora o de modificación con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

6 Medidas de atención al alumnado con necesidades educativas especiales

Este aspecto está regulado por [Resolución conjunta de 20 de septiembre de 2021](#), de la Dirección General de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo y de la Dirección General de Inclusión Educativa, por la cual se dictan las instrucciones para la solicitud de adaptaciones de acceso en las escuelas oficiales de idiomas valencianas.

En dicha resolución se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. En una escuela inclusiva prevalecen los principios de identificación y eliminación de barreras, la movilización de recursos para responder a la diversidad, el compromiso con la cultura y los valores inclusivos, el desarrollo de currículums para la inclusión. Las solicitudes de adaptaciones de acceso a las escuelas oficiales de idiomas se realizarán de acuerdo con las instrucciones que se dictarán por parte de los órganos directivos competentes, antes del inicio de las clases.

La gran heterogeneidad del alumnado ya mencionada en la contextualización de la presente programación hace necesarias medidas de atención a necesidades específicas de algunos grupos de estudiantes:

- **Alumnado con dificultades para la lectoescritura o neolectores:** El profesor podrá utilizar como apoyo para este alumnado los siguientes materiales: *¿Cómo se escribe...? Manual de Alfabetización para inmigrantes. Escuelas de Idiomas* (Caja Madrid) y *Contrastes. Método de alfabetización en español como lengua extranjera* (Ministerio de Educación). Asimismo, podrán diseñarse tareas de expresión escrita específicas para estos estudiantes, graduando el nivel de dificultad de acuerdo con sus necesidades y progreso.
- **Fosilización de errores:** dado el contexto de inmersión lingüística y sin aprendizaje formal en el que algunos estudiantes han empezado a adquirir la lengua, son relativamente frecuentes los errores fosilizados que exigen una mayor atención a la reflexión sobre el sistema de la lengua y una práctica más intensa. Un ejemplo típico es el uso incorrecto y/o la omisión sistemática de artículos y pronombres átonos en alumnado cuya lengua materna no posee estos elementos morfológicos. El profesor podrá utilizar como apoyo para este alumnado los materiales de práctica y refuerzo que se consideren más indicados en cada caso. Asimismo, podrán diseñarse tareas específicas para este alumnado, graduando el nivel de dificultad de acuerdo con sus necesidades y progreso.

Las escuelas oficiales de idiomas tienen que adaptar la duración y las condiciones de realización de las pruebas de certificación a las características del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Las adaptaciones de acceso no suponen la exención total o parcial de ningún apartado del curso o prueba. Tampoco pueden modificar el currículo del nivel ni los contenidos lingüísticos específicos ni los criterios de evaluación.

Todo ello viene regulado en la RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2023, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la cual se dictan instrucciones en términos de ordenación académica y organización de las escuelas oficiales de idiomas valencianas durante el curso 2023-2024. [2023/8218]

7 Fomento de la utilización de la biblioteca o mediateca lingüística

La mediateca lingüística pretende fomentar la formación continua del alumnado, así como su autonomía en el proceso de adquisición de lenguas, en horarios y formatos distintos a los establecidos en la Escuela de Idiomas. Así pues, se utiliza la biblioteca de nuestro centro en este sentido. Con el fin de llevar a cabo estos objetivos nuestro centro dispone de la figura de coordinador de mediateca lingüística que se encargará de tomar las medidas oportunas para el buen funcionamiento de este recurso.

Además de las tareas y actividades de comprensión lectora que se realicen en el aula, los profesores prestarán una gran atención al fomento de la lectura extensa, haciendo conscientes al alumnado de su importancia para el aprendizaje de la lengua. Para ello, se recomendará la lectura de los siguientes libros:

Nivel 1A2: Lourdes Miquel y Neus Sans. *Vacaciones al sol*, Lola Lago detective. Editorial Difusión.

Nivel 2A2: Lourdes Miquel y Neus Sans. *Poderoso caballero*, Lola Lago detective. Editorial Difusión.

- Nivel B1:** *Sin noticias de Gurb*, Eduardo Mendoza.
¿Qué me quieres amor?, Manuel Rivas.
Cuentos para pensar, Jorge Bucay.
La banda de París, Concha Moreno y Piedad Zurita.
Manolito gafotas, Elvira Lindo.
¿Eres tú, María?, Lourdes Miquel y Neus Sans, SGEL, 2018.
- Nivel B2:** *El amor en los tiempos del cólera*, Gabriel García Márquez.
Cónica de una muerte anunciada, Gabriel García Márquez.
El coronel no tiene quien le escriba, Gabriel García Márquez.
La sombra del viento, Carlos Ruiz Zafón.
Marina, Carlos Ruiz Zafón.
Doce cuentos peregrinos, Mario Benedetti.
La casa de los espíritus, Isabel Allende.
La tregua, Mario Benedetti.
Nada, Carmen Laforet.
El tiempo entre costuras, MaríaDueñas.
Como agua para chocolate, Laura Esquivel.
Las bicicletas son para el verano, Fernando Fernán Gómez.
- Nivel C1:** *Cuentos de Eva Luna*, Isabel Allende.
La tesis de Nancy, Ramón J. Sender.
La sombra del viento, Carlos Ruiz Zafón.
Los renglones torcidos de Dios, Torcuato Luca de Tena, Planeta.
El infinito en un junco, Irene Vallejo, Siruela.
Odio el fútbol moderno, Carlos Roberto y Miquel Sanchis, Planeta, 2018.
Relato de un naufrago, Gabriel García Márquez, Vicens Vives, 2017.
Delparaíso, Juan del Val, Espasa, 2021.
La vida contada por un sapiens a un neandertal, J.J. Millás y J.L. Arsuaga, Alfaguara, 2021.
Voces que cuentan, AAVV, Planeta, 2021.
Arrugas, Paco Roca, Astiberri, 2012.
Pioneras, Espido Freire, Anaya, 2019.

Por otro lado, se fomentará el uso de la biblioteca de la EOI, dando a conocer sus fondos y las nuevas adquisiciones y haciendo una visita guiada a la misma al alumnado nuevo. Asimismo, se recomendará y explicará a todo el alumnado el uso de la red de bibliotecas públicas de Dénia, realizando una visita a la Biblioteca Pública Central, para que se familiaricen con su funcionamiento y, especialmente, con el servicio de prensa internacional que ofrece.

Por último, el Departamento, como es habitual, participará en todas las actividades organizadas por la Dirección del centro para conmemorar el Día del Libro, como un medio efectivo para incentivar el interés por la lectura. También podrán realizarse actividades de aula para conmemorar dicha fecha.

8 Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación

El Departamento de Español utiliza con regularidad las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación), aprovechando las dotaciones informáticas con que cuentan nuestras aulas. Así, se realizarán actividades, especialmente de comprensión auditiva y audiovisual, utilizando los materiales colgados en la red. Por otro lado, se utilizarán, como apoyo para la explicación y la práctica en el aula, diversos materiales digitales y deudeds (páginas webs, vídeos, cedés interactivos, etc.). Además, se fomentarán las TIC, introduciendo dentro de las tipologías de la programación las nuevas clases de textos nacidas como consecuencia del desarrollo tecnológico: desde los correos electrónicos hasta los *blogs*.

ITACA es el instrumento para la gestión y la comunicación de los datos y de los documentos necesarios para el funcionamiento del sistema educativo de la Comunidad Valenciana, con atención especial a los datos que hacen referencia al derecho de asistencia y estudio del alumnado. La Conselleria de Educación, Cultura y Deporte pone a disposición de los centros educativos un sistema de comunicación entre el centro y el equipo docente con el alumnado y los responsables familiares mediante las plataformas ITACA-Web Familia 2.0 y Módulo Docente 2.0., dentro del conocido como plan MULAN (Modelo Unificado Lectivo de Actividades No presenciales, <https://portal.edu.gva.es/mulan/>).

Como norma general el profesorado utilizará la plataforma Aules para distribución de materiales y actividades propias de cada nivel. Está destinada al aprendizaje en línea accesible desde cualquier dispositivo.

9 Recursos didácticos y organizativos

Como fundamental recurso didáctico, se cuenta con los manuales establecidos para cada nivel, que son los siguientes:

1A2 *Vitamina A1*, Libro del alumno. Editorial SGEL.

Vitamina A1, Libro de ejercicios. Editorial SGEL.

2A2 *Vitamina A2*, Libro del alumno. Editorial SGEL.

Vitamina A2, Libro de ejercicios. Editorial SGEL.

B1 *Vitamina B1*, Libro del alumno. Editorial SGEL.

Vitamina B1, Libro de ejercicios. Editorial SGEL.

B2 *Vitamina B2*, Libro del alumno. Editorial SGEL.

Vitamina B2, Libro de ejercicios. Editorial SGEL.

C1 *Vitamina C1*, Libro del alumno. Editorial SGEL.

Vitamina C1, Libro de ejercicios. Editorial SGEL.

10 Pruebas de certificación

En los cursos conducentes a la prueba de certificación (B1, B2 y C1), el profesorado recogerá, igualmente, un mínimo de dos notas de cada una de las destrezas impartidas a lo largo del curso. Al concluir el curso conducente a certificación el alumnado realizará dicha prueba, que será elaborada, administrada y evaluada en la forma que determine Conselleria. Para preparar al alumnado, el profesorado utilizará, en la medida de lo posible, material que le familiarice con el formato de certificación y, asimismo, mediante este material podrá disponer de al menos dos notas de evaluación continua.

Hasta la fecha, aquel alumnado que no ha superado la prueba de certificación dispone de una segunda convocatoria extraordinaria que se realizaba en septiembre. En estas pruebas se evaluarán únicamente las destrezas no superadas en primera convocatoria. No obstante, la Conselleria de Educación aún no ha proporcionado información relativa al número de pruebas de certificación ni fechas previstas durante el curso 2023-2024.

El alumnado matriculado en curso conducente a PUC tiene derecho a la realización de la prueba sin ningún tipo de coste adicional. Sin embargo, sí habrá de realizar la inscripción en tiempo y forma (normalmente en febrero) para presentarse a la prueba.

En el caso del alumnado no matriculado que desee presentarse (matrícula libre), deberá inscribirse (normalmente en marzo) y pagar las tasas correspondientes a la realización de la prueba.

Por último, el alumnado oficial que esté matriculado, pero desee realizar la prueba de un nivel diferente al que cursa, habrá de pagar las tasas correspondientes para la realización de dicha prueba.

Si el alumnado tiene algún tipo de discapacidad (visual, auditiva, motriz...) oficialmente reconocida, en el momento de la matrícula debe presentar el certificado oficial de minusvalía expedido por la administración competente en la materia y, si procede, se realizarán las adaptaciones necesarias.

En esta programación se tiene en cuenta la normativa nacional publicada en el BOE, en el Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.

En el artículo 4 se indica que “para superar la prueba de competencia general será necesario obtener una puntuación mínima correspondiente al sesenta y cinco por ciento de la puntuación total por prueba. Asimismo, para superar la prueba de competencia general, será necesario superar cada una de las cinco partes de las que consta dicha prueba con una puntuación mínima del cincuenta por ciento con respecto a la puntuación total por cada parte.”

La calificación de la prueba de certificación se expresará en términos de «apto/apta» y «no apto/no apta». La calificación final de «apto/apta» de la prueba de certificación dará derecho al correspondiente certificado acreditativo de haber superado las exigencias propias del nivel e idioma correspondiente. En caso de no realizar una parte de la prueba, tal parte recibirá la calificación de «no presentado/no presentada» y la calificación final global será de «no apto». Cuando no se haya realizado ninguna de las partes de la prueba, la calificación final global será de «no presentado/ no presentada».

Con anterioridad a las PUC el profesorado realizará sesiones de estandarización para unificar criterios de corrección.

La información relacionada con la legislación sobre la realización de las PUC está recogida en la página web la Conselleria de la Comunitat Valenciana: <http://www.eoi.gva.es/es/legislacio>. Además, también podemos encontrar los modelos de las pruebas de certificación de los diferentes idiomas impartidos en las escuelas oficiales: <http://www.eoi.gva.es/es/models-de-proves-de-certificacio>.

10.1 Nivel A2

La evaluación de este curso viene detallada en el apartado “criterios de evaluación” de esta programación. La superación de las mismas da lugar a la obtención de un certificado.

11 Pruebas de los cursos no conducentes a la prueba de certificación

Según la normativa en la que se desarrollan las instrucciones de inicio de curso (Resolución de 18 de julio de 2023) durante el presente curso, los niveles que no conducen a pruebas de certificación en la especialidad de español son: 1A2 y 2A2. **El alumnado que haya superado todo el curso del nivel intermedio B1 y B2 o el avanzado C1 a través de evaluación continua o prueba final correspondiente podrá promocionar al nivel inmediatamente superior sin realizar la prueba de certificación. Esta promoción no dará derecho de obtención del certificado del nivel cursado. Si el alumnado desea obtener el certificado de dicho nivel, deberá superar la prueba de certificación del nivel correspondiente, sin, por ello, renunciar a los estudios en que está matriculado ni perder sus derechos académicos.**

Al concluir cualquier curso no conducente a prueba de certificación el alumnado realizará la **prueba final global**, colegiada por el departamento, siempre que no haya superado el curso a través de la evaluación continua. Esta es la **primera convocatoria anual oficial** del curso y tendrá lugar una vez realizadas las correspondientes 120 horas de duración de este. En ella se evalúa la consecución final de los objetivos del curso.

Para conseguir el aprobado será necesario que el alumnado obtenga un **60 % (1A2) o 65% (2A2) de puntuación en la prueba global final**. Este porcentaje será la nota resultante de aplicar la media de las dos recogidas de notas: 50% (enero) y 50% (mayo).

Si un estudiante ha acudido con regularidad a las clases y el profesor dispone de, al menos dos notas más a lo largo del curso, el profesor podrá aplicar la evaluación continua y calcular la media (50%-50%) de las dos recogidas de notas realizadas durante el curso. En caso contrario su nota del curso será la obtenida en la prueba global final.

El profesor informará al alumnado sobre las fechas de los seguimientos en clase, pero será obligación del alumnado estar informado, puesto que la asistencia es obligatoria.

A propuesta del profesorado, el alumnado que haya adquirido los objetivos del correspondiente nivel en la evaluación continua **podrá ser eximido total o parcialmente** de la realización de la prueba global final. Para ello el alumnado deberá haber conseguido **una media de 60% (1A2) o 65% (2A2) como resultado de todas las recogidas de notas correspondientes a la evaluación continua (mínimo dos excluyendo la prueba final) y el alumnado deberá haber asistido a clase de forma regular**.

En el caso de no haber superado el curso con un 60%, deberá presentarse a la prueba final únicamente de aquellas destrezas en las que no haya obtenido un 60%. Administrativamente, la nota obtenida se expresará en términos de numéricos del 1 al 10.

El alumnado dispondrá de una **segunda convocatoria extraordinaria** en caso de que no supere la prueba final, al ser calificado NO APTO. En ella se evaluarán únicamente las destrezas no superadas en primera convocatoria. Esta convocatoria se realizará en el mes de junio, entre el 24 y el 27 de junio de 2024.

12 Cursos de formación complementaria

El Departamento de español ofrece durante el presente curso académico un curso de formación complementaria: Un curso de expresión oral y repaso de contenidos generales para nivel A2 (impartido por la profesora Sandra Soriano.)

Curso formativo complementario de refuerzo de la destreza oral para nivel Básico A2

Nivel Dirigido a estudiantes con un nivel A1 del MCER de español y que deseen reforzar la destreza de expresión escrita en español.

Objetivos del curso

Curso pensado para reforzar las competencias en expresión oral del alumnado, con vistas no solo a mejorar sus producciones reales en cualquier tipo de situación que se les presente, sino también enfocado a mejorar su rendimiento académico en el examen de Certificación.

OBJETIVOS

Mejorar las producciones orales del alumnado mediante la práctica de diálogos y monólogos, de las estrategias comunicativas, la adquisición de vocabulario, el refuerzo de las funciones comunicativas y de las estructuras gramaticales necesarias.

Contenidos generales

Siguiendo los contenidos del currículo, se trabajarán las siguientes competencias:

(A) COMPETENCIAS LÉXICO-SEMÁNTICAS

Se han señalado para cada nivel los aspectos que el alumno debe ser capaz de comprender o producir (básicos y derivados, concretos y abstractos) de los temas generales siguientes. Estas áreas temáticas deberán ser tenidas en cuenta para futuros desarrollos curriculares, así como para la programación de los departamentos didácticos. El mínimo de vocabulario en cada área temática es:

a) Identificación personal:

Léxico básico relacionado con la información personal: nombre, apellido, edad, profesión, sexo, estado civil, nacionalidad, dirección, dirección electrónica, fecha y lugar de nacimiento, estudios, familia, religión; léxico propio de los documentos más habituales de la información personal: pasaporte, documentos identificativos; los números; el alfabeto; léxico básico relacionado con el

carácter, las habilidades y la descripción física de las personas; léxico relacionado con la vestimenta y accesorios.

b) Vivienda, hogar y entorno:

La vivienda: tipos, partes y distribución; mobiliario, objetos y utensilios básicos; la ciudad: situación, calles, edificios, espacios públicos y mobiliario urbano.

c) Actividades de la vida diaria:

Léxico relacionado con las fracciones del tiempo: años, meses, semanas, días, partes del día y la hora; léxico básico relacionado con las actividades en la casa, en el trabajo o en centros escolares y en la ciudad.

d) Tiempo libre y ocio:

Léxico básico relacionado con las actividades: deportes, actividades culturales; lugares de ocio: teatro, museo, playa, cine; aficiones e intereses; fiestas.

e) Medios de comunicación:

Radio, televisión, internet, prensa.

f) Viajes

Léxico relacionado con los medios de transporte más comunes; precios de los trayectos; alojamiento; vacaciones.

g) Relaciones humanas y sociales:

Léxico relacionado con los miembros de una familia, amistades y conocidos. léxico relacionado con el mundo laboral, escolar y de ocio.

h) Salud y cuidados físicos:

Partes del cuerpo; estado físico y anímico; léxico relacionado con el mundo sanitario; higiene personal.

i) Educación:

Léxico relacionado con la educación: centros educativos y asignaturas; léxico relacionado con las actividades del aula y material escolar.

j) Compras y actividades comerciales:

Nombres de objetos de uso personal más usuales (ropa y accesorios, comida, objetos para el hogar y de aseo, objetos de ocio); establecimientos y operaciones comerciales básicas; precio, monedas, formas de pago.

k) Alimentación:

Nombres de las diferentes comidas del día; nombres de utensilios relacionados con la comida; preparación de comidas; establecimientos de restauración.

l) Bienes y servicios:

Servicios privados y públicos: bancos, correos, teléfonos.

m) Lengua y comunicación:

Léxico básico relacionado con el aprendizaje de un idioma; diferentes idiomas del mundo; lenguaje usado en el entorno del aula.

n) Medio físico y clima:

Medio físico: accidentes geográficos y los puntos cardinales; fenómenos atmosféricos y climáticos; las estaciones del año; léxico básico relacionado con la flora y la fauna.

o) Ciencia y tecnología:

Léxico relacionado con aparatos eléctricos y electrónicos más comunes y su uso básico.

(B) COMPETENCIA FUNCIONAL

En el nivel básico, el mínimo de funciones que el alumno deberá poder expresar son:

1. Actos asertivos (dar y solicitar información general, opinión, creencia y conjetura)

Afirmar, anunciar, asentir, clasificar, describir, expresar acuerdo/desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar una opinión, formular hipótesis, identificar/se, presentarse, informar, rectificar y expresar duda.

Incluyen funciones como: pedir/dar información sobre personas y lugares; describir acciones habituales; hablar del clima; localizar y ubicar en el espacio; enumerar en una explicación; describir personas de forma básica; referirse a acciones habituales o del momento presente; referirse a acciones y situaciones del pasado; hablar de acciones futuras y posibles; mostrar acuerdo total o parcial.

2. Actos compromisivos (expresar ofrecimiento, intención, voluntad y decisión)

Expresar la intención, el deseo o la voluntad de hacer algo; invitar, ofrecer algo/ayuda; ofrecerse a hacer algo.

Incluyen funciones como: pedir y ofrecer ayuda, aceptarla y rechazarla; invitar a hacer algo, aceptar o rechazar la invitación.

3. Actos expresivos (expresar actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones)

Expresar alegría/felicidad, aprecio/simpatía, decepción, interés, desinterés, esperanza, preferencia, satisfacción y tristeza.

Incluyen funciones como: expresar preferencia, expresar estados de salud/estados de ánimo, reaccionar ante los sentimientos de los demás.

4. Actos directivos (persuadir, convencer, propósito de acción)

Alertar, dar instrucciones, dar permiso; pedir algo/ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; prohibir o denegar, proponer o solicitar y recordar algo a alguien.

Incluyen funciones como: solicitar/dar instrucciones para llegar a un lugar; preguntar y expresar el significado o la traducción de una palabra o expresión; solicitar que se deletee una palabra; animar a alguien a hacer una cosa; solicitar una repetición o que se hable más despacio.

5. Actos fáticos y solidarios (socializar, establecer o mantener el contacto social)

Invitar, aceptar o declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; dar la bienvenida, despedirse; expresar aprobación, felicitar; interesarse por alguien/algo; lamentar; pedir disculpas; rehusar y saludar.

Incluyen funciones como: dirigirse a alguien; saludar, responder a un saludo y despedirse; atraer la atención; pedir la palabra; intervenir brevemente en un debate; reaccionar y cooperar en la interacción; iniciar, organizar, enfatizar y cerrar el discurso de forma sencilla; brindar.

(C) COMPETENCIA DISCURSIVA

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone considerar el texto como la unidad mínima de comunicación para que un texto sea comunicativamente válido, debe de ser coherente con respecto al contexto en el que se produce o se interpreta y a de presentar una cohesión u organización interna

que facilite su comprensión y que refleje así mismo la dinámica de comunicación en la que se desarrolla.

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de producir textos orales breves, tanto en comunicación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, y desenvolverse con fluidez y pronunciación que permitan la comprensión del discurso, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación; cuando sea capaz de:

- Presentarse y poder expresarse con frases sencillas y aisladas relativas a personas y lugares.
- Realizar descripciones de uno mismo y de su entorno más próximo: profesión, familia, lugar de residencia.
- Participar en conversaciones de forma sencilla, en las que exista la posibilidad de efectuar repeticiones a un ritmo más lento, reformulaciones y rectificaciones.
- Plantear y contestar preguntas sencillas sobre temas cotidianos.
- Narrar historias o describir algo mediante una relación sencilla de elementos.
- Efectuar una comunicación p presentación breve, ensayada previamente sobre temas conocidos.
- Expresar sus preferencias y gustos.
- Desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas.
- Participar en conversaciones breves con razonable comodidad y desenvolverse en intercambios sencillos y habituales sin mucho esfuerzo.

FORMATOS DE TEXTOS:

a) En interacción

- Contactos sociales cotidianos (saludos, despedidas, disculpas, agradecimientos) y en ocasiones especiales (elogios y cumplidos)
- Felicitaciones, invitaciones, expresión de deseos
- Intercambios de información personal sobre localizaciones, cantidades, precios, fechas, horas, gustos, intereses, opiniones y actividades.

- Transacciones fáciles para pedir y ofrecer información, bienes y servicios y resolver problemas concretos.
- Conversaciones (cara a cara) de carácter informal e interacciones de carácter formal en las situaciones cotidianas.
- Aclaraciones o traducciones de una palabra o mensaje a un compañero.

b) Comprensión como oyente

- Mensajes relacionados con los ámbitos conocidos (personal, estudios, trabajo, ocio)
- Instrucciones, consejos e indicaciones sencillas.
- Presentaciones, descripciones y narraciones breves y contextualizadas.
- Textos publicitarios con apoyo de la imagen, sin implicaciones culturales y expresados con claridad.
- Letras de canciones sencillas grabadas de las que se discriminarán palabras y expresiones.
- Noticias sobre temas conocidos.
- Informaciones meteorológicas en TV.
- Pasajes cortos sobre aspectos familiares.

c) Producción

- Presentación y descripción breve de personas, del lugar de residencia, trabajo, actividades diarias, gustos, intereses, salud y estados de ánimo.
- Relato breve de actividades frecuentes, presentes y pasadas.
- Formulación de intenciones y proyectos.
- Presentaciones breves y ensayadas sobre temas conocidos.

Metodología y material

Nuestra metodología seguirá el enfoque comunicativo que prioriza el uso de la lengua como vehículo para llevar a cabo una tarea. Este método consiste en la enseñanza y aprendizaje de los recursos necesarios para la comunicación y puesta en práctica de las diversas situaciones comunicativas.

Cursos de preparación DELE de diversas editoriales.

Material realizado por el Departamento para mejorar las destrezas de expresión oral.

Fichas orales de Certificación de Conselleria.

Evaluación

Se considerará que el alumnado ha aprovechado el curso cuando haya mostrado una participación activa en el mismo y siempre que haya asistido a un mínimo del 75% de las clases.

13 Programación de los cursos formativos de formación continua

Los profesores del departamento participarán activamente y según su criterio e intereses en cualquier actividad formativa organizada por cualquier entidad (universidades, CEFIRE, etc.) que se considere necesaria y útil para la implementación de las estrategias didácticas que demande la realidad docente actual.

El profesorado de este departamento está en continua formación. Desde la Coordinación de Formación de Centro se preverán los distintos cursos que tendrán lugar durante el presente curso. Además, se celebrarán jornadas de estandarización intra y/o interdepartamentales para uniformizar criterios de corrección en las diferentes pruebas que componen las PUC.

14 Actividades complementarias

Para el presente curso, el departamento tiene previsto organizar dos actividades complementarias. Una visita a las bodegas de Enrique Mendoza en Alfàs del Pi el 1 de diciembre de 2023. Se trata de una jornada educativa para conocer una casa agrícola española y una gastronomía donde descubrirán nuevos sabores. Se visitarán viñedos y se degustarán los vinos de Enrique Mendoza.

También se realizará una visita a Valencia el viernes 12 de abril. Se trata de una jornada educativa destinada al descubrimiento de los valores artísticos culturales de Valencia.

En esta visita seguiremos el siguiente programa:

- Visita a La Lonja, al Mercado Central, al Museo de Cerámica, a los Baños de El Almirante, a la Ciudad Romana y al Balcón del Ayuntamiento.

La elección final del programa se determinará semanas antes de la celebración de la actividad, teniendo en cuenta las preferencias del alumnado participante. El Departamento de español

atenderá cualquier petición o consejo que el alumnado o cualquier otro miembro del equipo docente pueda hacer al respecto.

Otras actividades que se pueden llevar a cabo durante el curso son:

- Intercambio lingüístico con hablantes nativos españoles.
- Organización y participación en una Fiesta de Navidad con productos típicos españoles.
- Fiesta o celebración de otras fechas señaladas del calendario como Las Fallas de Valencia.
- Participación en una jornada gastronómica.
- Salidas a espectáculos (cine, teatro, conciertos, exposiciones...).
- Visitas culturales a exposiciones/centros culturales que tengan relación con nuestros objetivos.
- Clases interactivas en el exterior.
- Proyecciones de películas españolas en el centro o fuera de él.
- Obra de teatro con actores, cuentacuentos o recitadores de poesía profesionales.
- Actuación de un cantante español o hispanoamericano.
- Taller de bailes típicos de España e Hispanoamérica.
- Jornadas de cine en nuestra escuela.
- Sesión de cuentos leídos o interpretados por el alumnado.
- Certamen de literatura para fomentar producciones escritas de nuestro alumnado.
- Sesiones de teatro realizadas por el alumnado.
- Tardes de juegos lúdicos variados (karaoke, pistas...).
- Realización de concursos basados en un tema escogido (collage, dibujo, textos, poemas, cuentos, historias breves, etc.).
- Creación de una revista del departamento de español con los mejores textos de nuestro alumnado en un soporte tecnológico on-line o en papel donde exponer los trabajos de los estudiantes.
- Intercambio o colaboración con otros centros universitarios o de adultos con la intención de realizar intercambios culturales, de opiniones o compartir ideas.
- Jornadas de puertas abiertas.
- Jornadas de promoción.

- Participar en un medio de comunicación que fomente el aprendizaje de lenguas como la radio “En Versión Original” de la Universidad Miguel Hernández que se emite en varios idiomas.

15 Plan de mejora del profesorado

En la Escuela Oficial de Idiomas disponemos de una coordinación de formación. Esta coordinación vela para que se tengan en cuenta las necesidades de formación del profesorado, programe y ponga en marcha las actividades de formación. Durante el presente curso está previsto, entre otras, realizar sesiones formativas programadas por la coordinadora de formación de nuestro centro.

Durante el curso académico 2023-24 la EOI de Dénia llevará a cabo un Plan de Formación de Centro de 30 horas con el objetivo de que los miembros del claustro aprendan a utilizar las herramientas digitales que la conselleria competente pone a nuestro alcance, además de familiarizarse con otras herramientas o aplicaciones que puedan ser de utilidad a la hora de impartir clases de idiomas

Igualmente, según lo dispuesto en la Resolución de 19 de julio de 2019, se realizarán dos jornadas de estandarización anuales de carácter obligatorio. Estas se integrarán en el programa de formación de centro y podrán realizarse en sesiones conjuntas, para todos los departamentos, o específicas departamentales. También pueden organizarse sesiones junto a otras escuelas de idiomas.

Además, el profesorado de este departamento puede participar en los cursos que realiza el CEFIRE cada curso escolar.

Los profesores también realizarán un proceso de evaluación continua de su actividad docente, teniendo en cuenta los cuestionarios de autoevaluación, los resultados académicos y las encuestas de evaluación del alumnado, elaboradas y organizadas por el equipo directivo del centro, así como otros instrumentos de autoevaluación del profesorado.

De esta manera, podrán detectarse las deficiencias del profesorado perteneciente al departamento de español tras la realización de cada prueba o final de trimestre. Así, previo análisis y consenso del departamento, se informará a la coordinación de formación del centro sobre las deficiencias y necesidades detectadas con el objetivo de que puedan ser atendidas a través de los diferentes cursos formativos ofrecidos durante el curso o, en caso de no ajustarse la oferta formativa del momento a nuestras demandas, para que pueden ser tenidas en cuenta en la elaboración del Plan de Formación del Profesorado del próximo curso.

16 Plan digital de centro

El plan digital de centro consiste en convertir la Escuela Oficial de Idiomas en un Centro Digital Colaborativo. Este es un proyecto de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte y la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, a través de la Dirección General de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.

Los centros educativos, el personal docente, no docente y el alumnado se irán incorporando gradualmente al citado proyecto a través de una Identidad Digital que le permitirá acceder a las aplicaciones que ofrece la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

Ser Centro Digital Colaborativo supone una mejora en la gestión y la coordinación del centro (claustrros, evaluaciones, reuniones, etc.) como también en las comunicaciones dentro y fuera del centro (comunicados, recogida de información, etc.), pretende reforzar el trabajo colaborativo del claustro y de los departamentos didácticos (programaciones, materiales de aula, documentación, etc.) y emplear el aula virtual para la gestión de las clases.

El proyecto incorpora la Licencia educativa A1 de 365: aplicación para nuestro correo corporativo; editores de textos; espacio personal para almacenar documentos; herramientas para realizar recursos educativos; disposición de una nube personal donde se podrá almacenar, crear y compartir archivos en diversos formatos; creación de una intranet para la organización documental del centro y una aplicación que permite hacer videoconferencias.

Durante este curso el profesorado recibirá la formación oportuna de todas las herramientas citadas para ir incorporándolas gradualmente en su labor docente. Nuestro proyecto de formación de centro irá encaminado en esta dirección.